



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

# **Galápagos, hábitats humanos**

## **Turistificación de la conservación y sus efectos sobre la vivienda en la isla San Cristóbal**

Tesis presentada para obtener el grado académico de  
Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente

Sandra Paulina Pesantez Vergara  
Profesor guía: Javier Ruiz-Tagle  
Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales  
Pontificia Universidad Católica de Chile

21 de octubre de 2020

*Para mi tío Daniel,*

## **Agradecimientos**

Esta tesis no habría sido posible sin el apoyo de mi familia y amigos quienes siempre me acompañaron desde distintos rincones del mundo. Agradezco a mis compañeres del magíster, al incondicional equipo de taller y a mis compañeras de generación quienes enriquecieron este camino con su amistad y cariño.

Agradezco a Javier Ruiz-Tagle y a los profesores de la comisión Carolina Rojas, Gonzalo Salazar y Maria Soledad Oviedo, por sus comentarios y desafíos.

A quienes participaron en esta investigación, les agradezco su tiempo, confianza y voluntad pues hicieron posible iluminar un pedacito más del contexto humano galapagueño. Y a todos quienes aportaron con discusiones e ideas para proponer algo más allá de este documento. Finalmente, quisiera agradecer a la población de la isla San Cristóbal y a la propia isla.

## **Resumen**

En el actual contexto de la crisis ambiental global, la investigación se adentra en la discusión sobre estrategias de mitigación sustentables como la conservación y el turismo en las islas Galápagos. Con asentamientos humanos de menos de doscientos años, las islas son ejemplo de conservación a nivel internacional. Sin embargo, la hegemonía del turismo como principal fuente de desarrollo económico potenciada por imaginarios de naturaleza prístina, ignora las complejas identidades locales en detrimento de la calidad de vida. Problemas de habitabilidad se hacen presentes paulatinamente a medida que el crecimiento económico potenciado por el turismo acapara el desarrollo.

La presente investigación busca comprender los impactos de los procesos de turistificación y conservación desagregándolos en las escalas espacio temporales de la isla San Cristóbal, Galápagos. El enfoque de análisis se centra en los asentamientos humanos y su contexto político económico, tomando la accesibilidad y calidad de la vivienda como variables de análisis e indicadores de habitabilidad para la población local. Mediante una aproximación con enfoque mixto, la investigación devela la separación de la relación sociedad-naturaleza que se presenta desde distintas escalas, condicionando la construcción del entorno y repercutiendo en la habitabilidad de la población local.

**Palabras clave:** Galápagos, ecología política, habitabilidad, vivienda, conservación, turismo, turistificación, desarrollo desigual.

## Tabla de Contenido

Índice de Figuras.....	2
Índice de Tablas.....	2
Introducción.....	3
I. Antecedentes del Caso.....	7
Colonización: identidades e imaginarios para la conservación.....	9
Conflictos en el paraíso: turismo, conservación y desarrollo.....	11
Asentamientos humanos y condiciones de habitabilidad.....	14
Estado del arte y visión de desarrollo.....	15
II. Marco Teórico.....	19
Ecología política, naturaleza y sociedad.....	20
Crisis ambiental mundial y conservación.....	23
Turismo, justificación y externalidades.....	24
Vivienda y habitabilidad.....	27
III. Problematización.....	29
IV. Metodología.....	30
Definición de unidad de análisis, universo y muestra.....	32
Técnicas para levantamiento de información y análisis de datos.....	32
V. Escalas Espaciotemporales.....	37
Historia de San Cristóbal, Galápagos.....	38
Puerto Baquerizo Moreno, configuración y paisaje urbano.....	45
VI. Hábitats humanos.....	51
Turismo, desarrollo y nuevas oportunidades.....	52
Acceso, vivienda y habitabilidad.....	57
Puerto Baquerizo Moreno, hábitat humano.....	62
VII. Conclusiones.....	64
Bibliografía.....	69

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Mapa del archipiélago de Galápagos. ....	9
<b>Figura 2.</b> Población y tasa de crecimiento anual (TCA) para Galápagos y promedio nacional.....	11
<b>Figura 3.</b> Totalidad de turistas según tipo de estadía (2007-2019) .....	13
<b>Figura 4.</b> Diagrama de las relaciones de poder según las dimensiones de la sustentabilidad. ....	18
<b>Figura 5.</b> Planteamiento del problema de investigación .....	28
<b>Figura 6.</b> Mapa de observación en terreno con ubicación de entrevistados.....	33
<b>Figura 7.</b> Plano de Puerto Baquerizo Moreno según sectores identificados.....	45
<b>Figura 8.</b> Hoteles y calles regeneradas del sector turístico. ....	46
<b>Figura 9.</b> Calle del barrio Peñas Altas, abajo contraste de viviendas en Barrio Estación Terrena.....	48
<b>Figura 10.</b> Nueva lotización en Sector de Expansión y contraste de viviendas en la misma avenida. ....	49
<b>Figura 11.</b> Establecimientos turísticos de Puerto Baquerizo Moreno y distribución de empleados.....	52
<b>Figura 12.</b> Totalidad de turistas por aeropuerto de ingreso (2007-2019) .....	54

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Viviendas por tipo y ocupación según parroquia.....	15
<b>Tabla 2.</b> Superficie protegida por región .....	16
<b>Tabla 3.</b> Las cinco principales tesis de la ecología política .....	21
<b>Tabla 4.</b> Tipos de externalidades del turismo según modalidades.....	26
<b>Tabla 5.</b> Matriz de síntesis metodológica según objetivos específicos .....	31
<b>Tabla 6.</b> Participantes en entrevistas semiestructuradas.....	35
<b>Tabla 7.</b> Periodos históricos según tipo de relación con el entorno .....	38
<b>Tabla 8.</b> Distribución de trabajadores por sector en Santa Cruz y San Cristóbal.....	52
<b>Tabla 9.</b> Cantidad de registros para el sector turístico y personal empleado según categorías de Alojamiento y Transporte en Santa Cruz y San Cristóbal.....	53
<b>Tabla 10.</b> Anuncios y establecimientos identificados en <i>AirBnb</i> para Puerto Baquerizo Moreno. ....	56
<b>Tabla 11.</b> Distribución de entrevistados según tipo de vivienda.....	57

## Introducción

En el contexto actual de la crisis ambiental mundial es común que conceptos de sustentabilidad, adaptación y resiliencia tomen fuerza en el discurso internacional. La sustentabilidad, idea que unifica el discurso del nuevo paradigma, busca un equilibrio entre las dimensiones social, ambiental y económica para el desarrollo del presente sin perjudicar las generaciones futuras<sup>1</sup>. Esta transición se consolida a finales del siglo XX ante el impacto del crecimiento ilimitado propiciado durante la modernidad. El rápido incremento de la urbanización, la industrialización y la explotación de recursos, característicos del desarrollo de la humanidad durante los últimos años, empiezan a ser cuestionados por sus efectos para el cambio climático (Miralles, 2009).

El modelo de desarrollo capitalista, que necesita expandirse constantemente, ha utilizado la territorialización y el desarrollo urbano como principal método de acumulación y especulación para la expansión del capital (Harvey, 2013). Como respuesta, aparecen conceptos y herramientas ambientalistas como la conservación que, entre otras estrategias de mitigación<sup>2</sup>, proponen la protección de áreas naturales con el fin de contrarrestar la indiscriminada explotación de recursos y salvaguardar los remanentes naturales en un mundo predominantemente urbanizado.

Sin embargo, existen conflictos en territorios protegidos, particularmente ya habitados, pues se limitan derechos de propiedad, producción, uso y ocupación del territorio (Brockington, Schmidt-Soltau, & Igoe, 2006; Carballal, Ambrosio, & Leles, 2017; Santos, 2014; Sundberg, 2006). En base a esto, se propone el turismo de naturaleza, por su carácter no extractivo, como actividad económica de bajo impacto para compensar las restricciones ambientales y suplir los ingresos económicos de la población local. Además, facilita los recursos necesarios para la restauración y manejo de estas áreas naturales (Reck & Martínez, 2010). En este sentido, sirve como *motivación* para que la población *conserv*e su entorno natural, en vista de que de éste dependen los atributos que vende el turismo. Esto reemplaza otras actividades de sustento (como la agricultura, la pesca o la caza) creando una necesidad de consumo en la población e integrándola al sistema capitalista global para su supervivencia en una suerte de acumulación primitiva o acumulación por desposesión (Kelly, 2011).

---

<sup>1</sup> Concepto de sustentabilidad definido en la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU en 1987 (Igoe, Neves, & Brockington, 2011).

<sup>2</sup> Existen estrategias enfocadas en la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y la limitación de la temperatura media global. Las políticas de conservación para la biodiversidad se consideran un instrumento de respuesta integrada para la gestión del territorio para “todos los otros ecosistemas”, entendidos fuera de la intervención antrópica directa. Las categorías incluyen gestión de tierras agrícolas, forestales, remoción de dióxido de carbono (CDR) y suelos (*soils*); además de modelos de gestión de riesgo, de oferta y de demanda. (Shukla, 2019)

Las islas Galápagos son consideradas pioneras de la conservación, promoviendo categorías internacionales<sup>3</sup> que establecen criterios en consenso para la protección de territorios claves del bienestar ambiental global<sup>4</sup>. Son también uno de los principales destinos turísticos nacionales, debido a sus atributos naturales, biodiversidad y exóticos paisajes, atrayendo a cientos de miles de turistas cada año.

Patrimonio Natural de la Humanidad desde 1976 y Reserva de la Biósfera para 1984<sup>5</sup>, Galápagos se conoce internacionalmente como *laboratorio natural para la evolución* (Hennessy & McCleary, 2011). Esta conceptualización, clave para la protección de sus ecosistemas, nace desde y para la ciencia, gracias a las observaciones de Charles Darwin para su teoría de la evolución publicada en *El origen de las especies* de 1859. El Parque Nacional Galápagos (PNG), creado cien años después en su honor, establece el 96,7% de la superficie terrestre como área protegida, con el objetivo de salvaguardar el frágil y valioso ecosistema insular en peligro ante el creciente impacto humano. Sin embargo, pese a los arduos esfuerzos locales e internacionales, el crecimiento urbano, la contaminación, la proliferación de especies introducidas y la fragmentación de hábitats, son cada vez más evidentes en el acotado territorio *habitabile* del archipiélago (Walsh et al., 2010; Wiedenfeld & Jiménez-Uzcátegui, 2008). Por lo que para el 2007 fueron catalogadas como “Patrimonio de la Humanidad en peligro”, amenazando el mismo reconocimiento del que fueron pioneras.

Existen críticas frente la proliferación de áreas protegidas (y turismo) como respuesta a la creciente urbanización global y la crisis ambiental, pues generan conflictos internos contraproducentes para la sustentabilidad que pretenden lograr (Benjaminsen & Bryceson, 2012; Mosedale, 2015; Münster & Münster, 2014). El presente estudio presenta una oportunidad para visibilizar estas contradicciones en un contexto natural omnipresente donde los imaginarios de la naturaleza y su relevancia para la ciencia justifican un modelo de desarrollo sustentable. Un modelo que ha sido cuestionado para Galápagos por varios autores (Celata & Sanna, 2012; Hennessy, 2018; Hennessy & McCleary, 2011; Martínez, 2018; Mathis & Rose, 2016; Salcedo, 2008) por su postura positivista, que ignora las causas estructurantes de los conflictos socioambientales.

Como habitante y guía naturalista de Galápagos, he presenciado de cerca cómo su *desarrollo* sigue patrones continentales que actualmente se consideran como los principales causantes del deterioro ambiental alrededor del mundo. Si bien nací en Guayaquil<sup>6</sup>, tuve la oportunidad de crecer *con* Galápagos

---

<sup>3</sup> Patrimonio Mundial de la Humanidad (natural, cultural y mixto), Reserva de la Biósfera y sitios RAMSAR. Cada uno definido según la convención mundial que los crea, nacen a final del siglo XX.

<sup>4</sup> Las islas Galápagos son de los 217 bienes naturales y mixtos protegidos por su “Valor Universal Excepcional”. Junto al Gran Arrecife de Coral (Australia), el Lago Baikal (Rusia), el Área de Conservación Ngorongoro (Tanzania) entre otros, son consideradas una maravilla natural del mundo. (IUCN, 2013)

<sup>5</sup> El área marítima dentro de las 40 millas náuticas se denominó Reserva Marina de Galápagos (RMG) en 1999, y para el 2001 Patrimonio Mundial de la Humanidad.

<sup>6</sup> Principal ciudad porteña del Ecuador continental tiene un aproximado de 2,7 millones de habitantes posicionándola como la segunda ciudad más poblada después de la capital, Quito (INE, 2010).

gracias a la relación que tiene mi familia que vivió en las islas durante los 70's, permitiéndome habitarlas periódicamente desde la infancia. Entre relatos familiares y experiencias cotidianas de la agitada ciudad porteña y las paradisíacas islas, me fue posible constatar las contradicciones del desarrollo insular. La restricción del área habitable, que limita la actividad humana en el entorno *natural*, no garantiza la sustentabilidad *parque afuera* y concentra los beneficios para ciertos actores permitidos *parque adentro*. En este sentido, el desarrollo condicionado bajo el supuesto de la sustentabilidad no difiere de lo que ocurre a nivel continental, con diferencias de escala, políticas y los discursos presentes.

Los territorios contienen las actividades de diferentes actores y están moldeados por estructuras de poder que condicionan su construcción y la habitabilidad para sus habitantes humanos y otros-que-humanos<sup>7</sup>. Para las islas, el modelo de desarrollo enfocado en conservar la *naturaleza* y turistificar la economía, utiliza imperativos morales universales que se fortalecen inter-escaladamente a costa de la población local (Celata & Sanna, 2012). Contrario a lo que argumentan sus defensores, la conservación no es el último no-producto (Li, 2008), existen ganadores y perdedores en torno a estas políticas y esto se vuelve más evidente si existe algún tipo de turistificación, pues se persiguen explícitamente los beneficios económicos. De este modo, se utiliza la ecología política como eje de discusión y análisis por enmarcar la relación sociedad-naturaleza en estructuras de poder producidas y reproducidas desde el conocimiento, la política y la economía (Bustos, Prieto, & Barton, 2017; Douglas, 2014; Swyngedouw & Heynen, 2004).

Con el fin de iniciar la conversación sobre los *hábitats humanos* en Galápagos, la tesis busca entender los procesos y dinámicas del territorio que afectan la habitabilidad de su población. De este modo, se parte del interés en la construcción del hábitat humano como la ocupación del territorio, y de la población local por su influencia para con otras especies<sup>8</sup>. Se identifica al turismo y la conservación como principales actividades territoriales, en cuanto a las actividades humanas permitidas en las islas. En esta instancia, no se considera la pesca al estar subordinada política y zonalmente a estas otras, y se omite la ciencia al incluirse en ellas. La separación territorial y simbólica que predomina en las islas permiten simplificar la relación con la naturaleza como con el territorio; por lo que se define a Galápagos como *territorio* y en su calidad natural material e identitaria omnipresente, como *naturaleza*.

La particularidad del caso de estudio recae en su éxito para la conservación, la acotada extensión territorial habitable, la convivencia con otras especies, y su relevancia histórica para la ciencia. El enfoque en la vivienda permite subrayar los impactos a escala humana, y cómo se condicionan por las relaciones de poder a distintas escalas. Esto en vista de que, según la literatura, a escala urbana el turismo consolida

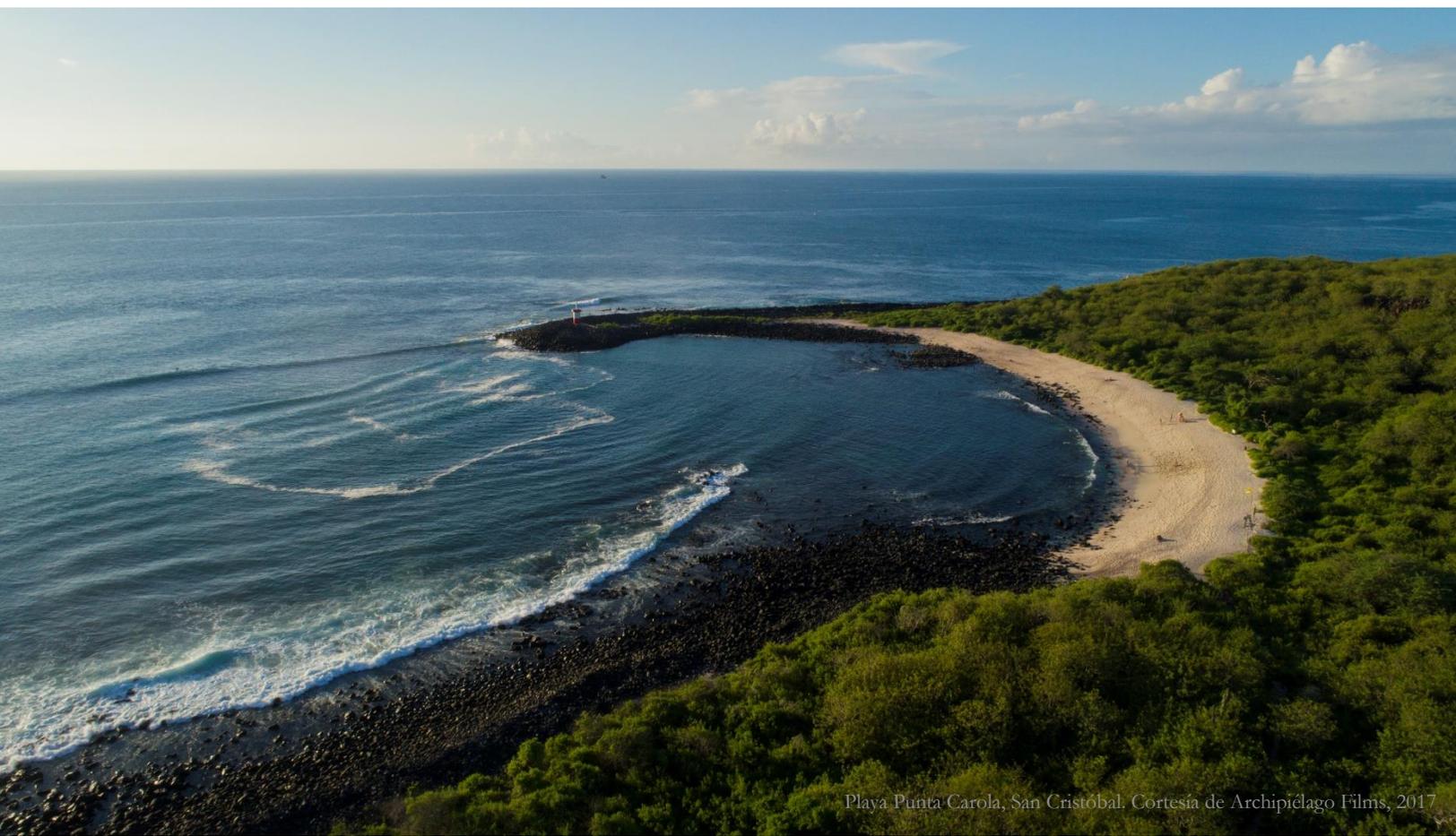
---

<sup>7</sup> Término acuñado por Rozzi (2017) para referirse a “organismos vivos distintos del ser humano, como plantas u otros animales, y también a tríos, montañas, el mar o astros como la luna o el sol.” Busca enfatizar la otredad para con los seres humanos. Para la tesis, se usará intercambiamente para referir a especies plantas y animales.

<sup>8</sup> Al ser el ser humano, la única capaz de transformar escaladamente el espacio que habita (Wu, 2014)

enclaves de gran inversión (Judd, 2003b), en contraste a sectores empobrecidos con falta de cobertura de servicios básicos (Pérez, Tello, & Everitt 2014). Y, a escala residencial, la vivienda tiende a *turistificarse* debido a su alta rentabilidad (Biagi, Lambiri, & Faggian, 2012), generando escasez por déficit cuantitativo y/o cualitativo en la oferta para la población local.

El documento parte con la descripción de antecedentes generales del archipiélago para contextualizar la construcción de imaginarios y la aparición del turismo como condicionante para la construcción del territorio. Seguido, se expone el marco teórico desde la ecología política que desarrolla el enfoque propuesto, detallando los conceptos relevantes al turismo, la conservación y la habitabilidad. En base a esto, se plantea el problema de investigación, pregunta y objetivos, para luego explicar la escala de trabajo y la metodología utilizada. A partir de aquí se presentan dos capítulos de resultados. En el primero, se exponen las escalas espaciotemporales identificadas conforme las intervenciones y transformaciones que favorecen la intrusión del turismo en el ámbito residencial, mediante una revisión histórica y descripción del entorno construido actual. Y en el segundo, se analizan las características y dinámicas observadas en terreno, para con su efecto sobre la habitabilidad y acceso a la vivienda para la población local. Finalmente se discuten los principales hallazgos y se presentan las conclusiones.



## I. Antecedentes del Caso

Las islas Galápagos son hogar para cientos de especies de plantas y animales, muchas de ellas únicas en el mundo<sup>9</sup>. Estas especies, habitan las islas hace millones de años cuando configuraban una geografía completamente distinta a la que nos referimos actualmente<sup>10</sup>. Ubicada a 972 km del Ecuador continental, la provincia de Galápagos, única de la región insular<sup>11</sup>, comprende un conjunto de 13 islas mayores (>5 km<sup>2</sup>), 9 islas menores (>1 km<sup>2</sup>) y alrededor de 200 rocas e islotes (Figura 1). Las características biofísicas de su ubicación y aislamiento geográfico conforman importantes ecosistemas terrestres y marinos que se rigen por sus “condiciones océano-atmosféricas de la zona ecuatorial oriental, la confluencia de corrientes marinas cálidas, frías, superficiales y subsuperficiales” (Martínez, 2018). Estas características establecen su importancia para la conservación y las ciencias, además de significar las condiciones ideales (en aislamiento) que hacen posible entender la evolución en tiempo real (Hennessy, 2018).

Las islas Galápagos también son hogar para aproximadamente 25.124 personas<sup>12</sup>, concentradas en 5 de sus islas mayores: 15.393 habitantes en Santa Cruz, 7.330 en San Cristóbal, 2.092 en Isabela y 145 en Floreana (Tabla 1). Los asentamientos humanos al igual que los otros-que-humanos, ocupan el territorio según sus características biofísicas, aprovechando la productividad de los suelos que se benefician de los vientos predominantes del sur. Al mismo tiempo, se condicionan por los instrumentos políticos y legales de su propia invención, como el 3,3% de superficie habitable delimitada en función del territorio ocupado al momento de la creación del PNG en 1959, con apenas el 10% del total poblacional actual (Figura 2). Para entender los hábitats humanos del archipiélago, es necesario entender la construcción de los imaginarios para su condición actual. En base a esto, se presentan tres apartados que describen a grandes rasgos las condiciones político-económicas de Galápagos y configuran (1) su identidad de conservación, (2) el desarrollo turístico y (3) las condiciones actuales de habitabilidad del territorio *humano*.

---

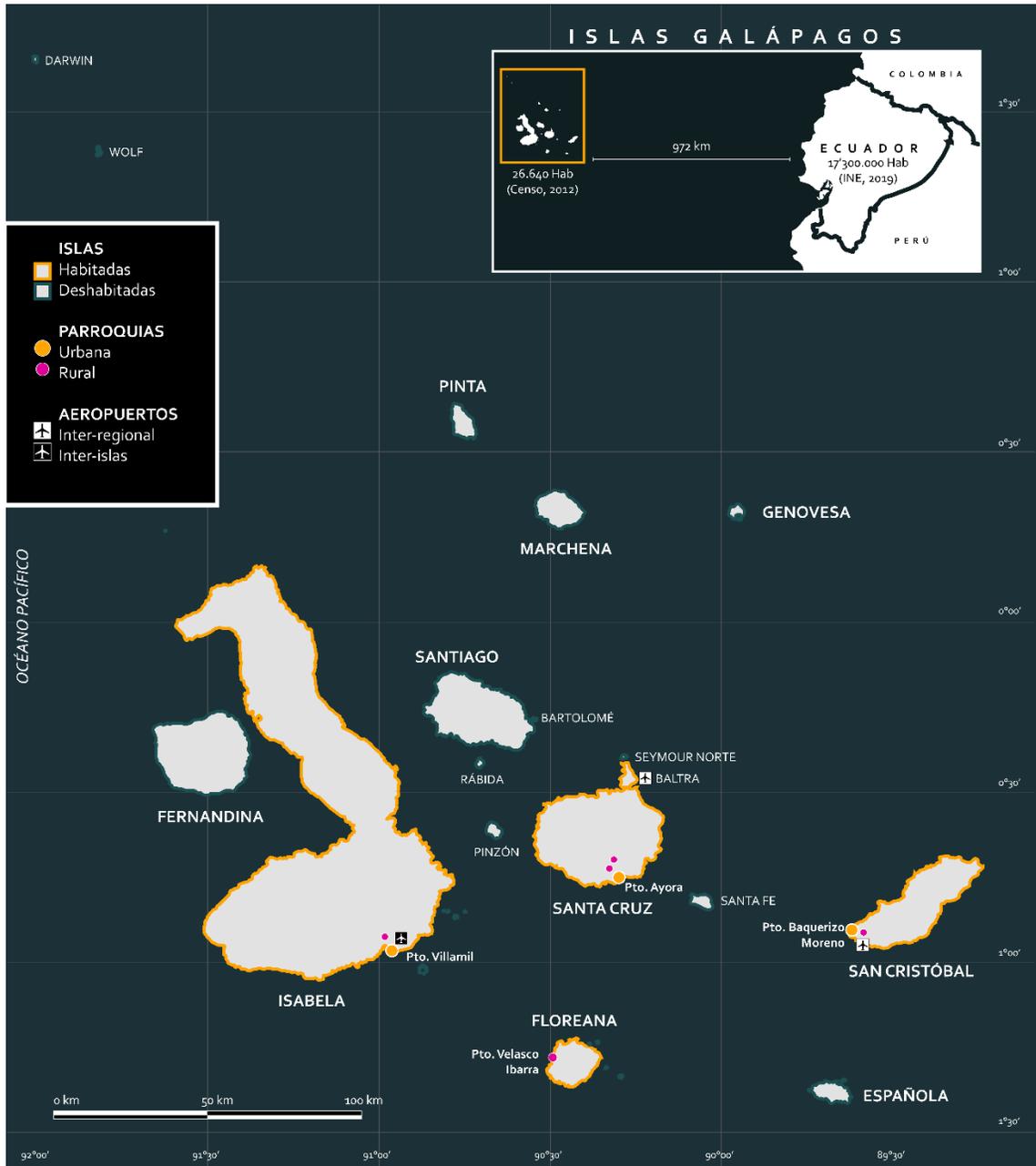
<sup>9</sup> Con un alto porcentaje de endemismo (100% para reptiles, y un estimado de 52% para aves y 88% en mamíferos), Galápagos es patrimonio natural de la humanidad por su alta biodiversidad (Bertzky et al., 2013).

<sup>10</sup> El archipiélago, en constante transformación, se origina a través de la actividad volcánica del *Hot Spot* o Punto Caliente, ubicado aproximadamente al suroeste del archipiélago, formando las islas centrales. La subducción hacia el este de la placa tectónica de Nazca (que las contiene) en la Sudamericana (del continente), las conecta con el continente a través de la cordillera submarina (el antiguo archipiélago). Al mismo tiempo, las islas del norte nacen de la divergencia de las placas tectónicas de Nazca y de Cocos, vecina norte. (Toulkeridis, 2011)

<sup>11</sup> Ecuador se divide geográficamente en 4 regiones (costa, sierra, oriente e insular) y políticamente en veinticuatro provincias; las mismas que se subdividen en cantones y parroquias.

<sup>12</sup> Según datos censales del 2015 (CGREG, 2016).

Figura 1. Mapa del archipiélago de Galápagos.



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth (2019) y CGREG (2016).

### Colonización: identidades e imaginarios para la conservación

Durante el siglo XVI, desde su *descubrimiento* por Fray Tomás de Berlanga en 1535 y su aparición en el mapa mundo de Ortelius en 1574, las islas Galápagos fueron visitadas frecuentemente por bucaneros y piratas que arremetían contra los principales puertos de la región (Idrovo, 2005). Pese a que la corona

española dominaba sobre América del Sur, el archipiélago no fue colonizado y los intentos de apropiación quedaron en expediciones cartográficas y mapas (Guerra, 2016; Hennessy & McCleary, 2011)<sup>13</sup>.

Apenas en 1832 se inicia el proceso oficial de colonización al ser anexadas a la naciente República del Ecuador (1830). La escasez de agua y el inhóspito entorno volcánico que evitó asentamientos anteriores, dificultaron los intentos de colonización caracterizados por fallidas colonias penales y esporádicas economías de extracción<sup>14</sup>. En 1835, el joven Darwin llega a las islas y realiza las observaciones que complementarán su teoría de la evolución, despertando un debate científico que cuestiona los orígenes de la vida (Larson, 2001). En este sentido, se elimina lo religioso y universal de la naturaleza y se replantean los objetivos del conocimiento científico, que hasta entonces conferían una carga espiritual, característica del siglo XIX (Smith, 2008). La visión antropocéntrica occidental enfocada en la ciencia y exploración, fetichizan el aislamiento del archipiélago e invisibilizan los intermitentes esfuerzos de colonización. Se resalta entonces un imaginario prístino y aislado, que las define como laboratorio natural (Hennessy & McCleary, 2011).

Durante este periodo, debido a los infructíferos esfuerzos de colonización, el gobierno negocia las islas como medio de pago por préstamos o deudas vencidas con otros países (Hennessy & McCleary, 2011; Osipina, 2001). Afortunadamente, pese a los crecientes intereses internacionales, las negociaciones no se consolidan. No obstante, para la segunda guerra mundial, la isla Baltra es utilizada como base militar de Estados Unidos hasta 1947.

Mientras se formaban los primeros poblados, cientos de expediciones científicas atraídas por la teoría de la evolución, visitan las islas percatándose del impacto humano. Bajo el imaginario edénico, científicos y naturalistas internacionales inician presiones por la conservación, impulsando la creación del Parque Nacional (PNG) y la Fundación Charles Darwin (FCD)<sup>15</sup> (Hennessy & McCleary, 2011). La consolidación de la Dirección del PNG nace como la primera autoridad político-administrativa formalizada para el manejo, planificación y desarrollo del archipiélago. Además de promover la investigación para la conservación, durante sus primeros años se encarga de delimitar el área habitable, rural y natural (Salcedo, 2008). Al mismo tiempo, gestiona y controla los servicios ecosistémicos (SE), definidos como los beneficios obtenidos del ecosistema para la supervivencia y calidad de vida humana (Harrington et al.2010).

---

<sup>13</sup> Esta información fue necesaria para establecer las rutas comerciales de la corona, pues los barcos españoles movían mercancías del virreinato de Perú, del cual Ecuador formaba parte (Idrovo, 2005).

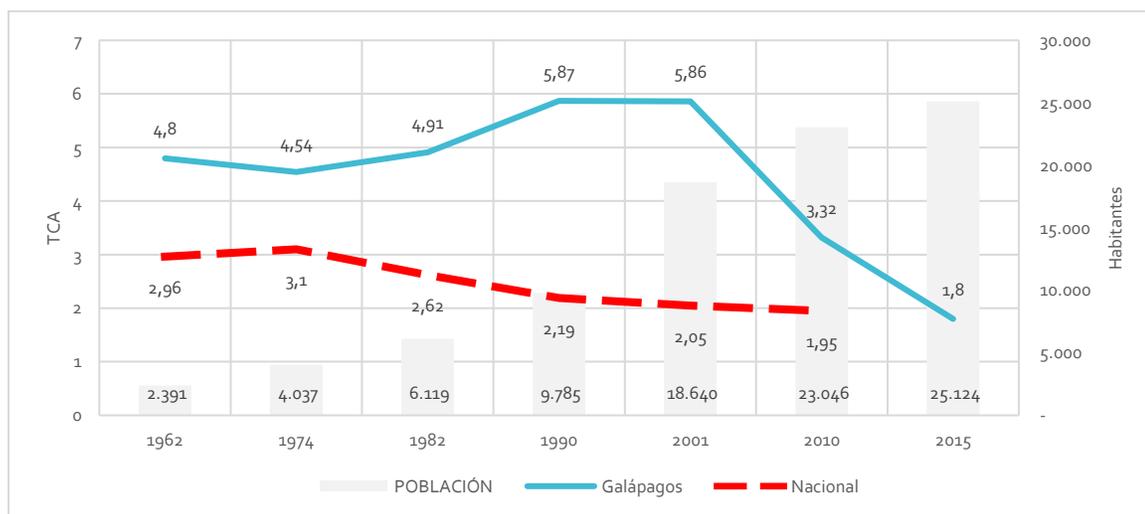
<sup>14</sup> Las islas fueron utilizadas para la caza y extracción de aceite de ballena, tortuga y lobos marinos; además de cultivos de caña de azúcar, café y orquilla.

<sup>15</sup> Galápagos fue uno de los primeros parques nacionales del Ecuador. Aunque fueron nombradas bajo decreto ejecutivo en 1936, no son manejadas como área protegida hasta 1959 con la creación del PNG y la FCD.

## Conflictos en el paraíso: turismo, conservación y desarrollo

El turismo en las islas empieza a desarrollarse formalmente a finales de los 60's con la adecuación del aeropuerto de Baltra, la apertura de los vuelos comerciales y convenios entre aerolíneas y las primeras empresas turísticas (González, Montes, Rodríguez, & Tapia, 2008; Hennessy & McCleary, 2011). Los primeros vuelos comerciales a Baltra, pasarán de 62 pasajeros cada mes en 1967, a 2 vuelos semanales para 1975 aumentando el turismo y la migración (Idrovo, 2005; La Torre, 2010). Debido a la escasez de infraestructura en puerto, el turismo de crucero es el que toma las riendas de la industria, definiendo sitios de visita, políticas y restricciones vigentes en la actualidad. La rentabilidad del turismo, la creciente notoriedad del archipiélago y las distintas crisis político-económicas en el Ecuador continental, generarán olas migratorias que aumentan la población del archipiélago. En el censo de 1962, existía un total de 2.391 habitantes con una tasa de crecimiento anual (TCA) de 4,8 en comparación al total nacional de 3.202.757 habitantes y un TCA promedio de 2,96 (Figura 2). Pese a que su TCA ha disminuido considerablemente, Galápagos es la única provincia que se mantiene en crecimiento<sup>16</sup>.

Figura 2. Población y tasa de crecimiento anual (TCA) para Galápagos y promedio nacional



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CGREG 2016.

En base a esto, se crea el Instituto Nacional Galápagos (INGALA) en 1980, con el fin de fiscalizar la migración y credencialización de residentes. Para 1998 aparece la *Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos* (LOREG) que delimita las condiciones para habitar las islas, establece categorías de residencia, fortalece el rol descentralizado, norma las actividades

<sup>16</sup> Considerando las dinámicas territoriales del Ecuador continental, Galápagos es un caso particular para el contexto de las masivas migraciones rurales a las grandes ciudades. La influencia de los distintos auges relacionados al modelo de agro-exportación, influye en la urbanización del Ecuador que, contrario a otros países de la región empieza desde la segunda mitad del siglo XX (deRiz, 1968).

turísticas y propone un modelo de desarrollo orientado a la conservación. Así mismo, se establecen periodos de veda y prohibición de especies según su valor ecosistémico debido al incremento de la pesca ilegal de pepino y langosta (Idrovo, 2005; La Torre, 2010), lo que desencadena el rechazo de pescadores con violentas protestas<sup>17</sup>. Desde entonces, la pesca se establece como principal punto de discordia entre ambientalistas y la población en defensa de su principal fuente productiva, claramente influenciada por el lucrativo mercado de la pesca ilegal (Idrovo, 2005; La Torre, 2010). Pese al inicial rechazo de parte de la población, la LOREG garantiza las bases que permitirán mayores subsidios insulares al gas y el combustible, además de la creación de un salario mínimo que actualmente es 1,75 veces el del continente<sup>18</sup> (Martínez, 2018). La ley establece también, permisos de operación turística para la población local y la tasa de ingreso al PNG con el fin de desarrollar infraestructura para potenciar los beneficios locales, mejorar los servicios turísticos y financiar la conservación (López Jijón, 2016).

A nivel nacional, el cambio de siglo presentó una grave crisis político-económica que resultó en el colapso del sector bancario, la desaparición del sucre (moneda nacional) y la consolidación del dólar como moneda oficial. Este periodo se caracterizó por el establecimiento de políticas neoliberales, una serie de destituciones y golpes de estado, y la sucesión de ocho presidentes en menos de 10 años<sup>19</sup>.

En el 2008 se inicia una transformación a nivel nacional con la nueva constitución que establece el concepto *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, otorgando a la naturaleza derechos constitucionales. Este discurso político que nace de los movimientos indígenas plantea una visión holística de desarrollo en convivencia con la naturaleza como eje central de armonía con la vida para las actividades de la población en el territorio<sup>20</sup>.

(...) se recupera justamente el concepto de unidad e integridad de los seres vivos con la naturaleza superando el antropocentrismo occidental, las perspectivas de economía popular y solidaria, y determinados entendimientos filosóficos anticapitalistas sobre el sentido de la vida en armonía, sin la tensión de la competencia individualista y la acumulación de riqueza. (Carpio, 2018:144)

---

<sup>17</sup> Como el incendio del edificio de la ECCD en 1982 en San Cristóbal y 30 tortugas terrestres encontradas muertas en 1991. Otras 28 tortugas terrestres muertas en 1980, 15 más en 1992, 81 tortugas e incendio en el PNG y edificios de la ECCD en Isabela de 1994. Paro de pescadores en Santa Cruz de 1995 (Celata & Sanna, 2012).

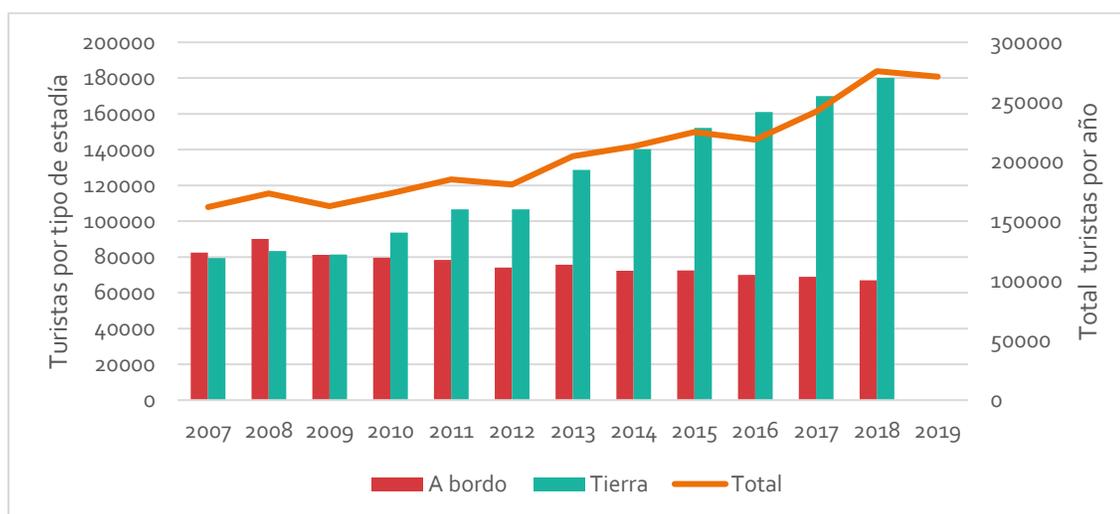
<sup>18</sup> Salario del 75% más para el sector privado y 100% más para funcionarios públicos.

<sup>19</sup> Entre 1996 y 2007 el país tuvo 7 distintos presidentes, 3 golpes de estado (Abdalá Bucaram 1996-1997, Jamil Mahuad 1998-2000 y Lucio Gutiérrez 2003-2005) y una autoproclamación presidencial ilícita (Fabián Alarcón 1997-1998). Esta inestabilidad, harán del feriado bancario (1999) y la consecuente dolarización (2000), motivo del mayor éxodo en la historia del Ecuador.

<sup>20</sup> La constitución fija mayores responsabilidades al sector privado y pone el sistema financiero al orden público. Además, define la función social de la propiedad, integrando las formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa y mixta de la propiedad (Paz y Cepeda, 2008).

A nivel institucional se actualiza la LOREG de 1998 a la nueva *Ley Orgánica del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos* (LOREG) del 2015<sup>21</sup>. El Consejo de Gobierno del Régimen Especial Galápagos (en adelante CGREG) reemplaza y expande las funciones político-administrativas del INGALA (CGREG, 2016; Hennessy, 2018). Se complejizan los trámites burocráticos, el PNG pasa a ser subordinado del CGREG, transmitiéndole el manejo y planificación de los SE, y se cambia de *exclusiva* a *preferente* la actividad productiva y comercial de residentes permanentes (López Jijón, 2016). Con los aportes económicos del turismo y la actualización de la LOREG, el turismo hasta entonces concentrado en Santa Cruz, se expande a las demás islas habitadas. El atractivo de la industria causa presión desde las otras islas, y las modificaciones legales expanden la participación económica a actores sin residencia permanente, aumentando fricciones a nivel interno.

Figura 3. Totalidad de turistas según tipo de estadía (2007-2019)



Nota: El periodo del 2016 al 2018 son proyecciones del reporte del 2018.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Turismo de Galápagos (2019)

El crecimiento del turismo en Galápagos ha sido vertiginoso, pasando de 12.000 turistas aproximadamente en 1979, a 271.238 para el 2019 (DPNG, 2019) (Figura 3). Esto ha traído gran bienestar material para la población, pero también ha generado presión en lo ambiental por el incremento de especies introducidas, contaminación, demanda de servicios, entre otros (Mathis & Rose, 2016; Walsh et al., 2010). La desactualizada normativa turística realizada en función al turismo *navegable*, se ve superada por el incremento de turistas al no existir criterio de capacidad de carga. Las restricciones para el ingreso

<sup>21</sup> Actualmente, la LOREG está nuevamente en discusión debido a una propuesta discutida desde el 2018 en la asamblea. Existe rechazo a la reforma, la población demanda la creación de una nueva ley.

de turistas se han centrado en soluciones monetarias como el aumento de la tarifa de ingreso al PNG<sup>22</sup>, o la moratoria hotelera que pretende limitar la cantidad de turistas al controlar la disponibilidad de plazas.

### Asentamientos humanos y condiciones de habitabilidad

Como se menciona anteriormente, las poblaciones tienden a formar patrones según la geografía y microclimas del archipiélago. Con excepción de Baltra<sup>23</sup>, las cuatro islas pobladas mantienen un puerto principal considerado como zona urbana y un sector agrícola o zona rural en la parte alta. Para conectar la zona urbana con la rural existe un eje vial construido durante el periodo de colonización para transportar la producción agrícola a los puertos con fines comerciales. Actualmente, estas carreteras también son utilizadas para llegar a sitios de visita cercanos<sup>24</sup> o con fines de expansión urbana debido al cambio de usos de suelo agrícolas a residenciales (Guevara, 2010), hoteles y actividades productivas turisticadas (Martínez, 2018).

Con el crecimiento demográfico y económico, a partir de los 70's los puertos se expandieron con poca planificación, generando presiones en el borde del PNG. Con construcciones legales de hasta 4 pisos de altura, las poblaciones se caracterizan por una baja densidad. Según el censo del 2015, Pto. Ayora es la parroquia urbana más densa con 6.187 hab/km<sup>2</sup>, seguida de Pto. Villamil con 1.658 hab/km<sup>2</sup> y Pto. Baquerizo Moreno con 904,8 hab/km<sup>2</sup> (Tabla 1). En la provincia existe un total de 8.360 hogares (3 hab/vivienda promedio), 48,40% con casa propia, y 38,31% bajo arriendo<sup>25</sup>. Respecto al tipo de vivienda, el 44,6% son casas, el 42,6% departamentos, y el 8,70% cuartos en casa de inquilinato (INEC, 2015). Para el 2015, el total de viviendas era de 11.286 (sin contar 700 en construcción), resultando un aproximado de 22% de viviendas habitadas temporalmente (9,68%) o desocupadas (11,98%) (INEC, 2015). Gracias a las condiciones del régimen especial y la poca población residente (0,1% del total nacional de hogares), la provincia no es considerada dentro de las políticas de vivienda social planteadas por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Las viviendas han sido construidas con capital privado y, como en otros países de la región, tienden a mantenerse en un aparentemente perpetuo estado de construcción.

---

<sup>22</sup> Actualmente es de \$100USD para turistas internacionales (50% para países pertenecientes al MERCOSUR) y \$6USD para turistas nacionales. Estos montos no han cambiado desde su propuesta en la LOREG del 1998 y actualmente están en discusión.

<sup>23</sup> Baltra se ocupa con fines militares, pues la plana superficie de la isla es ideal como aeropuerto. Para abastecerse, los norteamericanos importaban los bienes necesarios e intercambiaban con las demás islas.

<sup>24</sup> Según las categorías de Ordenamiento Territorial del CGREG la Zona 1, Área Protegida, se subdivide gradualmente en Zona de transición, aprovechamiento sustentable, conservación e intangible. La Zona de transición, aladaña a las áreas urbanas y rurales (Zona 2 y 3 respectivamente) contiene sitios de visita con menores restricciones.

<sup>25</sup> Las otras categorías incluyen vivienda “por servicio” o “prestada”.

Tabla 1. Viviendas por tipo y ocupación según parroquia.

Isla	Total [km <sup>2</sup> ]	Parroquia	Área Habitable [km <sup>2</sup> ]	Habs.	Densidad [hab/km <sup>2</sup> ]	Cantidad de viviendas	Hab/vivienda	Viviendas /km <sup>2</sup>
Santa Cruz	985,55	Pto. Ayora	1,93	11974	6187,9	4270	2,81	2212,44
		Bellavista	69,68	2425	34,8	914	2,66	13,12
		Santa Rosa	44,77	994	22,2	185	5,38	4,14
San Cristóbal	558,08	Pto. Baquerizo Moreno	7,37	6672	904,8	2429	2,75	329,58
		El Progreso	84,35	658	7,8	358	1,84	4,25
Floreana	172,53	Santa María	3	145	45,5	86	1,69	28,67
Isabela	4588,12	Pto. Villamil	1,26	2092	1658,3	740	2,83	587,31
		Tomás de Berlanga		164				
Totales			212,36	25124	8982			

Nota: Se resaltan los cantones urbanos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2015 (INE).

Comparativamente, la provincia presenta los mayores índices de calidad de vida a nivel nacional. Según la DPNG (2014), el ingreso y gasto promedio familiar de la provincia, es mayor al de las demás provincias. Sin embargo, se señala que el gasto supera el ingreso de las familias galapagueñas, contrario a las del continente, condición que se atribuye al alto costo de vida. Según un informe realizado por técnicos del CGREG (Granda, González, & Calvopiña, 2013) el 11,6% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema y el 40,2% en pobreza no extrema, aunque según el indicador de NBI<sup>26</sup> el 52% de la población se encuentra en situación de pobreza. En cuanto al consumo alimenticio, se identifica al 8,11% de la población bajo la línea de pobreza<sup>27</sup>.

### Estado del arte y visión de desarrollo

Galápagos es el primer Patrimonio Natural de la Humanidad, de los 213 existentes en la actualidad y 701 Reservas de la Biósfera a nivel mundial, de los cuales 38 y 113 se encuentran en Latinoamérica respectivamente (Mundial, 2020). Cada vez más países de la región integran categorías de áreas protegidas, lo que representa un gran avance contra la destrucción y explotación de los ecosistemas más biodiversos

<sup>26</sup> Necesidades Básicas Insatisfechas, corresponde a: alta dependencia económica, deficiencia educativa, características físicas inadecuadas para la vivienda, condiciones sanitarias inadecuadas (abastecimiento de agua potable y sistema de alcantarillado) y hacinamiento crítico (más de 3 personas en un mismo dormitorio) (Granda et al., 2013).

<sup>27</sup> Este informe se basa en datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de Galápagos INEC con valores del 2009. Se define el límite de pobreza en \$5,79 USD diarios por persona según el consumo para satisfacer su demanda básica (alimentos, bienes y servicios) y como pobreza extrema \$2,61 USD.

del mundo. América Latina y el Caribe pasó de proteger el 16,32% de su superficie (terrestre y marina) en el 2016, al 21,74% para el 2018 (BM, 2020), lo que significa el 23,5% del total de su superficie terrestre. En este sentido es la región que concentra el mayor porcentaje de superficie terrestre protegida a nivel mundial (Tabla 2). Sin embargo, aún quedan territorios de gran valor ecosistémico desprotegidos ante intereses extractivos, particularmente en la Amazonía (RAISG, 2016).

Tabla 2. Superficie protegida por región

Región	Superficie Protegida		Total Terrestre (km <sup>2</sup> )	% del Total Mundial
	% Terrestre	% Marino		
Total Mundo	14,7	11,4	1.940.770	100%
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>23,5</b>	<b>17,5</b>	<b>480.000</b>	<b>25%</b>
América del Norte	11,3	20,8	223.971	12%
África al sur del Sahara	17,7	-	385.054	20%
Oriente Medio y Norte de África	1,6	1,6	18.193	1%
Asia meridional	7,3	0,5	37.488	2%
Asia oriental y el Pacífico	16,5	16,9	409.658	21%
Europa Central y del Báltico	11,7	5,6	34.289	2%
Europa y Asia Central	11,7	5,6	335.685	17%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial, 2018

La particularidad de los ecosistemas insulares, demanda mayores esfuerzos para la conservación en vista de la limitada geografía de la que depende su endémica biodiversidad, haciéndolas particularmente vulnerables a la extinción (IC, 2019). El Pájaro Brujo de San Cristóbal o el emblemático Solitario George, son ejemplos recientes de especies endémicas extintas, atribuidas al incremento de especies invasoras<sup>28</sup> y la destrucción de ecosistemas. No obstante, proyectos de erradicación y restauración de ecosistemas como el proyecto Isabela<sup>29</sup>, centros de crianza y repatriación, seguimiento de especies en peligro, entre otros, han logrado importantes resultados en Galápagos posicionándolas como ejemplo internacional de la conservación.

Sin embargo, esta postura también ha sido criticada por la reproducción de imaginarios que ignoran los conflictos sociales y construyen una separación (territorial y simbólica) de la población con su territorio (Hennessy, 2018; Hennessy & McCleary, 2011; Martínez, 2018; Osipina, 2001). Lo que se traduce en una condición post-política donde no se integra participativamente a la población para la resolución de conflictos socioambientales o la gestión territorial (Celata & Sanna, 2012), generando

<sup>28</sup> A la fecha existen 1 4776 especies introducidas (FCD & WWF-Ecuador, 2018)

<sup>29</sup> Exitoso programa de erradicación de chivos (*Capra hircus*) en Pinta, Santiago e Isabela. Este proyecto es considerado un éxito a nivel internacional, pues la erradicación de chivos en ecosistemas insulares es clave para su restauración. (Cruz, 2007)

medidas reactivas que parecen responder más a presiones políticas como la entrega de patentes de turismo a pescadores a cambio de las peticiones por apertura de cupos y veda.

Aunque, la visión de desarrollo ha sido actualizada y se habla de Galápagos como un sistema socio-ecológico complejo (SSEC) que busca integrar los asentamientos y el área protegida (CGREG, 2016; González et al., 2008), este discurso no trasciende de informes y planes oficiales. Ya que, existen conflictos socioambientales reconocidos (CGREG, 2016; PNG, 2014), que se escapan de las políticas implementadas y la compleja realidad del archipiélago (Osipina, 2001). Martínez (2018), es el primero en estudiar estas complejidades para Galápagos, mediante el “Análisis Integrado Multi-Escala del Metabolismo Social y Ecológico” (MuSIASEM). Si bien dicho estudio se centra en Isabela, cuestiona la sustentabilidad del desarrollo actual, analizando la interconexión de sistemas y flujos en contraste a los discursos y políticas implementadas en la provincia.

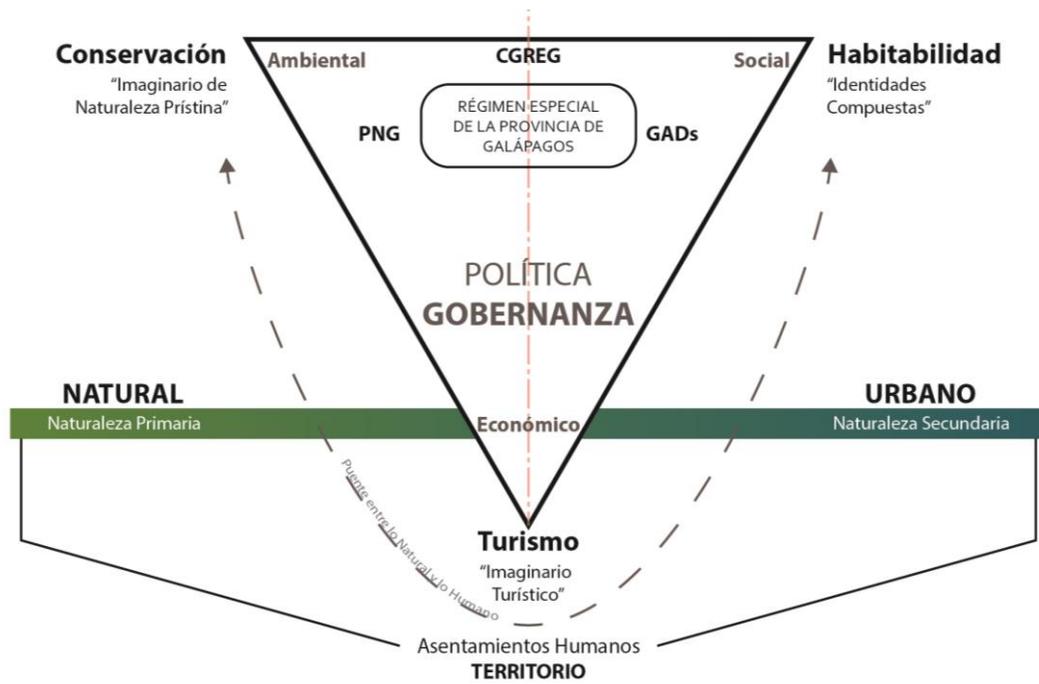
La visión *eficiente* que optimiza las funciones naturales para el crecimiento económico en torno al turismo mercantiliza la relación con la naturaleza mediante la turistificación de este imaginario. De este modo, el turismo estaría influyendo en la ruptura de prácticas comunitarias, el empobrecimiento de la población, la concentración de riqueza en enclaves turísticos, el encarecimiento de la vivienda y aumento en el costo de vida (Devine & Ojeda, 2017; Pérez et al., 2014; Wilson, 2008). En un reciente estudio publicado por la FLACSO (Bonilla, Durán, Bayón, Santelices, & Villavicencio, 2020) para la extensión urbana “El Mirador” en Santa Cruz, se visibilizó la problemática de déficit habitacional ante los altos precios de suelo, relacionados al turismo; en un área urbana acotada por la conservación. Si bien el enfoque del estudio es otro, demuestra las urgencias de habitabilidad para la población. La investigación de Bonilla et al (2020), describe el proceso de negociación, adjudicación y posterior “ocupación” de un terreno en permuta, a través de estructuras clientelares que resultó en la entrega de terrenos con insuficiente cobertura de servicios, la presión especulativa y la corrupción<sup>30</sup>.

En la figura 4, se presentan los conceptos descritos hasta aquí según las dimensiones que la visión de desarrollo sustentable busca equilibrar. Se incluyen las instituciones pertinentes a cada dimensión: el Parque Nacional (PNG) como regulador de los SE y los Gobiernos Autónomos Municipales Descentralizados (GADs) como entidades gestoras de los asentamientos humanos. El Consejo del Régimen Especial (CGREG) unifica las otras dos dimensiones en función al “Buen Vivir”. La dicotomía aquí enfrenta la habitabilidad de los asentamientos contra la conservación de la naturaleza, como sistemas opuestos unidos y hasta cierto punto, *posibles* a través del turismo.

---

<sup>30</sup> El estudio no lo menciona, pero esta extensión de la zona habitable generó un gran impacto ambiental particularmente para la *Scalesia affinis ssp. affinis* del género endémico *Scalesia*, debido a la destrucción de grandes extensiones de su hábitat. En la actualidad, la Estación Científica Charles Darwin (ECCD) tiene un programa de reforestación en El Mirador, parte del proyecto Galápagos Verde 2050.

Figura 4. Diagrama de las relaciones de poder según las dimensiones de la sustentabilidad.



Fuente: Elaboración propia.



## II. Marco Teórico

Para enmarcar el enfoque de la investigación se plantea la conceptualización de la naturaleza desde la ecología política y se definen los conceptos rectores con relación a las particularidades del caso de estudio. De este modo, se contextualiza el marco teórico en torno a la visión de desarrollo sustentable, utilizando como guía sus tres dimensiones para presentar los conceptos. Dentro de lo ambiental se exponen las perspectivas de conservación y los conflictos socioambientales que la abordan, en lo económico se analiza la industria turística y sus externalidades, y en lo social, la construcción del entorno desde el acceso a la vivienda y la habitabilidad como principal enfoque de la investigación.

### Ecología política, naturaleza y sociedad

The first question is not whether or to what extent nature is controlled; this is a question framed in the dichotomous language of first and second natures, of pre-capitalist mastery and non-mastery over nature. The question really is *how* we produce nature and *who* controls this production of nature.

(Smith, 2008:89)

En su libro *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space*, Neil Smith (2008) plantea la importancia de la conceptualización de la naturaleza como algo externo al ser humano para el inherente desarrollo desigual del modelo capitalista. La naturaleza es utilizada al servicio del ser humano, moldeando las condiciones ideales que permiten la expansión del capital a través del espacio. Su uso puede darse directamente mediante el extractivismo, la agricultura y la urbanización, o indirectamente mediante la conservación y el turismo. Esta separación se vuelve particularmente relevante para estas últimas, al posibilitar la mercantilización y fetichización de la naturaleza (Kelly, 2011), la monetarización de los impactos globales sobre ésta (Igoe et al., 2011) y su espectacularización con fines de lucro (Carrier, 2011; Igoe et al., 2011).

El concepto planteado por Smith (2008), ha sido desarrollado por diversos autores (Douglas, 2014; Harvey, 2018; Swyngedouw & Heynen, 2004) en el marco de la ecología política (Bustos et al., 2017). Esta corriente parte de que la naturaleza en sí misma no puede ser entendida fuera de los procesos sociales que la concibe (Heynen, Kaika, & Swyngedouw, 2006). De este modo se reconoce su *construcción social*, definida por los significantes que se le otorgan y su consecuente materialidad; y su *producción social*, según la intervención humana que transforma y es transformada por la naturaleza (Smith, 2008). En este sentido, las concepciones prístinas de la naturaleza se distinguen como constructos sociales mediante discursos, ideas e imaginarios elaborados desde la ciencia y la conservación. Mientras como producto social, puede entenderse en naturaleza primaria y secundaria, o entorno natural y construido; los mismos que, junto a los seres humanos y otros-que-humanos, forman parte (componentes) del sistema mundo (Rozzi, 2017; Wu, 2014). Así, la naturaleza secundaria es producto de la primaria a través del trabajo

transformativo que ejerce el ser humano con fines específicos (Smith, 2008). Y se entiende como producto deliberado (ciudades e infraestructura para el habitar) o colateral (contaminación) de las actividades de los asentamientos humanos (Heynen et al., 2006).

Esta separación se establece en función a estructuras de poder que condicionan la relación de las poblaciones con su territorio (Bustos et al., 2017; Swyngedouw & Heynen, 2004). Para analizar esta separación, la ecología política desagrega las distintas escalas de los procesos sociales y políticos que intervienen en los estudios territoriales. En su libro *Political Ecology, A Critical Introduction*, Robbins (2012) agrupa cinco grandes tesis:

**Tabla 3.** Las cinco principales tesis de la ecología política

<b>Tesis</b>	<b>Relevancia</b>
Degradación y marginalidad	La <i>degradación ambiental</i> , frecuentemente atribuida a la población marginal, se muestra en un contexto político y económico más amplio.
Conservación y control de recursos naturales	Usualmente vistos como benignos, los esfuerzos de <i>conservación</i> muestran efectos perniciosos, y muchas veces fallan como resultado.
Conflictos medio ambientales y exclusión	Los conflictos medio ambientales, resultantes por <i>acceso y exclusión</i> , se muestran como luchas de género, clase y raza, y viceversa.
Sujetos e identidades ambientales	Las <i>identidades</i> políticas y las luchas sociales se vinculan a cuestiones básicas de sustento y actividad ambiental.
Objetos y actores políticos	Los sistemas políticos y económicos son sostenidos y afectados por actores no humanos con los que están entrelazados.

*Fuente: Elaboración propia en base a Robbins, 2012.*

Cada una de estas tesis pueden ser aplicadas al caso de estudio. Sin embargo, sirven de punto de partida para desarrollar el planteamiento del problema en torno a la construcción del territorio y sus efectos sobre la escala humana de la vivienda, detallado más adelante.

En base a esto se definen las corrientes ambientalistas que simplifican la relación sociedad-naturaleza en el contexto de la crisis ecológica mundial. El ambientalismo, popularizado en los 70's tras las convenciones internacionales por el medio ambiente, puede describirse según el diccionario *Wiley-Blackwell* (5ta. Ed.) de Geografía Humana (Gregory, Johnston, Pratt, Watts, & Whatmore, 2009) bajo tres visiones distintas:

- i. La *antropocéntrica*, centrada en el ser humano, concibe la existencia de la naturaleza al servicio de éste justificando su dominación. Dentro de esta categoría, el *tecnocentrismo*<sup>31</sup> haya cabida como solución a los conflictos e impactos que dichas actividades generan sobre el territorio y sus habitantes.

<sup>31</sup> Entendido como la apuesta por el desarrollo tecnológico para solucionar los problemas ambientales.

- ii. El *determinismo ambiental*, explica la actividad humana influenciada predominantemente por la naturaleza. Este concepto es fuertemente cuestionado debido a la capacidad adaptativa de las actividades humanas, además de relacionarse con teorías de darwinismo social<sup>32</sup> y racismo ecológico.
- iii. La *co-evolución* (o mutualismo) que sugiere una relación dinámica donde ambos componentes (sociedad y naturaleza) se condicionan y afectan mutuamente. Esta visión reconoce al ser humano como *parte de la naturaleza*<sup>33</sup>.

Es posible encontrar la primera, en posturas globales como en el informe de Brundtland de 1987 a modo de *ambientalismo moderado* (Sánchez & Aguilera, 2014). Esta postura permite la supeditación de la naturaleza y su manejo a instrumentos del mercado, mediante la asignación de un valor económico a todo componente biótico o abiótico. De esta manera, es posible identificar una mercantilización influenciada por la economía global donde la naturaleza (Büscher & Fletcher, 2016; Fletcher, 2016), es usada al servicio del crecimiento económico para lucrativos sectores como la industria inmobiliaria (Irrarázaval, 2012), el turismo (Büscher et al., 2016; Huitron & Palafox, 2014; Igoe et al., 2011), e incluso la conservación (Kelly, 2011; Vilchis, Zizumbo, Monterroso, Arriaga, & Palafox, 2016).

Por otro lado, obviando la segunda postura por determinista, la visión de *co-evolución* ha sido punto de partida para teorías desarrolladas según las tesis antes descritas. Esta postura, contrario a la primera, plantea una ética ambiental donde propone ver a la especie humana inmersa en las interacciones con el medio natural (Sánchez & Aguilera, 2014). En este sentido, la ética biocultural da un paso más (Rozzi, 2017) al denunciar la homogenización biocultural como proceso del deterioro ambiental mediante: la migración rural-urbana, la homogenización lingüística y la reducción de la enseñanza a la filosofía. En este sentido, la hegemonía del modelo de desarrollo acapara las distintas culturas y territorios, unificándolos para integrarlos al sistema global que se ofrece como progreso y desarrollo (Carpio Benalcázar, 2018).

---

<sup>32</sup> Adaptación de Richard Spencer para la teoría de la evolución de Darwin, sobre los comportamientos humanos urbanos que justifican la pobreza y segregación socioespacial en las ciudades como algo *natural* o innato del comportamiento humano.

<sup>33</sup> Dentro de estas visiones, se reconocen distintas ontologías ancestrales que integran a la naturaleza, como el Buen Vivir descrito en los antecedentes.

## Crisis ambiental mundial y conservación

[La proliferación de] áreas protegidas en los últimos años puede entenderse como parte del proceso de globalización; la cuestión ambiental es una de las primeras preocupaciones necesariamente no locales de la sociedad. (Santos, 2014:3).

Los inicios de la conservación se asocian a una visión romántica de la naturaleza que se genera ante la devastación causada por la industrialización. Esto se traduce en territorios *naturales* protegidos principalmente con fines recreativos durante el siglo XIX (Smith, 2008), en contexto de la colonización del nuevo continente (Larson, 2001). En la actualidad, con los avances del conocimiento científico y la transformación de la relación con la naturaleza, la conservación se apoya en la ecología y entendimientos sistémicos de la naturaleza (González et al., 2008). El cambio de paradigma le permite trascender a la esfera política internacional como medida para contrarrestar el deterioro ambiental global. Podría decirse que la conservación es la estrategia espacial contra el cambio climático más concreta, pues protege territorios necesarios para procesos biológicos inter-escalares, resaltando la importancia de la biodiversidad como indicador y actor clave de ecosistemas saludables.

En vista de que el entendimiento de las dinámicas ecológicas es considerado una de las debilidades de la Ecología Política (Bustos et al., 2017), se reconoce la importancia de la conservación y se resaltan sus aportes para ecosistemas insulares. Su alto endemismo depende del aislamiento geográfico que concede una adaptación a las particularidades de un territorio limitado, explicando el alto riesgo de extinción<sup>34</sup> (Perez-Mellado, 2008). Especies introducidas y fragmentación de hábitats, implican amenazas extremas al conferir la reducción del ya limitado territorio, ya sea por competencia o destrucción directa del entorno. En este sentido, la conservación ha logrado beneficios extensamente documentados para la naturaleza, *parque adentro* (FCD & WWF-Ecuador, 2018). Especies vulnerables alrededor del mundo, han sido rescatadas de la extinción gracias a la protección y restauración de sus ecosistemas (IC, 2019).

Dicho esto, la crítica es relevante *parque afuera* por dos principales razones. Primero, denuncia el enfoque antropocéntrico sobre las causas aparentes de los problemas socioambientales, sin reparar en sus causas estructurales (Büscher et al., 2016; Foladori, 2001). En este sentido, además de la conservación, se cuestiona el mismo “desarrollo sustentable”, la monetarización del cambio climático (como los créditos de carbono), el “consumo responsable”, el mercado del reciclaje, el ecoturismo, y más; por su lógica “intercambiable” que propone un equilibrio entre impacto y desarrollo, sin reconocer su función para la expansión del capital (Büscher et al., 2016; Carrier, 2011; Igoe et al., 2011; MacDonald, 2011; Neves & Igoe, 2012). Y segundo (aunque esto permite lo primero), por la construcción de los imaginarios que generan la ruptura sociedad-naturaleza, excluyendo a las poblaciones que habitan dentro de las áreas

---

<sup>34</sup> Las especies de las islas Galápagos consideradas en peligro por la IUCN, se categorizan en función a sus acotadas poblaciones y el limitado territorio por su condición insular.

protegidas (Fletcher, 2012) lo que permite una condición post-política, donde las decisiones se reducen a imperativos morales universales que resuelven problemas territoriales de manera *racional y técnica* (Celata & Sanna, 2012).

Para entender estas críticas, es importante analizar la conservación desde su aplicación desde dos principales perspectivas (Caballal, Ambrosio Ferreira, & Leles Romarco, 2017). La *preservacionista* que limita la presencia del ser humano en lugares naturales, usada principalmente en territorios *vacíos* (o vaciados). Y la aplicada a territorios ya habitados, ya sea por poblaciones tradicionales o recientes, denominada aquí como *dialoguista* en su calidad de diálogo entre movimientos sociales y ambientales. Para esta última existen conflictos al limitar el acceso de la población al territorio en función a su potencial impacto. En Latinoamérica, las áreas protegidas se han iniciado generalmente en base a la *imposición* de la perspectiva *preservacionista*; para luego adoptar la *dialoguista* mediante modelos participativos que otorgan mayor poder a sus habitantes (RAISG, 2016). Ejemplos de estos modelos pueden encontrarse en la región Amazónica del Ecuador, donde las comunidades voluntariamente aisladas manejan sus recursos incluyendo el ecoturismo comunitario y proyectos de investigación científica (RAISG, 2016).

Sin embargo, el manejo es distinto para territorios con poblaciones *no indígenas*, pues estos modelos suponen el conocimiento de culturas *ancestrales* que estas no poseen (Li, 2008)<sup>35</sup>. En este caso, la población no desplazada debe ser educada y disciplinada del modo neocolonial que ocurre, principalmente en el sur global (Hennessy, 2018; Hennessy & McCleary, 2011). Para esto se construye la identidad del “buen local” cuyo comportamiento se alinea a la conservación y “no posee intereses económicos”, por lo que no explota los recursos más allá de su supervivencia y cuida su entorno natural (Li, 2008). Sin embargo, esta intención dista de la realidad, pues la homogenización de los territorios generalmente precede (o acompañan) a la conservación. Esta disociación se agrava con el turismo, pues entra en juego la explotación *eficiente* de la naturaleza para el disfrute de turistas occidentales (Celata & Sanna, 2012).

### **Turismo, justificación y externalidades**

Esta actividad ha crecido de la mano de las distintas revoluciones industriales y procesos de globalización (Spirou & Judd, 2019), haciéndola compatible al modelo capitalista dependiente del crecimiento económico y avances tecnológicos. Hoy en día, esta industria es considerada una de las más exitosas a nivel internacional, y es tan extensa y mutable, que excede sus propias categorías (Spirou & Judd, 2019). Su diversificación es símbolo de su autonomía como capital (Büscher y Fletcher, 2016). Sin importar su tipo, ha sido estudiado desde las externalidades positivas para el desarrollo de ciudades y comunidades

---

<sup>35</sup> Este concepto también puede aplicarse para *filtrar* las culturas indígenas que no tengan aptitudes en armonía con su entorno natural.

(Balmford et al., 2009; Hornoïu, 2015; Muñiz, 2007), y negativas para las poblaciones locales y su entorno (Devine & Ojeda, 2017; Mosedale, 2015; Pérez et al., 2014; Rainer, 2018; Wilson, 2008).

El turismo puede definirse según la experiencia de los turistas, el flujo de personas, la estacionalidad y el sitio de visita. Existe un sinnúmero de categorías para esta industria, demasiadas para detallarlas aquí, por lo que se desarrolla el concepto del turismo de naturaleza en vista de ser el principal enfoque que maneja la provincia. *El turismo de naturaleza* también conocido como ecoturismo o turismo sustentable<sup>36</sup>, capitaliza los atributos naturales de los territorios. Al mismo tiempo, busca mitigar conflictos entre conservación y desarrollo mediante la integración de áreas protegidas, desarrollo económico, educación y participación (Lanfranchi, Giannetto, & De Pascale, 2014), estableciendo una relación simbiótica entre la naturaleza y la población local para el uso *sustentable* de sus recursos (Costa & Martinotti, 2003).

Existe un factor común que engloba el principal poder de esta industria, indistinto el tipo de turismo aplicado, la mirada turística o *tourist gaze*. Este término, acuñado por John Urry, define los territorios según significantes producidos y reproducidos desde distintos actores de la industria, en función a las expectativas sobre el lugar de visita (Spirou & Judd, 2019). Lo que permite la producción de un *imaginario turístico* (natural) para la mercantilización del territorio que transforma (Rainer, 2018) generando desposesión gradual y violenta, e invisibilizando identidades locales (Devine & Ojeda, 2017). El impacto de este imaginario es aún más evidente para zonas naturales protegidas, pues la naturaleza como mercancía o producto, no tiene defectos, historia o política (Münster & Münster, 2014). El imaginario del ecoturismo es alimentado por los discursos del desarrollo sustentable como alternativa económica no extractiva y de bajo impacto ambiental (Igoe et al., 2011), asociándolo al “consumo responsable” o *green marketing*. De este modo, durante los últimos años se ha consolidado una relación directa entre esta industria y las áreas protegidas (Mosedale, 2015), justificada como fuente *sustentable* de sustento para las poblaciones locales y generador de recursos para la conservación (Lanfranchi et al., 2014).

Para analizar las externalidades de esta industria en Galápagos se realiza su distinción según las modalidades del turismo de naturaleza: navegable y de tierra, en paralelo a los impactos ampliamente estudiados del turismo urbano<sup>37</sup> (Judd, 2003a; Spirou & Judd, 2019). El turismo navegable, considerado de *bajo* impacto ambiental y de *alto* impacto económico, genera externalidades indirectas sobre los asentamientos; mientras que el de tierra, concentra externalidades directas. De este modo, se desarrolla la tabla a continuación con dichas externalidades, agrupadas en función a los autores revisados:

---

<sup>36</sup> Existen autores que los diferencian, pero para efectos de la investigación se los unifica.

<sup>37</sup> Cabe recalcar que el caso de estudio no puede categorizarse como ciudad turística, ya que el interés no se encuentra en los asentamientos sino en la naturaleza.

Tabla 4. Tipos de externalidades del turismo según modalidades

	Positivas		Negativas	
Económicas	Inversión en la zona		Aumento del costo de vida y desigualdades de renta	<i>Biagi et al (2012) Wilson (2008) Pérez et al (2014)</i>
	Aumento del nivel de calidad de vida	<i>Erskine &amp; Meyer (2011)</i>		<i>Erkus (2010) Campuzano, Tello &amp; Everitt (2014), Alam &amp; Paramati (2016)</i>
	Mejor dotación de servicios e infraestructura	<i>Taylor et al (2008)</i>	Intrusión de economías compartidas como AirBnb	
Socioculturales	Intercambio cultural		Crecimiento poblacional acelerado (inmigración)	
	Dotación de equipamiento de ocio	<i>Lanfranchi et al (2014), Tyrrell &amp; Johnston (2012), Chassange &amp; Everingham (2018), Wolter (2014),</i>	Violencia y desposesión: <i>Extraction, Erasure, Commodification, (Neo)colonialism</i>	<i>Hoffman, Fainstein &amp; Judd [Eds] (2003) Büscher &amp; Fletcher (2016) Devine &amp; Ojeda (2017)</i>
	Conservación Ambiental	<i>Hornoiu (2015), Balmford et al (2009)</i>	Consumismo y detrimento de la cultura local	
Ambientales	Inversión e interés de conservación		Contaminación ambiental (congestión, ruido, polución)	<i>García y Sancho (1999)</i>
	Turismo "navegable"	Turismo "de tierra"	Indistinto	

Fuente: Elaboración propia en base a distintos autores.

Dicho esto, la relevancia del turismo para la investigación recae en la interrelación de las transformaciones (por acción u omisión) del territorio, con procesos neoliberales (Roth & Dressler, 2012) e impactos sobre el mercado de suelo y la vivienda (Biagi et al., 2012). El turismo aprovecha las geografías desiguales causadas por el capitalismo, produciendo desperdicios y “espacios de excepción” de manera sistemática en una suerte de “creación destructiva” (Büscher & Fletcher, 2016) que lo posibilita. Aquí aparece el proceso de gentrificación turística o “turistificación”, que engloba estos impactos de desposesión y desplazamiento como características de esta industria que condiciona territorios y transforma comunidades enteras a su servicio. Cocola-Gant (2019) identifica el desplazamiento residencial, comercial y simbólico, como formas interrelacionadas de la desposesión que ocurre con la *turistificación*<sup>38</sup>.

<sup>38</sup> Existe una distinción de gentrificación turística entre economías avanzadas y periféricas, sin embargo, se unifican los impactos de desplazamiento (Cocola-Gant, 2019).

## Vivienda y habitabilidad

La vivienda puede definirse desde su condición material como el espacio residencial para el refugio y supervivencia donde se cubren las necesidades humanas básicas (King, 2015). Y al mismo tiempo, integra conceptos más complejos que van desde su cualidad como derecho humano (Thiele, 2002), hasta su conceptualización como bien transable en el mercado financiero.

Esta investigación plantea su condición como unidad territorial del habitar humano, que define los asentamientos humanos en su calidad de hábitat (ONU-Hábitat). En este sentido, interesa la construcción del territorio desde la escala humana que permite visibilizar otros conflictos sociales influenciados desde distintas escalas (Aalbers & Christophers, 2014). En base a las externalidades presentadas anteriormente, se destacan las dinámicas que influyen en el acceso material del habitar, a través del alza de precios en suelos y viviendas (Biagi et al., 2012). En este sentido se plantea el enfoque al problema de acceso y calidad de la vivienda (King, 2015), en su condición como garantía material para habitar el territorio.

Briceño-León (2014) distingue dos dimensiones de acceso a la *ciudad* (territorio), la material e institucional. La material se refiere al orden económico, como modo de subsistencia y al constructivo, como el recinto espacial que define la vivienda como tal. Mientras la institucional se relega al derecho o permiso legal conferido por la autoridad pertinente para habitar un territorio<sup>39</sup>. De este modo, se puede contrastar el acceso a la vivienda en la región con problemas asociados a la urbanización acelerada que definieron las ciudades en Latinoamérica durante el siglo XX (Carrión, 1986). Según Abramo (2012) las ciudades modernas en Latinoamérica son el resultado de lógicas de mercado, del Estado y de la necesidad. A esta última hace énfasis para explicar el modo de ocupación del territorio en torno a asentamientos informales, que a su vez permite leer la vivienda como derecho humano para satisfacer necesidades básicas y consolidar la pertenencia a un territorio (Moreno, 2008).

El concepto de habitabilidad, que puede definirse en cuanto a las condiciones del entorno construido, establece las cualidades para la vivienda como derecho humano. Este amplio concepto es clave, para la calidad de vida y la sustentabilidad de los asentamientos humanos (Espinoza & Gómez, 2010) pues integra la cobertura de necesidades fisiológicas (infraestructura mínima para supervivencia), de salud y seguridad (entorno apto para habitar), y sociales (posibilita las relaciones sociales) como condiciones mínimas para habitar la vivienda, y la ciudad. Esto, en consideración a la pirámide de necesidades de Maslow (1975), confiere una jerarquización de lo objetivo a lo subjetivo (Moreno, 2008). En este sentido, la habitabilidad puede ser entendida a escala comunitaria en función a la cobertura de servicios básicos, y a escala individual pues integra percepciones espaciales personales que complejizan el concepto (Espinoza & Gómez, 2010).

---

<sup>39</sup> En contexto de derecho al permitir condiciones básicas para el habitar, no necesariamente en condición legal.

En base a esto, se considera el cómo se estudia la habitabilidad tomando la revisión de Garfias y Guzmán (2017), que escalan la relación del habitante con su entorno, en cuanto a tres principales enfoques:

- *Físico-espacial (material)*. El lugar condiciona el modo de vida, desde la escala individual a la escala urbana. Integra componentes de movilidad, socialización, estructura urbana y arquitectura.
- *Medioambiental (natural)*. Elementos y componentes físicos naturales que condicionan el confort y su relación con lo natural. Integra elementos paisajísticos, experiencias sensoriales, comportamiento cultural y hábitos.
- *Psico-espacial (entorno)*. Identidad sociocultural y visual del entorno. Integra elementos como estructura, imagen y legibilidad.

Estos enfoques permitirán categorizar las percepciones de los habitantes a diferentes escalas, desde la vivienda a su relación con el entorno natural y construido. Por lo que se reitera la definición de la naturaleza dentro de los procesos sociales que definen su construcción y producción, según las estructuras de poder que actúan en el territorio. En la Figura 5 se contraponen los conceptos antes descritos para el planteamiento del problema desglosado en el siguiente capítulo.

Figura 5. Planteamiento del problema de investigación



Fuente: Elaboración propia.

### **III. Problematización**

#### **Pregunta de Investigación**

¿De qué manera la inserción del turismo, en un contexto predominantemente enfocado a la conservación, ha afectado los procesos de habitabilidad y acceso a la vivienda de la población local en la isla San Cristóbal, Galápagos?

#### **Hipótesis**

La dicotomía sociedad-naturaleza, consolidada por los imaginarios prístinos para la conservación y potenciada por el turismo de naturaleza en Galápagos, condiciona los procesos de habitabilidad de la población local. Esto en cuanto la conservación excluye lo humano de lo natural con el fin de mantener su condición prístina, y la turistificación -como aparente única vía de desarrollo- mercantiliza esta separación generando presiones insostenibles sobre el territorio habitable. De este modo, el turismo que últimamente se ha insertado en los mercados residenciales, condiciona la construcción del entorno, derivando en problemas de acceso y calidad de la vivienda para la población local.

#### **Objetivo General**

Analizar y comprender los procesos y dinámicas de la turistificación, en un contexto predominantemente enfocado en la conservación, sobre la habitabilidad y el acceso a la vivienda para la población de San Cristóbal, Galápagos.

#### **Objetivos Específicos**

1. Identificar las dinámicas espaciotemporales del archipiélago que han favorecido la intrusión del turismo en el ámbito residencial.
2. Describir la configuración socioespacial de las islas, con relación al tipo de hogar, tipo de tenencia, sector productivo y nivel socioeconómico.
3. Comprender las escalas espacio temporales del encarecimiento del suelo, la construcción y la vivienda.
4. Analizar las relaciones entre las dinámicas del turismo y la conservación sobre las externalidades negativas de habitabilidad para la población local.



Malecón, San Cristóbal. Cortesía de Archipiélago Films, 2017

#### IV. Metodología

Para lograr una visión holística de la problemática, se utilizó una metodología de enfoque mixto predominantemente cualitativo de lógica inductiva. Este apartado detalla esta aproximación utilizada para analizar y comprender los procesos y dinámicas de la turistificación sobre la habitabilidad y el acceso a la vivienda para la población local, desde distintas escalas de influencia. Con el fin de entender el problema desde la percepción de sus habitantes, se resalta la necesidad de lo cualitativo mediante entrevistas. Esto, en cuanto a la conceptualización de procesos y dinámicas complejas (Sabbatella, 2013) como la turistificación, y los aspectos simbólicos para la construcción del entorno. Y lo cuantitativo permitió complementar la información (Flick, 2007) con distintas técnicas de recolección de datos en terreno y su respectivo análisis sistematizado. A continuación, se presenta una matriz de síntesis metodológica que resume las técnicas y fuentes de información utilizadas:

**Tabla 5.** Matriz de síntesis metodológica según objetivos específicos

**Objetivo General:** Analizar y comprender los procesos y dinámicas de la turistificación, en un contexto predominantemente enfocado en la conservación, sobre la habitabilidad y el acceso a la vivienda para la población de San Cristóbal, Galápagos.

Objetivos Específicos	Tipo de Dato	Tipo de información	Técnica de investigación
1 Identificar las dinámicas espaciotemporales del archipiélago que han favorecido la intrusión del turismo en el ámbito residencial.	Cuantitativo	Archivos y datos históricos	Línea de Tiempo
	Cualitativo	Construcción de imaginarios	Revisión Histórica
2 Describir la configuración socioespacial de las islas, con relación al tipo de hogar, tipo de tenencia, sector productivo y nivel socioeconómico.	Cuantitativo	Sectores Productivos Tipo de vivienda y tipo de hogar	Datos secundarios: Observatorio de Turismo, PNG, Censo INE, 2015 y MINTUR, 2020)
	Cualitativo	Características materiales, naturales y de entorno	Entrevistas semiestructuradas Observación Participativa
3 Comprender las escalas espacio temporales del encarecimiento del suelo, la construcción y la vivienda.	Cuantitativo	Base de datos en base a actividad inmobiliaria Anuncios y Establecimientos en Airbnb	Observación Participativa Construcción de matriz según datos en línea y observación en terreno
	Cualitativo	Percepciones sobre vivienda y habitabilidad	Entrevistas semiestructuradas
4 Analizar las relaciones entre las dinámicas del turismo y la conservación sobre las externalidades negativas de habitabilidad para la población local.	Cualitativo	Análisis integrado de información recopilada. Triangulación.	

*Fuente: Elaboración propia.*

## Definición de unidad de análisis, universo y muestra

Por relevancia poblacional e histórica, se consideraron las dos principales islas: Santa Cruz y San Cristóbal. Sin embargo, por motivos de movilidad, se definió a la segunda isla más poblada y la capital política de la provincia, San Cristóbal. La unidad de análisis comprende entonces, el cantón urbano Puerto Baquerizo Moreno, descrito a detalle en el capítulo de resultados. Los motivos para considerar esta isla incluyen la población, el turismo en crecimiento, su productividad, relevancia histórica y la conectividad con el continente. Pese a la previa selección y trabajo directo en la isla, Santa Cruz se hace presente a lo largo de la investigación, generalmente como punto de comparación durante las entrevistas, por lo tanto, se la incluye para el análisis de datos secundarios.

Se identifican los principales actores en el territorio para el turismo y la conservación, conformado por la sociedad civil, funcionarios públicos, del sector turístico y la academia, con la característica en común de *habitar* la isla<sup>40</sup>. Así, se considera la muestra para entrevistados según el tipo de residencia, categorías definidas por el CGREG en: residente temporal, permanente, turista y transeúnte (detallados en el Anexo 1). Sin embargo, en vista de la existencia de conflictos internos por discriminación en función a estas categorías que rigen derechos mas no la calidad de residir en las islas<sup>41</sup>, se omite esta clasificación y se distingue a los entrevistados según tiempo de residencia y actividad productiva.

## Técnicas para levantamiento de información y análisis de datos.

*Datos secundarios.* Previo al inicio de la investigación en terreno, se solicitó la información de datos censales a las respectivas instituciones públicas. El GAD de Santa Cruz, facilitó la información del censo 2015 que incluye los 3 cantones y el MINTUR, la base de datos de establecimientos turísticos registrados hasta el 2019. Al mismo tiempo, se revisaron los informes del Observatorio de Turismo, el PNG y la ECCD, además de documentos oficiales como el Plan de Manejo de las Áreas Protegidas para el Buen Vivir (PNG, 2014) y el Plan Galápagos (CGREG, 2016).

*Registro de información.* En vista de la falta de bases de datos para precios de terrenos y registro de establecimientos en *AirBnb*, necesidad que surgió durante la investigación, se elaboraron matrices de información. Para los terrenos, se utilizaron datos del acotado sector inmobiliario en la isla mediante publicaciones en *Facebook*, *Whatsapp* y carteles en terreno (Anexo 2). Para *AirBnb* se realizó el registro de anuncios para la isla, considerando establecimientos, ubicación y precios (Anexo 3). Esta información fue analizada por metro cuadrado, precio, ubicación y cotejada con la información de las entrevistas.

---

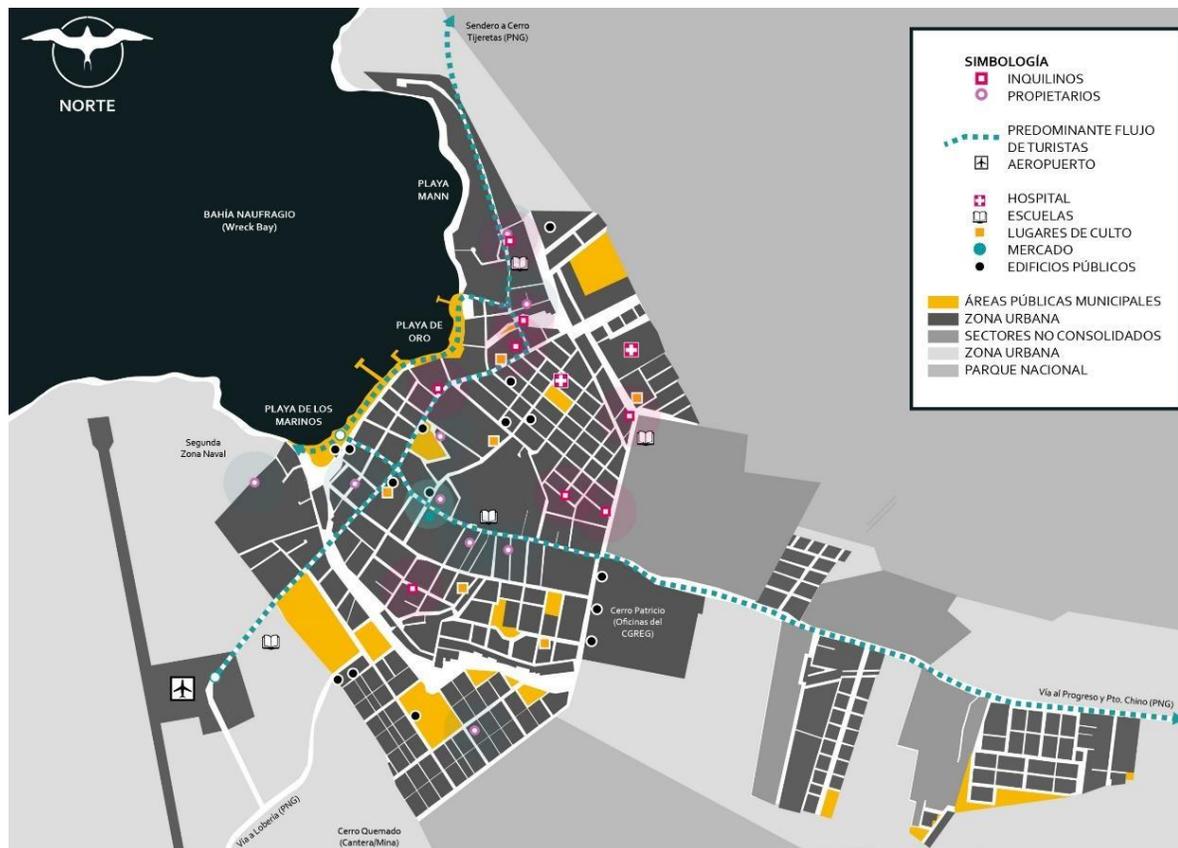
<sup>40</sup> No se incluyen gremios de otras actividades productivas por el enfoque sobre el turismo y la conservación. Y se excluyen turistas por su condición de visitantes.

<sup>41</sup> El componente discriminatorio a nivel interno era un tema conocido previo al trabajo en terreno. Sin embargo, tomó mucho más peso durante la investigación, por lo que se consideró para replantear la categorización de entrevistados.

*Revisión histórica.* Utilizando un método deductivo-inductivo, se realizó una revisión de literatura sobre acontecimientos históricos, mediante la sistematización cronológica en una matriz de tiempo (Fusco, 2009) adjunta en el Anexo 4. Para su análisis se realizó una distinción a las distintas perspectivas narrativas (científica, política, cultural) y la escala de influencia (internacional, nacional y local), que posteriormente fue resumida en una tabla presentada en el primer capítulo de resultados.

*Observación participativa.* En mi calidad de habitante y el vínculo personal con las islas, aplico esta técnica como estrategia de trabajo en terreno. Esto en tanto permite establecer mi posición dentro de la investigación, explorar mi interés y cuestionar reiterativamente las posibles preconcepciones que aparezcan, gracias a su flexible lógica de indagación (Flick, 2007). En este sentido, se reconoce el desafío que describe Koepping (1987) en cuanto a mantener funciones: “de compromiso y la de distancia (...) Al participar, el investigador autentifica metodológicamente su premisa teórica y además hace del objeto de investigación, el otro, no un objeto, sino un compañero de diálogo.” (citado en Flick, 2007).

Figura 6. Mapa de observación en terreno con ubicación de entrevistados



Fuente: Elaboración propia.

La recopilación de información se realizó mediante apuntes y registros como “guía de observación”, que permitieron espacializar y complementar las percepciones de habitabilidad identificadas en las entrevistas, en base a enfoques materiales, naturales y de entorno (Garfias & Guzmán,

2017). Además de aportar a la caracterización del territorio, permitiendo la identificación de las peculiaridades barriales (Figura 6) que se resumieron en sectores, detallados en el capítulo de resultados.

*Entrevistas semiestructuradas.* Como principal fuente de información, se realizó un total de 18 entrevistas entre los meses de marzo y junio, de las cuales 4 fueron presenciales en vista del cese de actividades en la isla por la cuarentena. Las entrevistas se estructuraron en base a los conceptos descritos en el marco teórico y temas previamente planteados (Anexo 5). Las preguntas se enfocan en la vivienda y la habitabilidad, según las interacciones con el entorno natural y construido. Además, se integran las relaciones de los entrevistados con la problematización que se plantea para el turismo y la conservación.

En cuanto a los criterios de selección, inicialmente se consideraron los barrios, pero una vez en terreno y gracias a la complementariedad de otras técnicas, se agruparon por sectores de residencia. Este criterio sirvió para la territorialización de opiniones con el fin de localizar la vivienda y capturar la percepción del entorno (Figura 6). También permitió la identificación de sectores de mayor plusvalía, productividad, tipos de tenencia y demás atributos del territorio. El tipo de tenencia se mantuvo como criterio de selección, intentando lograr un equilibrio entre propietarios y arrendatarios, indistinto del sector de residencia. En cuanto a actividades productivas, se simplificaron entre sector público con funcionarios de salud y servidores públicos; y privado, agrupados según actividad turística (hotelería, guías, operadores), profesión o academia.

Para acceder a terreno se usó el conocimiento personal, y el criterio de bola de nieve. Existen 4 entrevistas enfocadas a *expertos*, sobre temas específicos que permitieron un barrido de las principales interrogantes y posibles temas presentes (Flick, 2007). A excepción de estos entrevistados, a quienes por cuestión de tiempo se obviaron las preguntas relacionadas a la habitabilidad, las entrevistas a los distintos actores se realizan bajo calidad de habitantes de San Cristóbal. La cantidad se definió según criterio de saturación de información (Flick, 2007) para los temas principales (habitabilidad y vivienda).

De este modo, se realizó un total de 14 entrevistas a residentes *temporales* (4) y *permanentes* (10), de diferentes sectores productivos. De estos 14 entrevistados, 6 fueron propietarios y 8 arrendatarios, clasificados posteriormente por sector de residencia. Además, están las 4 entrevistas a expertos (3 funcionarios, 1 sector privado, todos propietarios), sumando un total de 18 entrevistas (Tabla 6, Anexo 6). Para el análisis de las entrevistas, se realizó una matriz para sistematizar el contenido mediante la transcripción del audio registrado con previo consentimiento de los participantes. Se identificaron los temas relevantes por codificación abierta, temas específicos en función a las preguntas predefinidas y temas nuevos seleccionados según la relevancia para la investigación. Estos últimos, se separaron como temas tangenciales que se describen en los resultados y sugieren otras líneas de investigación. Finalmente se seleccionaron las citas más relevantes para contextualizar los hallazgos.

Tabla 6. Participantes en entrevistas semiestructuradas

Entrevistadas y entrevistados				Vivienda			
Nombre	Residente	Desde	Sector Productivo	Sector	Tipo de Tenencia	Modo de Acceso	Tiempo
Gloria	Permanente	1994	Turismo	Turístico	Alquiler	Conocidos	1 mes
Alberto	Permanente	NA	Turismo	Local	Alquiler	Pregunta	2 meses
Fabrizio	Permanente	NA	Turismo	Turístico	Alquiler	Conocidos	5 años
Naty	Permanente	2010	Academia	Turístico	Propiedad	Familia	3 meses
Marcos	Permanente	NA	Turismo	Local	Propiedad	Familia	NA
Fabián	Permanente	NA	Turismo	Turístico	Alquiler	Conocidos	2 años
Andrés	Temporal	2000	Academia	Turístico	Alquiler	Conocidos	5 años
Ana	Permanente	NA	Social	Local	Propiedad	Familia	15 años
Adriana	Permanente	1984	Turismo	Turístico	Propiedad	Compra	30 años
Fernanda	Temporal	2015	Salud	Local	Alquiler	Pregunta	1 año
Andrea	Temporal	2015	Salud	Local	Alquiler	Pregunta	2 años
Sebastián	Temporal	2015	Turismo	Local	Alquiler	Conocidos	2 años
Marián y Pedro	Permanente	NA	Turismo	Turístico	Propiedad	Construcción	20 años
Gladys	Permanente	NA	Conservación	Local	Propiedad	Construcción	3 años
Ricardo	Permanente	NA	Público	Turístico	Propiedad	Construcción	NA
Minerva	Permanente	NA	Público	Local	Propiedad	Familia	NA
Bryan	Permanente	NA	Público	Local	Propiedad	Familia	1 año
Laura	Permanente	2009	Privado	NA	Propiedad	Construcción	NA

Nota: Los últimos cuatro participantes son los expertos. Fuente: *Elaboración propia*.

*Aspectos éticos.* Para la elaboración de entrevistas, se contactó a los entrevistados y se informó previamente sobre la investigación mediante una carta de consentimiento informado (7). En esta carta se especifica el objetivo general, el propósito de la participación, en qué consiste, su duración y se asegura la confidencialidad de la información. En base a esto, no se usan sus verdaderos nombres. Así mismo se pregunta (en la carta y nuevamente antes de empezar la entrevista) si desea que la entrevista sea grabada, caso contrario se tomó apuntes a mano.

Las observaciones se realizaron desde la última semana del mes de enero, con una duración aproximada de cinco meses. Los primeros dos meses se desarrollaron en calidad de trabajo activo, con la isla “abierta”; y los últimos con el cierre por la pandemia, con la isla “cerrada”. Durante los últimos tres meses, los dos primeros fueron de cuarentena total, lo que limitó la investigación a entrevistas telefónicas. Durante el último mes (a la fecha), se trabajó con la isla “cerrada”, pero con mayores permisos, de regreso a terreno. Esto permitió observar dinámicas particulares del vaciamiento de la isla sin turismo.

Con los objetivos específicos de referencia, se estructuraron los descubrimientos en dos capítulos de resultados. El primero, de tinte más descriptivo, se enfoca en la identificación de las intervenciones

históricas, a distintas escalas, que condicionan la construcción del entorno construido (y natural) actual. Luego se describe este entorno, en base a la observación en terreno y entrevistas que nutren la caracterización de la configuración socioespacial, permitiendo la identificación de sectores y espacializando percepciones de la población. El segundo capítulo empieza indagando en los efectos de estas escalas y describe las dinámicas del encarecimiento del suelo, la construcción y la vivienda. Y cierra con un análisis de estas intervenciones históricas, atributos del territorio, procesos y dinámicas identificadas, para la habitabilidad de la población local.



Avenida Alsacia Northia. Cortesía de Arcsight, Inc. P.R., 2017

**V. Escalas Espaciotemporales**

## Historia de San Cristóbal, Galápagos

En el apartado de antecedentes del caso se narra a grandes rasgos los acontecimientos que actualmente definen Galápagos. Con el fin de profundizar en la isla estudiada e identificar la lógica y orígenes de ocupación, aquí se detallan las particularidades de su historia para ahondar en los procesos que influyen en la isla. Así, se agrupan cinco temporalidades resumidas en la tabla 7, que toman en cuenta el tipo de interacción entre la población, su entorno natural, y cómo (lo) construyen. Esto con el fin de resaltar la edad de los asentamientos, en contraste a otras islas habitadas por ancestrales poblaciones que sufren procesos de colonización más violentos (en forma y tiempo) que el gradual proceso galapagueño.

Tabla 7. Periodos históricos según tipo de relación con el entorno

		Internacional	Nacional	Galápagos
	<i>Descubrimiento</i>	Competencia entre imperios, piratas y balleneros.	Imperio español en el continente. Visitas cartográficas a las islas	No hay residentes. Uso como escondite y abastecimiento.
1535	1831	<i>Lugar de extracción explotativa</i>	<i>Territorialización y apropiación</i>	<i>Territorio hostil e inhóspito</i>
	<i>Colonización y El Progreso</i>	Expediciones científicas y preocupación por el impacto humano. Explotación de mares para pesca.	Anexión al Ecuador e intentos de colonización. Soberanía por ocupación territorial.	Intentos intermitentes de colonización y colonias penales. En San Cristóbal, El Progreso
1832	1904	<i>Naturaleza prístina y explotación científica (extractiva)</i>	<i>Naturaleza como territorio y ocupación como soberanía</i>	<i>Naturaleza hostil e inhóspita, Colonización y conquista</i>
	<i>Apertura e intereses internacionales</i>	Guerra del atún y apertura del Océano Pacífico (canal de Panamá). Guerras mundiales. Romantización de la naturaleza y expediciones recreativas.	Auges económicos por agroexportación (boom bananero y cacaoero). Convenios con EE.UU. y ocupación militar.	Repartición de tierras de El Progreso. Base en Baltra (EE.UU.), flujo de dinero y apertura internacional.
1905	1950	<i>Intereses científicos, económicos y geopolíticos Impacto humano</i>	<i>Ocupación como soberanía Recurso de negociación</i>	<i>Naturaleza productiva y rentable Explotación de recursos</i>
	<i>Desarrollo y conservación</i>	Ciencia para la conservación y categorías internacionales Acuerdos internacionales (FMI y BM) y Guerra fría	Auges económicos (petróleo) y crisis Implementación de políticas neoliberales Olas migratorias	Consolidación del turismo y restricciones ambientales Cuotas de pesca y control migratorio (INGALA) Apertura de cielos y continentalización.
1950	1998	<i>Preocupación, conservación y Globalización</i>	<i>Politización de Galápagos</i>	<i>Institucionalización de la conservación y el territorio</i>
	<i>Régimen Especial y Buen Vivir</i>	Ciencia para la gestión crisis internacionales y cambio climático	Constitución y Buen Vivir Descentralización Burocratización	Reformas y crecimiento institucional (CGREG). Desarrollo turístico y externalidades repartidas.
1998	2020	<i>Paradigma de la sustentabilidad</i>	<i>Politización del Buen Vivir</i>	<i>Búsqueda del equilibrio</i>

Fuente: Elaboración propia.

Puesto que las islas son un espacio crucial para la modernidad, las naciones de Occidente han desarrollado un discurso de apropiación de ellas, el cual a su vez ha creado un sentimiento de propiedad pública universal. Este fenómeno no ha hecho más que crecer a partir de mediados del siglo decimonoveno e históricamente ha desdeñado la presencia de ecuatorianos en el lugar, incluso estableciendo criterios propios para la administración del archipiélago sin tomar en cuenta las consecuencias para los sujetos locales. (Mayorga, 2013)

#### *Descubrimiento (1535-1831)*

Con el registro (1535) y puesta en el mapa (1572) de Galápagos, empiezan más de trecientos años de uso como parada de reabastecimiento y descanso para balleneros y piratas. El frenesí de la conquista que expuso las riquezas del nuevo continente con nuevas especies, y la aparición del sistema de nomenclatura binomial<sup>42</sup>, desatará una competencia entre imperios por categorizar, proclamar y explotar todo aquello de valor científico, económico o estratégico (Larson, 2001). Sin embargo, pese al interés que despiertan, no existen asentamientos permanentes en Galápagos debido a las condiciones hostiles del inhóspito paisaje que harán de primera barrera para configurar el imaginario de aislamiento.

Durante este periodo, la relación con la naturaleza sugiere el sentido de conquista y explotación del Nuevo Mundo<sup>43</sup> con ayuda del desarrollo de la ciencia (Smith, 2008). Partiendo de la teología naturalista del siglo XV y sus adaptaciones utilitarias del siglo XVII, impera una necesidad de entender el entorno natural confines utilitarios (Larson, 2001). Se mantiene la creencia del diseño universal divino en la naturaleza, pero en lugar de servir para entender la creación, sirve para satisfacer los deseos y necesidades materiales del ser humano (Larson, 2001; Smith, 2008). De este modo la ciencia supone la categorización y entendimiento del mundo natural en busca, no de significados supernaturales, sino de sus usos prácticos (Larson, 2001). Esta actitud se verá reflejada en las interacciones entre los visitantes de lejanos imperios y el territorio, las poblaciones indígenas y los recursos naturales. Para los exploradores y naturalistas, en lugar de “¿por qué existe?”, la pregunta era “¿para qué sirve?”.

#### *Colonización y El Progreso (1832-1904)*

Este periodo inicia con la integración de las islas al Ecuador (1832). Entre colonias penales formadas bajo la lógica de legitimación y soberanía de Galápagos por ocupación territorial (Idrovo, 2005), se consolida en San Cristóbal un asentamiento en torno a actividades de subsistencia, como agricultura y caza. Cuando Darwin visita las islas en 1835 desembarca primero en San Cristóbal, donde ya habitaban personas. Para

---

<sup>42</sup> Sistema de clasificación taxonómica para distinguir especies por su nombre científico, atribuida al naturalista suizo Carolus Linnaeus (1731). Este sistema confiere a quien descubre la especie el poder nombrarla, despertando una suerte de competencia entre naturalistas ante las nuevas especies por categorizar.

<sup>43</sup> La exploración, dominación y competencia por acaparar el *nuevo* continente, parte de una deslegitimación de las poblaciones nativas, sus culturas y sistemas (Carpio Benalcázar, 2018). Larson (2001) habla de un sentido de superioridad comparativo entre las *majestuosas* especies euroasiáticas, y las *modestas* especies americanas.

la segunda mitad del siglo XIX, el gobierno ecuatoriano promueve la colonización en busca de desarrollo económico y productivo. Como consecuencia, en la isla aparece la hacienda El Progreso, fundada por Manuel J. Cobos en 1869 (Idrovo, 2005). Cobos logra impulsar la hacienda con mano dura integrando actividades productivas y estableciendo infraestructura necesaria para el sustento. La isla fue conquistada, los elementos naturales cumplían una función, ya no sólo para subsistir, sino para su comercialización. En base a esto se crea la Primera Ley Especial (1884) que establece un Jefe Territorial, que estará subordinado a Cobos, pues al controlar la producción agrícola, él era ley en Galápagos<sup>44</sup>.

El éxito de El Progreso logra una breve pero moderna industrialización<sup>45</sup> que suplirá productos de caña de azúcar al continente. El imperio termina en 1904 cuando Cobos es asesinado por sus propios empleados, cansados de sus abusos. Muchos huyen y son atrapados en el continente donde describen y visibilizan, por primera vez, la cruda realidad de las islas. Quienes no huyen, se reparten las tierras a modo de chacras entre antiguos trabajadores como forma de pago<sup>46</sup> (Idrovo, 2005; La Torre, 2010).

A nivel internacional, la construcción de la naturaleza en torno al imaginario prístino aumenta las visitas a Galápagos (Larson, 2001), y eventualmente aparece la preocupación al constatar la realidad no contada, los ya consolidados asentamientos y el impacto humano. Como respuesta, muchas expediciones llegarán a las islas para coleccionar especies bajo la lógica de conservación *ex situ*, donde la extinción era vista como inevitable<sup>47</sup> (Larson, 2001). Este periodo se caracteriza por la exploración y explotación de la naturaleza. Por un lado, la naturaleza *es* prístina y fascinante, y ante la presencia humana debe ser *rescatada* en función a las especies valoradas bajo la fetichización de su aislamiento. Y, por otro lado, la naturaleza es *hostil* pero *conquistable*, gracias a la persistencia de quienes construyeron las condiciones habitables desde cero. Está demás decir que ambas generaron un gran impacto para los ecosistemas de las islas que fueron testigo de rápidas transformaciones en cortos periodos de tiempo.

#### *Apertura e intereses internacionales (1905-1950)*

Este periodo se define por la apertura del canal de Panamá, la guerra del atún (1929-1941) y las guerras mundiales a nivel internacional; y por la muerte de Cobos, la repartición de tierras y la ocupación de

---

<sup>44</sup> “La población de la hacienda El Progreso se identificaba casi en su totalidad con los subalternos de Cobos y las autoridades de gobierno dependían de la hacienda hasta para la comida. No podían impedir las injusticias y permanecer en la hacienda.” (La Torre, 2010).

<sup>45</sup> Entre 1884-1889 se importan maquinarias de última tecnología, se empieza la construcción del ferrocarril que habría sido el primero del Ecuador (no se completa), y se inaugura el muelle en 1890 (Idrovo, 2005; La Torre, 2010).

<sup>46</sup> Para 1906, San Cristóbal reunía 350 habitantes y 34 chacras repartidas de manera legal e ilegal (Idrovo, 2005).

<sup>47</sup> Con el concepto de selección natural, naturalistas y exploradores de la época sentenciaban la extinción de las especies (que no lograban adaptarse al impacto humano) como algo *natural*. Esto motivó la colecta de especies “antes de que sea tarde”. El *California Academy of Sciences* (CAS), con acceso *directo* a las islas, realiza siete expediciones científicas logrando coleccionar la mayor cantidad de especies, para su posterior estudio y clasificación (Larson, 2001).

Baltra, a nivel local. Durante esta época, Estados Unidos consolida la base militar<sup>48</sup> para su uso en la segunda guerra mundial (1942). Esta injerencia, contrario a lo que se piensa, fue de gran beneficio para sus habitantes,

la guerra fue la salvación a todos sus problemas. En esa etapa, las comunidades agropecuarias de las islas se encontraron ante la posibilidad de lucrar con su trabajo; ya no se trataba de cultivar para fines domésticos, había demanda para sus productos. (Idrovo, 2005)

San Cristóbal, por ser la única isla con grandes fuentes de agua dulce, trajo la construcción de un reservorio para proveer de agua a la base (Idrovo, 2005). La llegada de agua fresca a puerto permitió la migración de la población cristobaleña desde sus partes altas, a la costa, consolidando el actual asentamiento. Durante este periodo San Cristóbal, capital legislativa (1920), tenía tres cuartos de la población dedicada a actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras. Mientras Santa Cruz y Floreana recibían extranjeros que formarían colonias duraderas, San Cristóbal estableció un periodo de “Marina Administrativa” (La Torre, 2010). Durante estos años se crea la capitanía de puerto, la Gobernación Marítima (1922), el Ministerio de Defensa Nacional en Galápagos (1929) y se promueve la colonización de ecuatorianos mediante la entrega de tierras<sup>49</sup> (Guevara, 2010; Idrovo, 2005; La Torre, 2010).

Paralelo al desarrollo social, las cada vez más lúdicas expediciones, sumaron interés con publicaciones como la de William Beebe (1920)<sup>50</sup> y Gifford Pinchot (1929)<sup>51</sup>. Al mismo tiempo, la pesca industrial y la ubicación geográfica estratégica resuenan y presionan la intervención estatal para ejercer soberanía. En 1917 el presidente Alfredo Baquerizo realiza una visita simbólica a San Cristóbal confiriendo su nombre, Puerto Baquerizo Moreno, al ser el primer presidente en el archipiélago (Idrovo, 2005; La Torre, 2010).

### *Desarrollo y Conservación (1950-1998)*

En el contexto de la guerra fría, EE.UU. empieza a instalar un nuevo orden mundial mediante programas económicos y ayuda financiera. El mal manejo estatal, las crisis político-económicas y un fuerte fenómeno del Niño (1982-1983), crearán el escenario perfecto para integrar al Ecuador al endeudamiento y la adopción de medidas neoliberales que ocurrían alrededor del mundo. Las distintas crisis y el abandono

---

<sup>48</sup> Estados Unidos había promovido la construcción y apertura del canal de Panamá en 1914 con intenciones de proteger el Pacífico. Con la segunda guerra mundial, después del ataque a *Pearl Harbor*, se llega a un acuerdo con Ecuador para la construcción y ocupación de la Base Baltra (Idrovo, 2005).

<sup>49</sup> En 1936 se crea la Ley de Tierras Baldías y Colonización (Gondard & Mazurek, 2001), donde se establece la exclusividad de las tierras insulares para el Estado, excluyendo la participación de extranjeros en su compra, arriendo o trabajo. También se legitima la repartición de tierras para el desarrollo de la población (La Torre, 2010).

<sup>50</sup> *Galápagos, World's End* (1923) de Beebe da cuenta de una redención de la visión romántica de la naturaleza (Larson, 2001).

<sup>51</sup> Gifford Pinchot, asesor en Parques Nacionales para EE.UU. resalta el valor de las islas por su posición estratégica para la guerra y su valor científico en tiempos de paz (Idrovo, 2005; Larson, 2001).

del sector agrícola<sup>52</sup>, acrecienta la migración urbana e interregional, detonando nuevas olas migratorias hacia Galápagos.

Al mismo tiempo, a nivel internacional aparecen conceptos ambientalistas que definirán un nuevo bloque hegemónico en torno al desarrollo sustentable (Igoe et al., 2011). Así, resaltan eventos como la Conferencia de Estocolmo (1972), la declaración de las islas como Patrimonio Natural (1978), la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1983), el informe de Brundtland<sup>53</sup> (1987), y muchos más. Esto coincide con la creciente preocupación internacional por el impacto humano en las islas (y en el mundo). En 1959, aparece el PNG delimitando el territorio ya habitado para los asentamientos, en un intento de detener el impacto antrópico.

En 1964 se crea el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), con la primera Ley de Reforma Agraria se encargará de entregar terrenos para promover la agricultura y la colonización en todo el país. La lógica de ocupación, particularmente en el continente, expandirá los asentamientos hasta las fronteras amazónicas logrando mayor cobertura territorial. En Galápagos, el IERAC legaliza la tenencia de terrenos ocupados y repartirá hectáreas para promover los asentamientos, formalizando 231 colonos en 10.900 ha para 1974 (Gondard & Mazurek, 2001).

En San Cristóbal empiezan a aparecer proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida, promovidos por la Prefectura Apostólica y la marina (Idrovo, 2005; La Torre, 2010). Después de más de cien años de colonización, se construyen las primeras escuelas y el primer hospital (1968). Poco después de la conexión vial entre Baltra y Santa Cruz para uso del aeropuerto<sup>54</sup> (1967), empieza la construcción del aeropuerto en Cristóbal a través de mingas (1973) (Idrovo, 2005; La Torre, 2010). Esta infraestructura promueve la industria turística, principalmente en Santa Cruz con los primeros vuelos comerciales. Mientras en Cristóbal, la conectividad se limita a vuelos logísticos. Al mismo tiempo, aparece el frenesí por la rentable pesca ilegal del pepino de mar<sup>55</sup> (Idrovo, 2005).

Las crisis que sacudieron el Ecuador continental contrastaban con el bienestar económico del archipiélago, atrayendo migración en busca de mejores oportunidades e iniciando el proceso de continentalización visible en la actualidad. Como consecuencia, se crean cuerpos legales para regular las migraciones y el creciente impacto ambiental, el INGALA<sup>56</sup> (1980), la RMG y la LOREG<sup>57</sup> (1998) con la

---

<sup>52</sup> Ecuador pasa del boom bananero (1948-1971), caracterizado por la ruralización de la economía dependiente de un modelo de agroexportación, al boom petrolero (1971-1988) que detonará la modernización del estado. Estableciéndose una nueva dependencia productiva vigente hasta la fecha.

<sup>53</sup> El informe de Brundtland, *Nuestro futuro común* (1987) resalta la preocupación del crecimiento poblacional y la degradación ambiental asociada a la pobreza. Además de inaugurar el concepto de sustentabilidad (Igoe et al., 2011). Esta postura puede describirse como antropocéntrica positivista.

<sup>54</sup> Construido a partir de lo que quedó del aeropuerto de Baltra, luego de ser desocupado y desmantelado.

<sup>55</sup> *Isotichopus fuscus*, animal marino abundante en aguas poco profundas del archipiélago hasta los 90's.

<sup>56</sup> Instituto Nacional Galápagos (INGALA)

<sup>57</sup> Reserva Marina de Galápagos (RMG) y Ley Orgánica del Régimen Especial Galápagos (LOREG)

idea de controlar las actividades y limitar la cantidad de residentes, estableciendo categorías migratorias exclusivas con sus respectivos derechos de permanencia, propiedad y comercio (Anexo 1). En un intento por proteger su aislamiento, esta acción logró un efecto contrario, la restricción para habitar Galápagos generó que muchos prefirieran quedarse a no poder volver (Idrovo, 2005) y tener que renunciar a los nuevos derechos establecidos.

#### *Régimen Especial y Buen Vivir (1999-2020)*

Con el interés mundial centrado en el cambio climático, la ONU publica los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS-18)<sup>58</sup> en el 2001. A nivel nacional, se integra el concepto del *Buen Vivir* mediante la Nueva Constitución del 2008. Pese a la reconstrucción de la política de Estado que sugiere la nueva carta magna (Paz y Miño, 2017), la compleja estructura de descentralización repite la historia de crecimiento burocrático, corrupción y planes libros<sup>59</sup>. Los proyectos generan beneficios cortoplacistas, visibles para atraer votantes, cumplir favores políticos y maquillar realidades sociales. El cambio de estructura e incremento de cargos públicos aumentarán los funcionarios por contrato en Galápagos. Así, se disuelve el aislamiento fetichizado pues la realidad es que hoy, para bien o para mal, la conectividad es mayor que nunca. La presencia estatal en el archipiélago es mayor a cualquier otra provincia, desde la representatividad del gobierno central<sup>60</sup>, a la cantidad de instituciones que actúan directamente en las islas.

Este periodo, caracterizado por la transformación institucional, trae nuevas normativas y restricciones para mitigar las falencias anteriores como los conflictos entre el sector pesquero y la conservación. La aparición de nuevas modalidades de turismo como el surf, o la pesca vivencial (2007) que integra a los pescadores a la actividad turística en una idea redistribuir los beneficios, incrementa el turismo de tierra a partir del 2009. También aparece la moratoria hotelera, en función de la capacidad de carga<sup>61</sup> con el fin de contener la cantidad de turistas al limitar las camas disponibles. Esto implica la prohibición de construcción y ampliación para hoteles, lo que en teoría prohíbe también nuevos permisos y patentes. En el 2014 se levanta la moratoria para la formalización de hoteles existentes. Sin embargo, llegan a colarse nuevos permisos, hoy en construcción.

Al mismo tiempo, San Cristóbal recibía el campus de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), en acuerdo con el Municipio y el PNG para realizar proyectos desde la isla y ofrecer carreras

---

<sup>58</sup> Actualizados a ODS-17 en el 2015. Ecuador se adscribe a estos objetivos en abril del 2018.

<sup>59</sup> Planes y diagnósticos (desde el sector público o la academia) que definen objetivos que no logran ser cumplidos al ser actualizados constantemente (Carrión, 1986)

<sup>60</sup> Esto es debatible, pues la población en general no se siente representada por el gobierno central. Las actualizaciones de la LOREG traen conflictos por la falta de perspectiva local al ser redactadas “desde afuera”.

<sup>61</sup> Existe un estudio realizado (1996) para definir la capacidad de carga turística en las islas que no logró transformarse en política. Actualmente no existe criterio de capacidad para el PNG, el tipo de control del impacto de turistas en áreas del parque recae en el comportamiento de éstos, regulado por los guías naturalistas.

semipresenciales en administración, ciencias ambientales y turismo<sup>62</sup>. El campus fue inaugurado en el 2002 y maneja cuotas diferenciadas para los estudiantes locales a través de programas de intercambio con otras universidades en países como Estados Unidos y Australia. Esto ha mejorado el acceso a la educación superior de la población local de San Cristóbal, que debía salir al continente para continuar sus estudios.

### *Pandemia, turismo y Galápagos*

La pandemia declarada por la OMS el 11 de marzo del 2020, sacudió al mundo y Galápagos no fue exento. El 29 de febrero se registró el primer caso de COVID-19 en la ciudad de Guayaquil, que entre feriados y vacaciones logró esparcirse prontamente antes de la reacción de las autoridades. Galápagos, fue precavido y prohibió vuelos de países con el brote activo. El lunes 23 de marzo, durante un comunicado del CGREG, se confirmaron 4 casos positivos<sup>63</sup>. Como era de esperarse, el aislamiento geográfico permitió controlar el brote. Pero, su dependencia del turismo *vació* la provincia y las cancelaciones de abril, mayo y el resto del año no se hicieron esperar, dejando sin trabajo a cerca del 90% de la población. El turismo, directa e indirectamente, es la principal fuente de ingresos en Galápagos y la incertidumbre hizo que muchos establecimientos turísticos cerraran y devolvieran los costosos arriendos. Hoy existen debates para reactivarlo, pero siguen siendo soluciones desesperadas para salvar una de las industrias más afectadas a nivel mundial, completamente detenida. Si bien el enfoque de la tesis no es la pandemia, al haber ocurrido durante la investigación, es relevante para recalcar el nivel de intrusión del turismo.

---

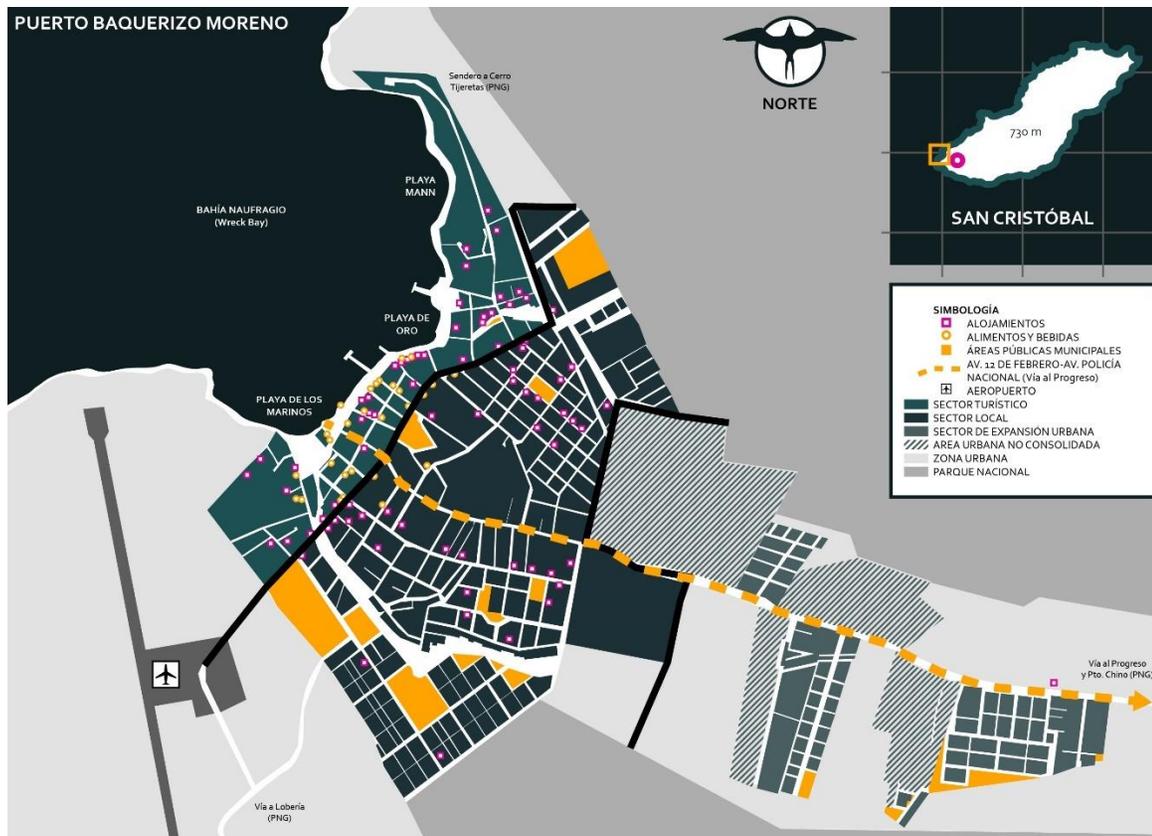
<sup>62</sup> Las carreras se cursan de manera “semipresencial”, pero la acreditación es “en línea” a espera de la certificación pertinente. La universidad tiene tres programas en curso de: Colegio de Administración y Economía (CADE) con la carrera de Administración de Empresas; Colegio de Hospitalidad, Arte Culinario y Turismo (CHAT) con la carrera de Administración de Empresas de Hospitalidad; y Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales (COCIBA) con la carrera de Gestión Ambiental (USFQ, 2014)

<sup>63</sup> En San Cristóbal y Santa Cruz, 2 por isla.

## Puerto Baquerizo Moreno, configuración y paisaje urbano

San Cristóbal es la segunda isla más poblada, con 7.330 habitantes, el 29% del total provincial. Tiene una superficie de 558,08 km<sup>2</sup> y un área habitable urbana de 7,37 km<sup>2</sup> (1,3%) y rural de 84,35 km<sup>2</sup> (15,1%). Su zona urbana es poco densa, con 904,8 hab/km<sup>2</sup>, muy por debajo de Puerto Ayora con 6187,9 hab/km<sup>2</sup>. Su puerto principal se ubica al suroeste de la isla, alrededor de Bahía Naufragio<sup>64</sup>. Como se menciona anteriormente, Puerto Baquerizo Moreno, desarrolló su poblamiento en base a los cimientos de la hacienda El Progreso. Durante sus primeros años, la población se mantenía concentrada en la parte alta enfocada en actividades agropecuarias de supervivencia. La disponibilidad de agua dulce en puerto, y la consolidación de actividades marítimas como el turismo y la pesca, amplió la urbanización en torno a su bahía. Esto, sumado a la infraestructura de transporte y acceso a sitios de visita cercanos, conforma una mancha urbana limitada por el PNG, la calle Perimetral<sup>65</sup> y el eje vial hacia la parte alta de la isla.

Figura 7. Plano de Puerto Baquerizo Moreno según sectores identificados.



Fuente: Elaboración propia en base a MINTUR 2020 y Google Earth, 2014.

<sup>64</sup> También llamada *Wreck Bay*, pese a encontrarse protegida de las corrientes y vientos dominantes, su caprichosa geografía le hace honor a su nombre con registros del hundimiento del Carahua (1919) y el derrame del Buque Jéssica (2001) como ejemplos.

<sup>65</sup> Su nombre oficial es Av. Jaime Roldós, y continúa por la Av. Loja.

Es posible distinguir una marcada configuración urbana por tipos de actividad relacionadas al turismo: sector turístico, local (no turístico) y de expansión urbana. La infraestructura difiere drásticamente entre los sectores identificados marcando una distinción de servicios y precios por terrenos, mas no tanto por arriendos. Si bien los datos censales no permiten la espacialización de las características socioeconómicas de la población, las entrevistas revelan una aparente distribución heterogénea. Sin embargo, es posible constatar desigualdad en la calidad de bienes públicos urbanos y la visible materialidad de las viviendas.

*Sector turístico. Barrio Central, Playa de Oro, Playa Mann y barrio Frío.*

Este sector conforma las primeras dos hileras de cuadras del puerto en torno a la bahía, limitando al sur con la Segunda Zona Naval<sup>66</sup> y al norte con el sendero a Cerro Tijeretas, Playa Carola y Baquerizo, uno de los principales accesos al PNG. Concentra la mayor cantidad de infraestructura pública recreativa y de transporte, como el Malecón Charles Darwin, el muelle Tiburón Martillo (2018), Muelle de los Pescadores, kioscos de Playa Mann, entre otros. También, a lo largo del malecón que bordea la costa, es posible apreciar dos distintivas playas donde se congregan colonias de lobos marinos. Esta carismática especie endémica de las islas e ícono de San Cristóbal no parece molestarle la luz, el ruido o la basura.

**Figura 8.** Hoteles y calles regeneradas del sector turístico.



*Fuente: Archivo personal 2017-2020.*

<sup>66</sup> Aproximadamente 28 ha, donde se ubican viviendas, oficinas e infraestructura de la marina ecuatoriana.

Aquí se encuentran también servicios como el Banco del Pacífico, la estación de Policías, el Municipio y la Capitanía de Puerto. Su denso centro está urbanizado casi en su totalidad, con viviendas en departamento y planta baja comercial. Mientras que los barrios aledaños, gradualmente vuelven verde el paisaje hacia el límite con el PNG y la Segunda Zona Naval. Del lado norte, se emplazan también la USFQ y el *Galapagos Science Center* (GSC), las oficinas del PNG, el muelle de carga La Predial y el CIAGA<sup>67</sup>.

Según las entrevistas, este sector concentra arrendatarios. Cuando se trata de propietarios, éstos combinan su vivienda con algún tipo de actividad reditual, generalmente relacionadas a servicios turísticos o comerciales. Este sector es mucho más rentable pues está expuesto al flujo de turistas (Figura 7), lo que explica el uso mixto de las viviendas y se traduce en terrenos más caros. Naty, madre de familia y residente desde el 2010, adquirió un terreno en la zona recientemente y al respecto indica:

Encontrar un terreno por esta zona es súper difícil y si es que encuentras son precios así absurdos, como doscientos mil dólares, doscientos cincuenta mil. Porque la gente ya se dio cuenta que esta zona tiene un potencial súper turístico, justo Playa de Oro, Playa Mann. (...) Y el terreno de al lado del [Hotel] Golden, que ya lo compraron, estaban pidiendo quinientos mil y ya se vendió. Hubo inversionistas que compraron, ya está comprado eso sí.<sup>68</sup>

Efectivamente, este sector concentra el 38% del total de hoteles, la mayoría de operadoras turísticas y el 93% de establecimientos de alimentación y bebidas registrados por el Ministerio de Turismo (MINTUR, 2020). Lo que se traduce en más altos precios de terrenos y una mejor percepción de los habitantes y su entorno urbano. Lo primero por la plusvalía del sector asociada al turismo, y lo segundo por la calidad del espacio público al ser el principal sector intervenido por la *regeneración urbana*.

*Sector local (no turístico). Barrio Divino Niño, Peñas Altas, Peñas Bajas, Cactus, Algarrobos, Albatros, Fragatas, San Francisco y Estación Terrena*

Dividido por la Av. Alsacio Northia, difiere del sector turístico por su alta densidad poblacional y la inexistencia de infraestructura turística, mas no hotelera. En este sector se pueden encontrar varias carpinterías, cerrajerías, y vidrierías especialmente en barrios periféricos y cerca al mercado, ubicado en el centro de la mancha urbana. Los barrios centrales del sector contienen edificios institucionales como: El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), La Fiscalía, el ECU 911 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) por mencionar algunos. Mientras que los barrios periféricos, el Divino Niño y Estación Terrena, se identifican por el Hospital Oskar Jandl y la Cancha de la Alegría respectivamente. Hacia el sureste, además de la conexión con el aeropuerto, se encuentra la continuación de la calle Perimetral hacia el segundo acceso al PNG, la Lobería.

---

<sup>67</sup> Centro de Interpretación Gianni Arismendi.

<sup>68</sup> Se estima un valor de 450 USD/m<sup>2</sup> para el terreno que menciona. Como referencia revisar el Anexo 2.

**Figura 9.** Calle del barrio Peñas Altas, abajo contraste de viviendas en Barrio Estación Terrena.



*Fuente: Archivo personal 2017-2020.*

Aunque el tipo de construcciones son similares al sector turístico, este sector es percibido como desordenado. Esto está influenciado por el contraste con el sector regenerado y la falta de intervención en el espacio público, con sobredimensionadas calles en mal estado y veredas reducidas. Hablando sobre los cambios en la isla, Gloria, residente de 32 años, menciona:

Ahora sí que es un sitio bonito (...) pero eso, las tres primeras cuadras, de ahí para atrás me parece que se ha desarrollado de una forma así terrible, súper despelotada, sin ninguna planificación. Además, creo que ha crecido sin ningún sentido de lo inclusivo ¿sabes? como nada está diseñado para gente anciana, nada está diseñado para personas con discapacidad, nada está diseñado para mujeres mismo.

Este sector posee el 59% del total de hoteles en puerto<sup>69</sup>, generalmente en barrios más antiguos, lo que puede asociarse a la moratoria hotelera. Así mismo, existe una gran cantidad de restaurantes (sólo 2 registrados en el MINTUR) y tiendas de abarrotes que atienden principalmente a la población local. Según las entrevistas, la distribución de propietarios y arrendatarios aparentemente es más heterogénea. A diferencia del sector turístico, la tendencia de integrar otras actividades a viviendas en propiedad no es predominante. En caso de ser así, éstas coinciden con los servicios característicos del sector: alojamientos, tiendas de abarrotes, restaurantes populares y distintos tipos de talleres (artesanales, mecánicos, carpinterías, etc).

<sup>69</sup> El 71% del total de casas de huéspedes y el 58% del total de 3 estrellas (MINTUR, 2019)

*Sector Alto. Barrios Isla Sur, Ciudadela del Profesor, El Manzanillo y Las Palmeras.*

Siguiendo la Av. 12 de Febrero desde el malecón y atravesando ambos sectores descritos, inicia la carretera que conecta al puerto con el Progreso. Este sector se separa de la mancha urbana principal por el Cerro Patricio, la estación de gasolina y los cuarteles de la policía. Aquí se consolida la expansión urbana de San Cristóbal, los barrios *altos*<sup>70</sup>. Originados por recientes cambios en el uso del suelo, estos son resultado de lotificaciones “cerradas” que crecen como brazos de la carretera principal, similar a lo que sucede en las principales ciudades del continente. Isla Sur y La Ciudadela del Profesor son los dos primeros barrios con casetas de seguridad en su entrada y circuito cerrado de calles. Ésta última, construida en los 90 mediante el Fondo de Cesantía Ministerial Ecuatoriano (FCME), es única con sus pequeñas casas modelo de una planta, alrededor de un parque central. Continuando la vía aparecen El Manzanillo y Las Palmeras, aún en proceso de urbanización apenas terminando calles y bordillos.

**Figura 10.** Nueva lotización en Sector de Expansión y contraste de viviendas en la misma avenida.



*Fuente: Archivo personal 2017-2020.*

También se encuentran hectáreas recientemente lotizadas que ya están en venta, pero se limitan a terrenos definidos por el plano municipal aún sin urbanizar. Ricardo, funcionario público y residente hace más de 30 años, menciona:

---

<sup>70</sup> “Altos” geográficamente, por ubicarse fuera del Puerto mas no por su clase social.

Esos barrios eran terrenos agrícolas (...) se transformaron en urbanos por que la tendencia de crecimiento siempre ha sido hacia esos terrenos porque son terrenos privados y los pueden vender y lotizar. Nunca la tendencia ha sido hacia áreas del Parque o áreas protegidas porque estamos limitados. (...) La única posibilidad de crecimiento es continuar vía al Progreso sobre los terrenos que antes eran agrícolas y ahora ya son urbanos, eso quiere decir el Manzanillo, Las Palmeras, y se está yendo un poco más allá de isla Sur. También estamos por el sitio llamado la planada...

Este sector se ha ido consolidando por la presión política para cambio de usos de suelo que permitan nuevas lotizaciones. Según lo señalado por el funcionario, estos barrios aparecen cerca de 1998 en terrenos otorgados a colonos por el IERAC<sup>71</sup> durante los 70's. La expansión se justifica por la "necesidad" de los propietarios de repartir herencias en vida, los altos precios en los sectores más urbanos y la *alta* densidad poblacional. Sin embargo, las lotificaciones<sup>72</sup> parecen responder más a una mercantilización del suelo pues los precios (de lotes con servicios) no varían del sector local y, más importante aún, la densidad del puerto es la más baja de las 3 zonas urbanas. Laura, corredora inmobiliaria y residente desde el 2009 comenta:

San Cristóbal es más caro por el frente marino, la mayoría de los terrenos ven al mar y esa vista tiene un costo (...) es el doble de cara que la isla de Santa Cruz.

Es importante recalcar que la percepción de habitabilidad de la vivienda en cuanto a su enfoque material y natural no se condiciona al sector que la contiene sino más bien a la tipología de la vivienda. Esto según los entrevistados pertenecientes al grupo de arrendatarios hace visible una deficiencia en la calidad; a diferencia de los propietarios, quienes indican satisfacción general. En cambio, para el enfoque del entorno, varía según su ubicación. Sin embargo, esta distinción se escapa de la categorización de los sectores identificados y es particular de los barrios. Sobre esto se detalla en el siguiente capítulo.

---

<sup>71</sup> Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (1964)

<sup>72</sup> Subdivisión predial, desmembramiento o lotizaciones de grandes terrenos agrícolas, generalmente mayores a una hectárea, que se dividen en pequeños terrenos residenciales de menor área para urbanizar.



## VI. Hábitats humanos

## Turismo, desarrollo y nuevas oportunidades

Según datos del censo 2015 (INE), el sector público (ministerios, municipio, consejo, policía y marina) concentra el 38.95% de trabajadores. Este porcentaje, mucho mayor a Santa Cruz (Tabla 10), se justifica como capital política y la cantidad de instituciones públicas en la isla, considerando el cambio institucional que incrementó los puestos públicos y contratos temporales en la provincia. Marián, exfuncionaria del INGALA, indica que este cambio fue caótico y entre otras cosas, sirvió para cumplir favores políticos:

Después de que nosotros salimos, se supone que suprimieron nuestras partidas, [ademán con la mano] entró más gente. Se duplicaron, y esos siguen hasta ahora.

Los trabajadores del sector privado concentran el 30.7%, los trabajadores por cuenta propia el 21.99% (vendedores, artesanos y guías naturalistas), y la categoría “otros” representa el 8.36% (trabajadoras y trabajadores no remunerados, domésticos/as, etc.). Sin contar los trabajadores por cuenta propia, muchos directamente relacionados con el turismo, se analiza el sector privado en función de los establecimientos registrados. Según datos del Ministerio de Turismo (MINTUR), a la fecha existe un total de 217 registros en Pto. Baquerizo Moreno, de los cuales el 23% son transporte turístico<sup>73</sup>, 37% alojamiento, 16% alimentos y bebidas<sup>74</sup>, y 24% operadoras y agencias turísticas (Figura 11).

**Tabla 8.** Distribución de trabajadores por sector en Santa Cruz y San Cristóbal

	Cuenta Propia		Sector Privado		Sector Público		Otros	Total	
San Cristóbal	799	21.99%	1131	30.7%	1398	38.95%	313	8.60%	3641
Santa Cruz	1834	21.91%	4022	48.05%	1473	17.60%	1041	3.06%	8370

*Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, 2015.*



**Figura 11.** Establecimientos turísticos de Puerto Baquerizo Moreno y distribución de empleados por establecimiento (derecha).

*Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINTUR, 2020.*

<sup>73</sup> Esta actividad contiene la clasificación de transporte terrestre (excepto taxis) y marítimo, que incluye yates de pasajeros, tour diario y lanchas de cabotaje para transporte inter-islas.

<sup>74</sup> Restaurantes, cafeterías, discotecas, bares y fuentes de soda registrados por el MINTUR.

Según estos datos, estos establecimientos emplean a 877 personas en San Cristóbal (SCY), aproximadamente el 27% de la población económicamente activa (PEA)<sup>75</sup>. Contrario a Santa Cruz, San Cristóbal ocupa el 41% del personal en el sector transporte, apenas el 27% en alojamiento, 19% en establecimientos de alimentos y bebidas, y 12% en agencias y operadoras turísticas. Llama la atención, la relación porcentual de empleados para la cantidad de registros por actividades de transportes y alojamiento entre ambas islas (Tabla 9). Esto significa un promedio de 6.7 empleados/registro para el sector transporte en San Cristóbal (SCY) y 5.3 en Santa Cruz (SCX); y para el sector hotelero de 2.7 en SCY, y 5.3 en SCX. A diferencia de Santa Cruz, donde existen hoteles 5 estrellas, lodges y *glamping*; San Cristóbal, mantiene categorías que sugieren hoteles familiares o casa de huéspedes.

**Tabla 9.** Cantidad de registros para el sector turístico y personal empleado según categorías de Alojamiento y Transporte en Santa Cruz y San Cristóbal.

	Alojamiento				Transporte			
	Cantidad	Personal	%	Promedio	Cantidad	Personal	%	Promedio
San Cristóbal	88	236	27%	2.68	54	363	41%	6.72
Santa Cruz	159	840	36%	5.28	111	838	36%	5.28

Nota: Los porcentajes están con relación al total del personal incluyendo las demás categorías. *Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINTUR, 2020.*

El informe anual de visitantes de Galápagos (PNG, 2019), registra 271.238 turistas para el 2019. De estos 194.522 (72%) ingresaron por el aeropuerto en Baltra, y 76.683 (28%) por el de San Cristóbal. La cantidad total representa una disminución del 1.7% (-4.579 turistas) respecto al 2018. Sin embargo, existe un incremento del 15% de ingresos por San Cristóbal, representando 10.269 turistas más que en el 2018. Históricamente, considerando registros desde 1989, el crecimiento turístico del archipiélago ha sido constante y exponencial. Se registran únicamente 7 años donde el turismo decreció respecto al año anterior: 1990-1992, 2009, 2012, 2016 y 2019 (PNG 2019). Sin embargo, el crecimiento turístico en Cristóbal, relativamente nuevo, es evidente (Figura 12). Pedro, residente de 57 años, afirma:

(...) cada vez iba subiendo, subiendo. Tú te das cuenta cómo circulaba el turismo y todo el mundo estaba posesionado, y todo el mundo trabajaba, todo el mundo tenía ingresos. Pero ahora se cayó<sup>76</sup>... Estaba un auge lindísimo, cuatro, cinco años atrás esto empezó a florecer.

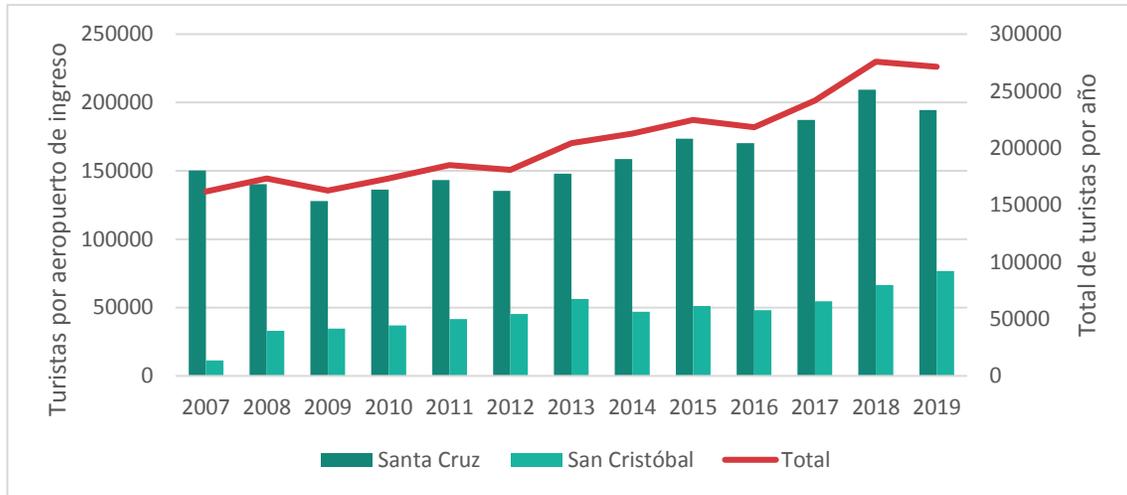
Según datos del Observatorio de Turismo (2019), los establecimientos en tierra (alojamientos y agencias de viaje) crecieron 2,5 veces más rápido que la demanda a nivel provincial. La moratoria hotelera, que hasta cierto punto intentó desconcentrar y limitar el flujo de turistas según la cantidad de camas, no parece tener efecto. Existe un incremento por regularización y activación de “registros otorgados previo a la moratoria”, que se traduce en el incremento de 91 alojamientos y 57 agencias en el 2009, a 317 y 195 en

<sup>75</sup> Estos datos comparan la PEA del censo 2015 y el personal contratado según el MINTUR, para el 2019.

<sup>76</sup> Refiriéndose a la pandemia.

el 2018 respectivamente, pese a registrar una ocupación matemática del 32% ((MINTUR), CGREG, DPNG, ABG, & DGAC, 2019).

Figura 12. Totalidad de turistas por aeropuerto de ingreso (2007-2019)



Nota: No existen datos disponibles según la isla de ingreso previo al 2007.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DPNG, 2019 y 2020.

El crecimiento del turismo y sus temporadas altas generan presión sobre la demanda por alojamiento donde, por un lado, se construyen directamente nuevos “no hoteles”, entendidos como edificios que funcionan como hotel pero sin permiso, y se adecúan establecimientos ilegales a través de contactos directos o anuncios en *AirBnb*. Y, por otro lado, aparecen intereses *extranjeros* a través de vacíos legales, lo que genera opinión contraria entre aumento de patentes o protección contra inversiones extranjeras. Existe en las islas lo que se conoce como “testaferismo” que permite la operación de intereses externos a través de acuerdos internos. Esta figura legal, es fuente de discordia, inversiones *misteriosas* y rumores en la isla. Alberto (25), operador turístico, lo define:

Él [testaferro] te da el dinero o te inyecta con inversión y tu pones que eres la representante legal de ... puede ser un hotel, un barco, un terreno (...) tú como residente puedes hacer eso porque obviamente la LOREG te acredita y te permite (...) tú sólo pones tu nombre, te dan un diezmo de seiscientos dólares mensuales, mientras el alcance que tú haces por año son de cincuenta mil, no sé cuántos millones de dólares y te dan un diezmo ahí de mil dólares, eso es ser estúpido (...) No contribuye con nada. Imagínate que tienes un barco y está a tu nombre, todo ese dinero ¿tú piensas que llega a Galápagos? Lo que llega es basura únicamente, basura.

El crecimiento del turismo en San Cristóbal se ha dado gracias al marketing municipal. Es común que, al buscar información en internet sobre Galápagos, aparezca Santa Cruz como opción principal (Pizzutti et al 2016). Debido al tipo de publicidad que maneja el turismo global de la marca *Galápagos*, muchos turistas saben poco o nada sobre los asentamientos humanos en las islas. También hay que considerar que cerca

del 90% de los visitantes vienen a Galápagos por primera vez, lo que se traduce en reservas por adelantado por internet (Pizzutti et al 2016). De este modo, Santa Cruz tiende a dominar la publicidad de las islas. En este sentido, se identifican dos impactos y sus respectivas consecuencias, en cuanto a la aparición de *AriBnb*. Primero, se incrementan los turistas “suelos” al existir más anuncios en línea, lo que ocasiona grupos sin guía en sitios de visita y el *abaratamiento* de la isla como destino turístico. Ana, residente de 38 años indica:

(...) al ser un turista “suelto”, es un turista muy económico. Y como no hay muchas alternativas de trabajo, la gente en sus casas ha convertido sus habitaciones libres, las que pues no usa ¿no? en hospedaje. Ha generado hoteles ilegales, por llamarlo así, o casa hogar, tipo *AirBnb*, *AirBnb*, muchos tienen *AirBnb* aquí. Y esto ha hecho que San Cristóbal sea un destino barato. No sé si es bueno o malo, o sea tal vez desordenado (...) hasta el más mochilero que llega aquí tiene dinero, pero la isla ya tiene esa imagen de barata y pues los turistas se han acostumbrado a pagar poco y internamente la gente pues por ganar dinero...

El abaratamiento de las islas rompe el modelo planteado para Galápagos como destino turístico exclusivo y, al no existir un límite de capacidad de carga establecido, propicia el aumento del turismo *de tierra*. Fabricio, guía naturalista, interpreta:

La idea siempre fue restringir el acceso para que haya el mayor rédito posible con la menor cantidad de turistas posibles. Ese siempre fue el objetivo estratégico en Galápagos, y eso es algo que no se ha dado (...) el turismo está organizado para un turismo de barcos a pesar de que la mayoría de los turistas que vienen hoy a Galápagos, ya no se van a los barcos. (...) Cuando se comenzó a regular el turismo navegable en Galápagos, todo estaba construido por sobre el hecho de que cada turista en Galápagos iba a estar acompañado por un guía naturalista todo el tiempo. Esa ya no es la realidad, pero las regulaciones no han cambiado para reflejar eso.

Además, *AirBnb* propicia el rentable arriendo ilegal de cuartos y departamentos para turistas, que disminuye la oferta de vivienda para la población local y genera una competencia desleal contra hoteles registrados. Con el cierre de vuelos por la pandemia, la mayoría de turistas regresaron a su país. Este evento vació repentinamente hoteles y departamentos, muchos registrados en *AriBnb*, liberando espacios de calidad para la población local y disminuyendo considerablemente los precios. Por ejemplo, un departamento de \$100USD por noche, hoy cuesta \$350USD mensuales e incluso menos. Para comparar el efecto de esta modalidad, se realizó una matriz con los anuncios en *AriBnb* para la isla.

Existen 108 anuncios para Puerto Baquerizo Moreno, sin embargo, pueden identificarse un máximo de 64 establecimientos<sup>77</sup> al repetirse habitaciones del mismo hotel, casa o departamento. Según

---

<sup>77</sup> Pueden ser menos, pues existen casas o departamentos con más habitaciones y/o el mismo “anfitrión” que no presentan un formato uniforme en sus anuncios, como es el caso de los hoteles.

esta revisión el 51,56% del total identificado son *hoteles registrados* que ofrecen habitaciones privadas (26), compartidas (1), apartamento entero (4) y casas (1). Se identifica el 34.38 % para *casas* con habitaciones privadas (16), compartidas (1), apartamento entero (2) y casas (3); y el 14.06% para *apartamentos* (9) que ofrecen apartamento entero. Si separamos por sectores, el 68.75% de establecimientos identificados corresponden al sector local, y el 31.25% al sector turístico. Se compararon los valores promedio por noche y resaltan los valores para hoteles y “no hoteles” de la misma categoría (Tabla 12). La revisión indica una mayor publicidad de hoteles con precios poco competitivos.

**Tabla 10.** Anuncios y establecimientos identificados en *AirBnb* para Puerto Baquerizo Moreno.

Tipo	%	Establecimientos			Anuncios			
		Categoría <i>AirBnb</i>	Cant.	%	%	Cant.	%	Valor/noche
Hotel	<b>51,56%</b>	Habitación privada	26	40,63%	<b>71,29%</b>	62	57,41%	\$ 67,67
		Habitación compartida	1	1,56%		1	0,93%	\$ 60,00
		<b>Apartamento Entero</b>	4	6,25%		12	11,11%	<b>\$ 117,83</b>
		<b>Casa</b>	2	3,13%		2	1,85%	<b>\$ 278,00</b>
Casa	34,38%	Habitación privada	16	25,00%	20,37%	16	14,81%	\$ 41,94
		Habitación compartida	1	1,56%		1	0,93%	\$ 16,00
		<b>Apartamento Entero</b>	2	3,13%		2	1,85%	<b>\$ 45,00</b>
		<b>Casa</b>	3	4,69%		3	2,78%	<b>\$ 20,00</b>
Apartamento	14,06%	<b>Apartamento Entero</b>	9	14,06%	8,33%	9	8,33%	<b>\$ 41,89</b>
<b>TOTAL</b>			64		108			

Nota: Se identifican establecimientos según repetición de habitaciones. Se sacan promedios por anuncio.

Fuente: *Elaboración propia en base a datos de AirBnb, junio 2020.*

Al mismo tiempo, el turismo académico, ha crecido durante los últimos años en San Cristóbal gracias a la sede de la USFQ y el GSC. Actualmente residen en la isla estudiantes de intercambio, profesores e investigadores (extranjeros y nacionales) por temporadas. Gloria indica:

Ahora hay un montón de estudiantes por el tema de investigar quedándose en el *Science Center*. Eso ha hecho que la gente construya pues... sus edificios, sus departamentos.

Además de la aparición del turismo académico, que incrementa el flujo de visitantes *residentes* que permanecen en la isla por varios meses, hay que considerar las nuevas modalidades como la pesca vivencial y el surf con gran potencial en San Cristóbal<sup>78</sup>.

<sup>78</sup> Gracias a la accesibilidad y mejores *points*, este deporte atrae a cientos de turistas nacionales y extranjeros a la isla. En el 2017 se realizó el campeonato de surf.

## Acceso, vivienda y habitabilidad

De momento se han expuesto las condiciones bajo la cual se construye el entorno, desde la construcción de imaginarios a la importancia económica del turismo en la isla. En este apartado se analizan los efectos a una escala más específica en cuanto a la vivienda y el entorno construido que define la habitabilidad de la población.

Según datos censales (INE, 2015) el 54,82% de hogares en Puerto Baquerizo Moreno habitan viviendas propias, y el 35,14% en vivienda arrendada<sup>79</sup>. De las 14 entrevistas dirigidas a residentes, 8 fueron arrendatarios y 6 propietarios. De los propietarios, 3 viven en casas familiares, sólo 1 compró la casa construida (y remodelaron) y 2 la construyeron desde cero. De quienes alquilan, 5 encontraron la casa mediante conocidos y 3 tuvieron que buscar por su cuenta. De este modo, se sistematizan los resultados en una matriz según las características de los entrevistados (Tabla 11).

Tabla 11. Distribución de entrevistados según tipo de vivienda.

<i>Tipo de tenencia</i>		<i>Modo de Acceso</i>	<i>Permanente</i>	<i>Temporal</i>	<i>Total</i>
Alquiler	8	Conocidos	3	2	5
		Preguntando	1	2	3
Propiedad	6	Construcción	2	-	2
		Familia	3	-	3
		Compra	1	-	1
			10	4	14

*Fuente: Elaboración propia.*

### *Vivienda en propiedad.*

Los testimonios de propietarios confirman la influencia del crecimiento poblacional por turismo (académico o de temporada) y nuevos residentes (migraciones y aumento de funcionarios públicos). Esto en cuanto propician la vivienda en propiedad proyectada con espacio para alquiler o convivencia de grandes familias. En este sentido, aparte de una cuestión cultural, la tenencia en propiedad se justifica como legitimación de la residencia (Guevara, 2010), inversión patrimonial y/o integración de grandes familias. De este modo, se identifican dos características de este tipo de vivienda, la autoconstrucción y la gradualidad; ambas como estrategias ante el encarecimiento del suelo y la construcción.

La autoconstrucción parte de la herencia cultural de los colonos pioneros y el uso de maestros constructores disponibles (migración) por sobre profesionales de la construcción. Esto también se debe al tipo de comunidad que integra familiares y amigos en las construcciones a modo de mingas<sup>80</sup>, condición

<sup>79</sup> El 10,04% son viviendas prestadas o cedidas y el 4,66% por servicios (Anexo 8)

<sup>80</sup> Situación que aumentó durante el cierre de la isla por cuarentena en vista de la necesidad de muchas familias para suprimir el gasto del arriendo.

que se da en el Ecuador continental generalmente en asentamientos informales. Sin embargo, en San Cristóbal esto parece ser más transversal, exceptuando la clase alta y proyectos asociados a testaferrós<sup>81</sup>. Marcos, residente de 28 años, ejemplifica esta modalidad:

Las bases las construimos nosotros mismos con el apoyo de un maestro (...) estábamos ayudando también con mi hermano. Y el resto, las paredes, el techo, la electricidad, todo lo que es el sistema de agua, ya lo hizo un maestro solamente.

La gradualidad, generalmente se condiciona por la proyección de edificaciones de grandes dimensiones que integran departamentos, familia, habitaciones para hotel o espacios comerciales; contrario a temas de impuestos para edificaciones terminadas<sup>82</sup>. Para esta gradualidad se identifican tres principales razones:

(1) *El ingreso de grandes cantidades de dinero en cortos periodos de tiempo.* Con los repentinos ingresos, muchas personas inician procesos de construcción sin planificar, para invertir el dinero por etapas de construcción o materiales. También se identifica la *fijación de capitales*, mediante la inversión masiva y repentina para ampliar o construir con el fin de arrendar a turistas estacionales o *AirBnb*, y estudiantes. Al respecto, Minerva (30), funcionaria pública argumenta:

Aquí no es legal, pero obviamente la gente también está indispuesta porque dice que al menos sería una salida, un recurso (...). Hay gente por ejemplo que sus hijos salieron, sus hijos se casaron, tienen su casa dispuesta, bien atendida y que porque no recibir, tener una entrada más. Así mismo otras personas podrían recibir en sus casas, por ejemplo, gente que tal vez no tiene hijos, pero tuvo para tener y hacerse unos dos, tres pisos de unas plantas y que podrían recibir y ganar también ese dinerito. Todas esas situaciones se ven.

(2) *El encarecimiento de la construcción*, relacionado al aislamiento y las tasas de importación y transporte. Además de la mano de obra especializada que trabaja principalmente con concreto armado y mampostería de bloque. Pedro, construyó un hostel en su vivienda durante el transcurso de 10 años y menciona:

Tú sabes que aquí los costos de mano de obra y el material es demasiado caro, demasiado caro. Hay que tener es un montón de billete para poder hacer. Hacerlo de una es jodido, hay que hacerlo poco a poco.

---

<sup>81</sup> Existen contadas construcciones que cumplen un cronograma de construcción determinado. Entiéndase como el inicio y construcción sin pausas largas, ni periodos donde el propietario vive o interviene personalmente en la construcción.

<sup>82</sup> Los impuestos por normas y ordenanzas son mencionados por un funcionario municipal, sin embargo, no son relevantes como los que aquí se describen, debido a la falta de fiscalización. Las sanciones (que incluyen multa y demolición), no se cumplen pues hay un tema de impunidad social y legal a nivel transversal. Esto no sólo ocurre en la construcción, sino en delitos penales, especialmente cuanto a violencia género según el testimonio de una entrevistada, investigadora del tema (Informe por ser publicado).

(3) *La insuficiencia del sistema de créditos hipotecarios.* Además de la repentina disponibilidad de grandes cantidades de dinero, la construcción o compra de vivienda se realizan generalmente de contado debido a una falta de conocimiento o confianza en los créditos hipotecarios. Esto también se relaciona a los montos que ofrecen los bancos, pues las condiciones económicas esporádicas no permiten que los solicitantes sean “buenos sujetos de crédito” para préstamos sustanciales. Además de la estabilidad laboral como requisito, el turismo no necesariamente trabaja con contratos y se caracteriza por mucha rotación (Judd, 2003a). Por esto, se prefieren créditos directos con conocidos, muchos de los cuales no se legalizan, basándose en la confianza entre partes. Laura, desde el sector inmobiliario, informa:

La gente prefiere créditos directos (...) en las islas la gente paga de contado o busca crédito directo con los propietarios del lugar. (...) Obviamente un crédito hipotecario paga más que una adquisición de contado. Esa parte no le tengo que explicar a una persona en Quito, en Galápagos es una cátedra (...) En Quito no necesitas explicar, acá a la gente le da miedo.

La gradualidad y la autoconstrucción son así respuestas para acceder a la vivienda en propiedad ante las dinámicas de encarecimiento relacionadas a la especulación que otorga el turismo. Se identifica la construcción como principal modo de adquisición, de manera directa y a través de herencias familiares. La compra de vivienda construida o la construcción por encargo mediante profesionales, no es común. Únicamente una entrevistada compró su vivienda, durante los 90's y la remodeló para adecuar una actividad comercial en ésta.

#### *Vivienda en alquiler*

De acuerdo con los testimonios de quienes arriendan, la facilidad con la que consiguen vivienda depende del tiempo que tienen en la isla y el tipo de residencia. El único residente permanente que tuvo que buscar por su cuenta, vino de otra isla. La mayoría de alquileres se encuentran a través de conocidos, pues existen edificios que ofrecen departamentos de temporada. Esta oferta no es considerada *agradable* pero facilita la búsqueda a quienes conocen la isla. Gladys, describe uno de estos edificios cerca de su casa:

Son departamentos para residentes, sean temporales o permanentes. Pero tienen tanto cuartos de arriendo, o sea para solteros, o departamentos también. Eso está dividido como en tres a cuatro bloques grandes.

También se mencionó la cantidad de dormitorios como una limitante para encontrar una vivienda familiar apropiada. En efecto, el 28,46% de las viviendas en la isla tienen un solo dormitorio, el 37,43% dos y el 24,20% tres (INE, 2015), lo que indica un desfase en cuanto a la composición de hogares que tienen en promedio 3 integrantes (Anexo 8). En este sentido se identifica un déficit cualitativo por tipología y calidad en cuanto las viviendas no se consideran adecuadas (iluminación, ventilación, instalaciones,

materiales). Naty, quien recientemente se mudó del departamento que arrendaba con su familia en Playa de Oro, comenta:

es súper difícil conseguir aquí casa, entonces sí fue una suerte conseguir ese apartamento. [¿Por qué difícil?] Porque no hay espacios aquí que sean agradables. Por ejemplo, la mayoría de casas no tienen muchas ventanas, es todo súper encerrado.

Entre los testimonios de inconformidad con los departamentos disponibles para arriendo, se resaltan distintas razones que no pueden ser aisladas sin un estudio a profundidad de las tipologías de vivienda. Sin embargo, es evidencia del déficit cualitativo sobre las percepciones de quienes han tenido que buscar arriendo indicando que el propietario construye para su rentabilidad, lo que *justifica* la baja calidad de las viviendas. Gladys, como nueva propietaria, reclama:

la gente por cobrar arriendos no le interesa mucho o no piensa mucho en: si yo fuese el inquilino ¿qué es lo que deseo? Si no solamente piensan como: yo soy el arrendador y yo quiero recibir dinero entonces si en este espacio de terreno me alcanzan dos cuartos que no son muy cómodos, pero como yo no voy a vivir allí, pues yo lo hago con dos cuartos. Pero no piensas como si fueses tú a vivir allí, que necesitas comodidad, que necesitas que el cuarto tenga luz, que circule aire, eso no lo ven.

Se identifica una lógica de ocupación del territorio y construcción de la vivienda para la habitabilidad, influenciada por la actividad turística. Esto en cuanto al acceso material económico que enfrentan los propietarios, por el encarecimiento de la vivienda debido al turismo y las estrategias para mitigarlo, y material espacial reflejado en la inconformidad de los inquilinos particularmente.

#### *Habitabilidad y naturaleza, parque afuera.*

A nosotros nos gustaba la casa porque siempre teníamos todo afuera, todo el *outdoors* para poder caminar. Teníamos toda esta interacción con la naturaleza afuera, y regresábamos a la casa, que era una casa súper pequeña, era como un departamento digamos, podría parecer un departamento más de ciudad. Pero no nos importaba porque teníamos el balance con el exterior. Pero en el momento que sucedió la cuarentena, todo cambió porque de pronto nos vimos confinados en Galápagos en una caja de fósforos, le decíamos nosotros... (Naty, residente del Sector Turístico)

La visión mercantilista de la vivienda promovida por el turismo y acentuada por la falta de fiscalización, presenta sus orígenes en la concepción de lo natural fuera de lo humano como condicionante de un entorno y una vivienda *desnaturalizada*. Durante el confinamiento por cuarentena, surgió la oportunidad de indagar sobre la relación sociedad-naturaleza desde el uso perpetuo de la vivienda para explorar otra perspectiva de la separación funcional anteriormente planteada.

La naturaleza en el colindante PNG y el accesible borde costero establecen su omnipresencia, por lo cual no se considera(ba) necesaria a nivel residencial. Los entrevistados con espacios como patios y balcones, resaltan su funcionalidad y una relación simbólica cercana a lo natural durante el encierro. Se contrarresta la realidad pese la existencia de normativas<sup>83</sup>, pues las edificaciones tienden a ocupar todo el terreno. Quienes tienen patio, se comparan con este tipo de edificios; y quienes habitan este tipo de edificios, agradecen tener terraza en caso de tenerla, aunque sea la losa donde se construirá el siguiente piso. La falta de integración de componentes naturales también es notable a escala urbana. Los espacios públicos, se proyectan en función a la deficiencia identificada en el Plan de Desarrollo de San Cristóbal (GAD, 2013), logrando necesarios parques infantiles en sectores claves y la construcción del *Skatepark* en Estación Terrena. Sin embargo, la tendencia paisajística de estos espacios, integra elementos *artificiales* como pasto sintético, excesiva iluminación (asociada a ofrecer seguridad para los usuarios) y limitadas jardineras con especies nativas sobre-mantenidas<sup>84</sup>. Por otro lado, las adoquinadas calles sobredimensionadas para la circulación de vehículos motorizados y veredas reducidas, no integran criterio alguno de arborización o accesibilidad universal.

Sin embargo, la ausencia de lo verde y la proliferación del concreto, no es una preocupación generalizada. Algunos entrevistados lo señalan enfáticamente, pero no le dan importancia en cuanto a su influencia sobre el entorno, la biodiversidad o las cualidades ambientales de la mancha urbana. El testimonio de un funcionario municipal sobre la arborización reconoce la falta de áreas verdes, pero la justifica con la inmediatez del PNG<sup>85</sup>.

Los impactos socioambientales en Puerto Baquerizo Moreno son irrefutables, el crecimiento poblacional presenta desafíos en cuanto al consumo de energía, cobertura de servicios y generación de residuos (CGREG, 2016). Entre testimonios de los entrevistados para su entorno, resaltan impactos antrópicos como el ruido, la basura y los animales introducidos. La contaminación, fragmentación de hábitats y proliferación de especies introducidas (como impactos agrupados) son las principales amenazas para la biodiversidad a nivel mundial (Fernández, 2019), el caso de estudio no difiere aunque el contraste sea más impactante. Si bien las fuentes de estas amenazas están contenidas gracias a las políticas de conservación, la separación territorial del 3,3% de la superficie terrestre del archipiélago no logra contener sus impactos. En este sentido, la conservación juega un importante rol para la población local en cuanto a la conciliación de esta separación simbólica. No para crear “buenos locales”, sino para entender el entorno que se habita y cómo habitarlo en convivencia con otras especies, no a costa de estas o en constante competencia. Alberto (25), reconoce esta importancia:

---

<sup>83</sup> Existe una ordenanza con retiros, alturas, coeficientes de ocupación y uso de suelo según zonas del plan de ordenamiento territorial, sin embargo, en la mayoría de los casos no se cumplen.

<sup>84</sup> Poda *excesiva* para evitar el crecimiento de las especies ornamentales utilizadas.

<sup>85</sup> También menciona la preservación de calles y adoquines por el crecimiento de raíces, pero se enfoca en la cercanía del PNG.

Desde que era pequeño, lo que nos faltó a nosotros fue educación conservacional. Porque cuando era pequeño, nosotros jugábamos con las iguanas, las arrastraba, era nuestro hobby. O sea, coger las iguanas y lanzarlas porque teníamos una falta de educación ¿me entiendes? (...) yo pienso que es súper importante para las personas que viven en Galápagos tener un buen conocimiento (...) hacer conciencia. O sea, lo importante es de vivir un entorno saludable, cuidar a la naturaleza, de cómo influye en nuestra vida. (...) de cómo la naturaleza, los animales, el mar, influyen en nuestro diario vivir.

Para cuestionar la separación sociedad-naturaleza, es importante reconocer alternativas para mitigar los impactos antrópicos que justifican esta ruptura en primera instancia. Estudios sobre biodiversidad urbana, ofrecen formas de agendar estos conflictos *parque afuera* (Ditchkoff & Saafeld, 2006; Fernández, 2019). Si bien estas propuestas distan de los objetivos de esta investigación, vale la pena reconocerlos para señalar la posibilidad de distintos tipos de interacciones dentro del habitar humano.

### **Puerto Baquerizo Moreno, hábitat humano**

Las escalas temporales antes presentadas, narran los procesos de consolidación del territorio condicionado por definiciones de naturaleza según lo construido (asentamientos humanos), y lo no construido (parque nacional), definiendo las circunstancias de habitabilidad. Para analizar las relaciones de la turistificación y las políticas de conservación en las externalidades sobre la vivienda, se parte de las condicionantes a escala territorial:

- (1) La existencia de una clara barrera de separación bajo la lógica de aislamiento de la naturaleza,
- (2) el favoritismo de la industria turística por su carácter *no extractivo* y
- (3) la focalización de esfuerzos institucionales nacionales e internacionales en el entorno natural predefinido.

Esto último en función a las tendencias globales de urbanización y conservación de territorios acotados. Se reconoce que el turismo ha permeado a través de sus beneficios económicos, a modo de *compensar* a la población por las restricciones ambientales. Y se identifican las transformaciones históricas de la relación con el entorno hasta consolidar la ruptura y la hegemonía del turismo, en una suerte de quiebre impositivo y al mismo tiempo cohesivo en el contexto de aislamiento geográfico y flujo de capitales.

Desde su aparición, el turismo ha presentado grandes ventajas para la población local en Galápagos al permitir mejorar sus condiciones materiales. Sin embargo, aunque a San Cristóbal llega con un rezago de casi 30 años, es posible ver la hegemonía de esta industria sobre la construcción del entorno en la actualidad. Las influencias sobre la vivienda, descritas en el apartado anterior, establecen una configuración urbana informal (no ilegal) en Puerto Baquerizo, al crecer aceleradamente sin ninguna planificación preestablecida. Esta ocupación orgánica del territorio responde a la lógica de necesidad que

describe Abramo (2012). La diferencia con lo que ocurre en otras ciudades de la región, recae en la escala de ocupación, y las particularidades del Régimen Especial que, a partir de finales del siglo XX, restringe la migración y legaliza los asentamientos informales ya establecidos con la intervención del IERAC<sup>86</sup>. A falta de ayuda estatal otra que la legalización de la tenencia, la construcción de la vivienda se da con capital propio. Pero a escala territorial, es el papel de la conservación que resalta, pues limita la expansión urbana y concentra esfuerzos en el PNG evitando la existencia de *invasiones*<sup>87</sup> en territorio protegido y conteniendo el impacto del territorio no protegido.

Estas características condicionan el “habitual ciclo de ocupación, autoconstrucción, autourbanización y finalmente de consolidación de los asentamientos populares informales (AFI), llamadas también asentamientos irregulares.” (Abramo 2012:87). La informalidad del caso de estudio es resultado de su consolidación fuera de la planificación territorial, potenciado especialmente por el turismo; y contenido territorial y simbólicamente por las políticas de conservación que definen el PNG. La separación territorial, no permite la extensión de la mancha urbana más allá del cambio de usos de suelos, y la simbólica permite la construcción de un hábitat humano desnaturalizado dentro de los asentamientos humanos. Esto último en cuanto a la habitabilidad material objetiva y la insatisfacción subjetiva sobre la calidad de la vivienda en arriendo. En este sentido, también se puede identificar el alto valor ambiental *parque adentro* que ha logrado la conservación al contener los asentamientos.

---

<sup>86</sup> En contraste a lo que ocurre en la región donde procesos los procesos de migración consolidaron asentamientos informales en las periferias de sus principales ciudades (Gilbert).

<sup>87</sup> En Chile, “poblaciones”

## VII. Conclusiones

Cristóbal no vivía del turismo, Cristóbal vivía de la pesca, de la agricultura, era autosustentable. (Adriana, residente desde 1984)

La presente investigación indagó en los procesos y dinámicas del turismo en las islas Galápagos, donde la conservación y la ciencia confieren importantes imaginarios. Con San Cristóbal como caso de estudio, se demostró cómo la turistificación condiciona la construcción del entorno, la habitabilidad y el acceso a la vivienda de la población local. A través de la ecología política, se constató la dicotomía sociedad-naturaleza, presente en las islas desde su puesta en el mapa a través de las distintas escalas de poder que intervienen su territorio. La investigación permitió identificar las 1) las dinámicas territoriales que consolidan los procesos de urbanización para Puerto Baquerizo Moreno, y 2) la configuración urbana condicionada al turismo. Además, se comprendieron los efectos de estas condiciones sobre 3) el acceso a la vivienda para la población local y las 4) dinámicas del turismo y la conservación sobre la tendencia a seguir patrones asociados a problemas socioambientales de escala global.

Este capítulo se desglosa en cinco secciones, empezando con una discusión en función de los hallazgos presentada acorde a los objetivos específicos propuestos. Luego, se establecen las implicancias políticas y teóricas para los conceptos tratados, y se reconocen las limitaciones de la investigación. Finalmente, se cierra con propuestas para futuras investigaciones y reflexiones finales.

*Discusión y síntesis de hallazgos.* La separación funcional de la naturaleza que se revisa históricamente es herencia de la conquista del nuevo continente desde antes de la colonización oficial del archipiélago. Esto en cuanto a la extracción de recursos para el sustento, y la inicial inquisición para su *dominación* desde su entendimiento<sup>88</sup> (Smith, 2008). Estas separaciones son intercambiables a las perspectivas que consolidan el territorio insular, por cuanto la primera satisface necesidades objetivas, y la segunda busca cumplir con necesidades subjetivas (Moreno, 2008).

Dicho esto, es posible distinguir dos principales dinámicas que condicionan los orígenes de habitabilidad en la isla. Primero, las expediciones científicas que se dieron desde el siglo XVII, hasta las más recreativas de inicios del siglo XX, pueden ser leídas como los orígenes de su identidad turística en cualidad de sus atributos naturales que despiertan fascinación para sus visitantes. Esto plantea su importancia para la ciencia, presentando los imaginarios para la conservación que dan origen al PNG. Y segundo, los asentamientos humanos que tardarán años en dominar el territorio y producir una naturaleza *dócil* de la cual subsistir.

La creación del PNG como resultado del turismo “no oficial” y la preocupación ante los asentamientos pioneros que atentaron contra su condición prístina, estableció las primeras barreras

---

<sup>88</sup> Traducción de *mastery over nature* en el sentido de la ventaja que tiene la especie humana por sobre las otras de aprender sus leyes y aplicarlas correctamente (cita de Engels en Smith, 2008).

simbólicas y territoriales, que actúan a nivel internacional (Hennessy, 2018) y excluyen lo humano de lo natural (Kelly, 2011). Esta postura inicial omite la infraestructura de los asentamientos con el fin de desincentivar las migraciones, sin contener la influencia del turismo, del que la población se aferra para mejorar sus condiciones materiales. La postura *dialoguista* de la conservación, llega con el cambio de siglo, cuando el turismo ya forma parte de la identidad galapagueña para cubrir necesidades acumuladas.

En San Cristóbal, la condición *periférica* al acelerado desarrollo de Santa Cruz, explica un desarrollo turístico que actualmente ofrece un mercado alternativo a la saturada isla central. En este sentido, la intrusión del turismo en el ámbito residencial, entendida desde su influencia directa en la construcción del entorno habitable, puede verse como novedosa. En los primeros cuatro periodos identificados, las expediciones (científicas, de aventura y recreativas) se limitan a estadías navegables estableciendo los imaginarios para la conservación que se materializan más tarde. Actualmente, la pesca vivencial, el surf y el turismo académico, intervienen en el ámbito residencial con el aumento del turismo *de tierra* que despegó a partir del 2009.

El resultado de estas dinámicas establece una configuración urbana con claros sectores con relación al turismo y la expansión urbana. El alza de precios de terrenos y el encarecimiento de materiales de construcción (y mano de obra), producen y son producto de la construcción del hábitat residencial en torno a una turistificación compartida en la internacionalización y conservación de sus atributos naturales (Biagi et al., 2012). A nivel local, la falta de planificación *parque afuera*, el aislamiento, los imaginarios y restricciones ambientales, contextualizan la construcción de viviendas informales progresivas como respuesta a la necesidad (Abramo, 2012) dentro de un contexto que ignora (o invisibiliza) el habitar humano. Como señala Machado (2014), esto exige reconocer los “talentos capaces de llevar adelante el problema de la vivienda con esfuerzos y organización propios de la sociedad que vive al margen de los patrones urbanos formales [la zonificación parque adentro en este caso] sin un plan de ordenamiento físico y social sino un proceso progresivo de ocupación del territorio.”

El crecimiento del turismo, sus nuevas modalidades, una normativa enfocada al turismo navegable y los insuficientes enfoques restrictivos, sumado al crecimiento de contratos temporales por el cambio institucional; establecen las condiciones precisas para que la población reaccione ante la creciente demanda de alojamientos. Si bien se mejoran las condiciones materiales, la intrusión del turismo impone prácticas competitivas que rompen con prácticas comunitarias, visibles en la competencia desleal entre alojamientos formales e informales (Devine & Ojeda, 2017; Pérez et al., 2014; Wilson, 2008). Además de la aparición de grandes inversiones externas para alojamientos *legales* mediante la figura del “testaferro”, que utiliza la firma de un residente permanente para realizar inversiones en las islas. La oportunidad de capitalizar desde la vivienda en propiedad cambia el propósito de construcción del entorno. De este modo, se identificó la gradualidad y la autoconstrucción para la proyección de grandes edificaciones, ya sea para la fijación de capitales en ciclos de economía rentista (formal o informal) o patrimonios familiares

(Abramo, 2012). Estas estrategias responden al ingreso de grandes cantidades de dinero en cortos periodos de tiempo, el encarecimiento de la construcción, y el desconocimiento e insuficiencia del sistema de créditos hipotecarios, por lo que se construye o se compra al contado o mediante crédito directo con el vendedor. Para el caso de la vivienda en alquiler, se comprobó el efecto de construcciones para arriendo, traducido en un déficit cualitativo. Esto, en el sentido de que existen muchas opciones (sobrevaloradas), pero de *mala* calidad. Y las de buena calidad están dirigidas para el turismo, señalando el desplazamiento característico de la turistificación (Cocola-Gant, 2019).

La turistificación en San Cristóbal se interrelaciona con la conservación mediante las restricciones ambientales centradas en proteger el sistema natural independiente del humano, influenciando una acelerada construcción de edificaciones de *baja* calidad al dar rienda suelta a lo que ocurre *parque afuera*, y conteniendo la expansión territorial con la rigurosidad que se maneja lo que ocurre *parque adentro*. Esto se traduce en un asentamiento humano informal y desnaturalizado, *potenciado* por el flujo de capital que atrae el turismo y el entendimiento de lo humano fuera de lo ambiental; y *contenido* por las estrictas políticas de conservación que protegen el territorio natural. Así, el hecho que el turismo “para la conservación” sea el único puente entre lo natural y lo humano, ha favorecido (1) una visión mercantilista del territorio que imita tendencias nacionales, regionales y globales, o (2) una naturalización de esta habitabilidad para lo humano, resaltando la importancia de las barreras, pues sin éstas el impacto humano sería irreparable. Esto último en comunión con la continentalización de las islas que parece ser aceptada por las autoridades y la misma población en función de la apertura geográfica y los beneficios materiales de la turistificación. En cualquiera de los casos, la visión con enfoque en lo económico enfrenta las dimensiones ambiental y social, revelando su insostenibilidad. El modo de construcción que responde a la rentabilidad, es condenado en el contexto prístino de las islas, sin reconocer su origen global (Heynen et al., 2006).

*Implicancias políticas y teóricas.* La invisibilización de los hábitats humanos, presenta contradicciones que han sido ignoradas por las políticas conservacionistas en detrimento del entorno (construido y natural) y las poblaciones que lo habitan (humanas y otras-que-humanas) (Büscher et al., 2016; Hennessy, 2018; Mathis & Rose, 2016; Münster & Münster, 2014; Neves & Igoe, 2012). La promoción del turismo como actividad productiva *benigna* para la conservación, ignora sus impactos y perpetúa la separación sociedad-naturaleza necesaria, para el desarrollo desigual (Kelly, 2011).

El enfoque en la vivienda y la habitabilidad, como derecho humano, ofrece una bajada manejable desde las políticas públicas, en el sentido de permitir la espacialización de esta ruptura. No para eliminar las barreras del PNG y permitir la expansión de los asentamientos, sino todo lo contrario, para integrar la naturaleza a la convivencia con la población mediante su deliberada producción dentro de los asentamientos humanos. Con esto me refiero a compartir los esfuerzos de restauración de ecosistemas que ocurren *parque adentro*, *parque afuera* para el sistema humano y ambiental de las zonas urbanas. Ir más allá de contener el negativo impacto humano sobre lo natural, e integrar el positivo impacto natural sobre

lo humano. En este sentido, la integración del *Sumak Kawsay* en la constitución ecuatoriana tiene el potencial de proponer modelos de convivencia más allá de las *sugerencias* de organizaciones internacionales que si bien se interesan por contrarrestar y detener el cambio climático, aún se rigen por la hegemonía del capital (Igoe et al., 2011). Esto en cuanto la homogenización biocultural aplica las mismas estrategias sin considerar las particularidades del territorio (Rozzi, 2017), ofreciendo *desarrollo* en base a un modelo (sustentabilidad) contradictorio (Carpio Benalcázar, 2018; Martínez, 2018). La ausencia del turismo por motivos de la pandemia ofrece también una oportunidad de reconfigurar la dependencia del turismo y solucionar problemas internos como el alto índice de necesidades básicas insatisfechas.

La ecología política, ha tomado el reto de politizar la construcción de los asentamientos humanos como espacios contenidos en lo natural (Heynen et al., 2006). La definición de ciudades como (segunda) naturaleza, tal vez sea más asimilable que un área protegida como construcción de la (primera) naturaleza. La gran cantidad de estudios en el área de las ciencias naturales para Galápagos, influyó en la decisión de enmarcar esta investigación en la ecología política como llamado a visibilizar la interconexión de los conflictos socioambientales desde las estructuras de poder (Bustos et al., 2017). La presente investigación, en el contexto natural omnipresente, aporta a la discusión del cómo entendemos y construimos nuestro habitar en el sistema mundo (Wu, 2014). Esto por cuanto visibiliza las falencias del desarrollo sustentable (Martínez, 2018) y los vacíos por donde se insertan intereses predatorios que atentan contra el bienestar socioambiental de un territorio.

*Limitaciones y futuras líneas de investigación.* Dentro de las limitaciones de la investigación, está mi posición como guía naturalista y residente de Galápagos, además de mi profesión como arquitecta. Sin embargo, estas condiciones son las principales motivaciones para el estudio y, desde la ecología política permito distanciarme y cuestionar las verdades construidas para Galápagos. En este sentido se reitera la importancia de la conservación para la biodiversidad alrededor del mundo, y se reconocen sus falencias, sobre todo cuando se integran estrategias de desarrollo cohesivas no sólo político-económicas sino éticas, particularmente ante la crisis ambiental mundial.

En cuanto a la metodología y trabajo de campo, la restricción de la movilidad en la cuarentena ocasionada por la pandemia permitió que sólo 4 de las 18 entrevistas sean presenciales. Esto habría agregado valor a la investigación en cuanto a la experiencia espacial de las viviendas. Al mismo tiempo, se reconocen las limitaciones del tamaño de la muestra, pues si bien intenta cubrir los distintos tipos de residentes y tenencias bajo criterio de saturación de información, tuvieron que omitirse temas tangenciales. En todo caso, esto permitió un análisis profundo del tipo de tenencia y modalidades de acceso a la vivienda. Otra limitante fue la falta de datos censales espacializados que habría enriquecido el análisis de sectores identificados en la configuración urbana. Esto hubiera dado paso a una investigación más cuantitativa que habría permitido un enfoque más completo de las condiciones socioeconómicas

para la isla. Sin embargo, se resalta el enfoque cualitativo del presente estudio, ya que permitió una bajada a escala humana sobre sus condiciones socioambientales.

Como futuras líneas de investigación, se abren preguntas en cuanto a la habitabilidad. El déficit cualitativo sugiere un estudio a profundidad sobre las tipologías de la vivienda, particularmente para viviendas en arriendo, donde se concentra la insatisfacción de los entrevistados. Además de la posibilidad para aunar en condicionantes según tipo de categoría migratoria, pues surgieron testimonios particulares a residentes temporales que valdría explorar con mayor detenimiento. Por otro lado, el impacto antrópico sobre la biodiversidad urbana podría ser de gran utilidad para la toma de decisiones y reconciliar la relación sociedad-naturaleza. Por lo que se proponen aquí, dos aproximaciones: estudiar el impacto físico del entorno construido sobre la biodiversidad, y el distanciamiento simbólico de la población con el parque natural.

Finalmente, la crisis que viven las islas hoy, bajo el contexto de un mundo en pandemia, presentan la prueba máxima de resiliencia para su población al demostrar la fragilidad del “desarrollo sustentable” dependiente del turismo. En este contexto, las investigaciones participativas para la acción surgen como oportunidad para mejorar la habitabilidad de la población local y su relación con el entorno.

#### *Reflexiones finales.*

Galápagos, es la escala insular de conflictos socioambientales a nivel global. La contención del territorio mitiga sus impactos, pero lo que ocurre en los asentamientos no difiere de lo que sucede en otras partes del mundo. La presente investigación exploró efectos a escala humana a través de la vivienda, dando cuenta de las interrelaciones desde sus distintas escalas espaciotemporales. La relevancia de incluir la conservación como condicionante para la habitabilidad aquí planteada, más allá de lo ya expresado, expone la paradójica separación funcional del territorio al romper el sentido de pertenencia y el entendimiento de este para su población. El bienestar de sus habitantes en el entendimiento de la naturaleza ofrece oportunidades para trascender hacia un habitar consciente con, y dentro de la integridad espacial. Lo que aportaría a la biodiversidad y los ecosistemas que la conservación busca proteger.

El proyecto del *Buen Vivir* ofrece oportunidad para acciones alternativas que alcancen una reconciliación con la naturaleza. La construcción del entorno habitable es indicador de un sinnúmero de problemas socioambientales en nuestras sociedades, pero al mismo tiempo es el espacio de conflicto que nos enfrenta a la convivencia con un mundo que trasciende nuestra efímera existencia. El antropocentrismo que justifica nuestro modelo de desarrollo supera las etiquetas verdes de la sustentabilidad, y mientras no reconozcamos las contradicciones del *desarrollo sustentable*, seguiremos construyendo hábitats ciegos a la vida con la que compartimos el territorio.

## Bibliografía

- FCD, Fundación Charles Darwin & WWF-Ecuador. (2018). *Atlas de Galápagos, Ecuador: Especies Nativas e invasoras*. Quito, Ecuador: FCD, WWF.
- (MINTUR), M. d. T. d. E., CGREG, DPNG, ABG, & DGAC. (2019). *Estadísticas Turismo Galápagos 2018*. Retrieved from [https://www.observatoriolagalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Estad%C3%ADsticas\\_turismo\\_Gal%C3%A1pagos\\_2018\\_V1.pdf](https://www.observatoriolagalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Estad%C3%ADsticas_turismo_Gal%C3%A1pagos_2018_V1.pdf)
- Aalbers, M., & Christophers, B. (2014). Centring Housing in Political Economy. *Housing Theory and Society*, 31(4), 373-394.
- Abramo, P. (2012). La Ciudad Informal COM-FUSA: El mercado y la producción de la territorialidad urbana popular. In *Irregular. Suelo y mercado en América Latina* (pp. 85-124).
- Balmford, A., Beresford, J., Green, J., Naidoo, R., Walpole, M., & Manica, A. (2009). A Global Perspective on Trends in Nature-Based Tourism. *PLoS Biology*, 7(6).
- Benjaminsen, T., & Bryceson, I. (2012). Conservation, green/blue grabbing and accumulation by dispossession in Tanzania. *Journal of Peasant Studies*, 39(2), 335-355. doi:10.1080/03066150.2012.667405
- Bertzky, B., Shi, Y., Hughes, A., Engels, B., Ali, M. K., & Badman, T. (2013). *Terrestrial Biodiversity and the World Heritage List: Identifying broad gaps and potential candidate sites for inclusion in the natural World Heritage network*: UICN, Suiza.
- Biagi, B., Lambiri, D., & Faggian, A. (2012). The Effect of Tourism on the Housing Market. In M. Uysal, R. Perdue, & M. J. Sirgy (Eds.), *Handbook of Tourism and Quality-of-Life Research: Enhancing the Lives of Tourists and Residents of Host Communities* (International Handbooks of Quality-of-Life ed., pp. 635-652): Springer.
- Bonilla, A., Durán, G., Bayón, M., Santelices, C., & Villavicencio, J. (2020). *VII. Puerto Ayora (Galápagos): Entre el turismo internacional y la expansión mediante redes clientelares* (FLACSO Ecuador ed.): FLACSO Andes.
- Brockington, D., Schmidt-Soltau, K., & Igoe, J. (2006). Conservation, Human Rights, and Poverty Reduction. *Conservation Biology*, 20(1), 250-252.
- Bustos, B., Prieto, M., & Barton, J. (2017). Ecología Política: naturaleza, propiedad, conocimiento y poder. In B. P. Bustos, Manuel & J. Barton (Eds.), *Ecología Política en Chile: naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Büscher, B., & Fletcher, R. (2016). Destructive creation: capital accumulation and the structural violence of tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 25(5), 651-667.
- Büscher, B., Fletcher, R., Brockington, D., Sandbrook, C., Adams, W. M., Campbell, L., . . . Shanker, K. (2016). Half-Earth or Whole Earth? Radical ideas for conservation, and their implications. *Oryx*, 51(3), 407-410. doi:10.1017/S0030605316001228
- Caballal, M., Ambrosio Ferreira, J., & Leles Romarcho, m. (2017). Políticas de conservación en Brasil y la Unión Europea: mismos objetivos, diferentes problemas. *Bosque (Valdivia)*, 38(1). doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92002017000100002>
- Carballal, M., Ambrosio, J., & Leles, M. (2017). Políticas de conservación en Brasil y la Unión Europea: mismos objetivos, diferentes problemas. *Bosque (Valdivia)*, 38(1).
- Carpio Benalcázar, P. (2018). Dinámicas territoriales y Buen Vivir. In F. CICCUS (Ed.), *La criminalización de las resistencias como última estrategia desarrollista de despojo en América Latina* (1ra. ed. ed., pp. 138-155). Buenos Aires.
- Carrier, J. C. (2011). Protecting the Environment the Natural Way: Ethical Consumption and Commodity Fetishism. In D. D. Brockington, Rosaleen (Ed.), *Conservation and Capitalism*. United Kingdom: Editorial Board of Antipode and Blackwell Publishing Ltd.
- Carrión, F. (1986). Introducción. In F. Carrión (Ed.), *El Proceso de Urbanización en el Ecuador (del siglo XVII al siglo XX) Antología*. Quito, Ecuador: Editorial El Conejo y Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Celata, F., & Sanna, V. S. (2012). The post-political ecology of protected areas: nature, social justice and political conflicts in the Galápagos Islands. *Local Environment*, 17(9), 977-990. doi:<https://doi.org/10.1080/13549839.2012.688731>
- Plan Galápagos: Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos 2015-2020, (2016).
- Cocola-Gant, A. (2019). Gentrificación Turística. In E. Encañada & I. Murray (Eds.), *Turistificación global. Estudios críticos en turismo*. (pp. 291-308).
- Costa, N., & Martinotti, G. (2003). Sociological Theories of Tourism and Regulation Theory. In L. Hoffman, S. Fainstein, & D. Judd (Eds.), *Cities and Visitors. Regulating People, markets and city space*: Blackwell Publishing.
- Cruz, F. (2007). *The Atlas of Isabela Project: An illustrative document of the biggest successful goat eradication projects on islands (1998-2006)*. In F. Cruz, S. Harcourt, & C. Lavoie (Eds.), (pp. 34).

- deRiz, L. (1968). El proceso de urbanización en el Ecuador 1950-1962. In F. Carrión (Ed.), *El proceso de Urbanización en el Ecuador (del siglo XVII al siglo XX) Antología*. Quito, Ecuador: El Conejo y Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Devine, J., & Ojeda, D. (2017). Violence and dispossession in tourism development: a critical geographical approach. *Journal of Sustainable Tourism*, 25(5), 605-617. doi:10.1080/09669582.2017.1293401
- Ditchkoff, S., & Saafeld, S. (2006). *Animal behavior in urban ecosystems: Modifications due to human induced stress*. *Urban Ecosystem*, 9, 5-12. doi:10.1007/s11252-006-3262-3
- Douglas, J. (2014). What's political ecology got to do with tourism? *Tourism Geographies*, 16(1), 8-13. doi:10.1080/14616688.2013.864324
- Espinoza, A., & Gómez, G. (2010). Hacia una concepción socio-física de la habitabilidad: espacialidad, sustentabilidad y sociedad. *Palapa*, 5(10), 59-69.
- Fernández, I. (2019). *100 medidas para la conservación de la biodiversidad en entornos urbanos*. In SEO/BirdLife (Ed.).
- Fletcher, R. (2012). Using the Master's Tools? Neoliberal Conservation and the Evasion of Inequality. *Development and Change*, 43(1), 295-317. doi:10.1111/j.1467-7660.2011.01751.x
- Fletcher, R. (2016). Cannibal Tours Revisited: The Political Ecology of Tourism. In M. Blázquez, M. Mir-Gual, I. Murray, & G. X. Pons (Eds.), *Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo* (pp. 19-29). XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa* (E. M. S.L. Ed. Segunda ed.). España: ELECE.
- Foladori, G. (2001). Los problemas ambientales urbanos y sus causas. *Revista Paranaense De Desenvolvimento*(100), 71-80.
- Fusco, G. (2009). La investigación histórica, evolución y metodología. *Revista Mañongo*, XVII(32), 229-245.
- GAD, G. A. D. M. d. C. S. C. (2013). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2016*. Retrieved from <https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/PDOT-San-Cristobal-2012.pdf>
- Garfias, A., & Guzmán, A. (2017). Metodología para el análisis de la habitabilidad urbana. *Arquitectura y Urbanismo*, XXXIX(1).
- Gondard, P., & Mazurek, H. (2001). 30 años de reforma agraria y colonización en el Ecuador (1964-1994): dinámicas espaciales. *Estudios de Geografía*, 10, 15-40.
- González, J. A., Montes, C., Rodríguez, J., & Tapia, W. (2008). Rethinking the Galapagos Islands as a Complex Social-Ecological System: Implications for Conservation and Management. *Ecology and Society*, 13(2).
- Granda, M., González, S., & Calvopiña, V. (2013). *Sistemas Humanos: Medición de Pobreza en Galápagos*. Retrieved from Puerto Ayora, Galápagos: <https://www.galapagos.org/wp-content/uploads/2019/09/2013-11-HUMAN-SYS-poverty.leon-camba-carvajal.pdf>
- Gregory, D., Johnston, R., Pratt, G., Watts, M., & Whatmore, S. (Eds.). (2009) (5 th ed.). John Wiley & Sons, Ltd.
- Guerra, S. (2016). *Galápagos: el mapa de las islas y las islas en el mapa*. Paper presented at the 6º Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía, Santiago de Chile. Cartografía retrieved from
- Guevara, C. (2010). *La construcción de una sociedad sustentable: Investigación histórica y evolutiva de la tipología vivienda en Puerto Ayora, Galápagos*. Quito, Ecuador.
- Harvey, D. (2013). *Rebel Cities, from the Right to the City to the Urban Revolution*: Verso.
- Harvey, D. (2018). *Justicia, naturaleza y geografía de la diferencia* (I.-I. d. A. E. N. d. Ecuador Ed.). Quito, Ecuador: Traficantes de Sueños.
- Hennessy, E. (2018). The politics of a natural laboratory: Claiming territory and governing life in the Galápagos Islands. *Social Studies of Science*, 48(4), 483-506. doi:DOI: 10.1177/0306312718788179
- Hennessy, E., & McCleary, A. (2011). Nature's Eden? The Production and Effects of 'Pristine' Nature in the Galápagos Islands. *Island Studies Journal*, 6(2), 131-156.
- Heynen, N., Kaika, M., & Swyngedouw, E. (2006). Urban political ecology. Politicizing the production of urban natures. In N. K. Heynen, Maria & E. Swyngedouw (Eds.), *In the Nature of Cities. Urban political ecology and the politics of urban metabolism* (pp. 1-19): Routledge.
- Hornoiu, R.-I. (2015). Ecotourism - Climate Change Adaptation Tool within the Sustainable Management of Protected Areas. *Calitatea : Acces la Success*, 16(146), 89-92.
- Huitron, T., & Palafox, A. (2014). *La acumulación por desposesión a través del turismo y las áreas naturales protegidas*. Paper presented at the IX Congreso Internacional sobre Turismo Rural e Desenvolvimento Sustentável, Sao Paulo, Brasil.
- IC, I. C. (2019). Why Islands? Retrieved from <https://www.islandconservation.org/report/2019/islands/>
- Idrovo, H. (2005). *Galápagos, huellas en el paraíso* (E. L. M. E. Grosse-Luemern Ed.). Quito, Ecuador: Ediciones Libro Mundi Enrique L.

- Igoe, J., Neves, K., & Brockington, D. (2011). A Spectacular Eco-Tour around the Historic Bloc: Theorising the Convergence of Biodiversity Conservation and Capitalist Expansion. In D. Brockington & R. Duffy (Eds.), *Capitalism and Conservation*. United Kingdom: Editorial Board of Antipode and Blackwell Publishing Ltd.
- INE, Censo poblacional. (2015). *Censo Nacional de Población y Vivienda*.
- Irrarázaval, F. (2012). El imaginario "verde" y el verde urbano como instrumento de consumo inmobiliario: configurando las condiciones ambientales del área metropolitana de Santiago. *Revista INVI*, 27(75), 73-103.
- Judd, D. (2003a). Visitors and the Spatial Ecology of the City. In L. Hoffman, S. Fainstein, & J. Dennis (Eds.), *Cities and Visitors. Regulating people, markets, and city space* (pp. 23-38): Blackwell Publishing.
- Judd, D. (2003b). Visitors and the Spatial Ecology of the City. In L. Hoffman, S. Fainstein, & D. Judd (Eds.), *Cities and Visitors. Regulating people, markets and city space* (pp. 23-38): Blackwell Publishing.
- Kelly, A. B. (2011). Conservation practice as primitive accumulation. *Journal of Peasant Studies*, 38(4), 683-701. doi:10.1080/03066150.2011.607695
- King, P. (2015). *The Principles of Housing*.
- La Torre, O. (2010). *San Cristóbal y su historia* (Publicaciones Ed. Primera ed.). Quito, Ecuador: Grupo Editorial Publicaciones.
- Lanfranchi, M., Giannetto, C., & De Pascale, A. (2014). Nature Based Tourism: Natural Balance, Impacts and Management. *Calitatea: Acces la Success*, 15(S1), 224-229.
- Larson, E. J. (2001). *Evolution's Workshop: God and Science on the Galápagos Islands*: Basic Books.
- Li, T. M. (2008). Contested Commodifications: Struggles over Nature in a National Park. In *Taking Southeast Asia to Market: Commodities, Nature, and People in the Neoliberal Age* (pp. 124-139): Cornell University Press.
- López Jijón, A. M. (2016). *Análisis y contextualización de la Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos, 2015. Proyecto de Investigación*. (Licenciada en Periodismo Multimedia). Universidad San Francisco de Quito USFQ, Quito, Ecuador.
- MacDonald, I. (2011). The Devil is in the (Bio)diversity: Private Sector "Engagement" and the Restructuring of Biodiversity Conservation. In D. Brockington & R. Duffy (Eds.), *Conservation and Capitalism*. United Kingdom: Editorial Board of Antipode and Blackwell Publishing Ltd.
- Martínez, C. (2018). El Conflicto entre Conservación y Desarrollo en las Islas Galápagos. In *Usando el Análisis de los Sistemas Metabólicos Socio-Ecológicos* (pp. 285): Universitat Autònoma de Barcelona.
- Mathis, A., & Rose, J. (2016). Balancing Tourism, conservations and development: a political ecology of ecotourism on the Galapagos Islands. In (Vol. 15, pp. 64-77).
- MINTUR, M. d. T. (2019). *Registro de Establecimientos Turísticos*.
- Miralles, C. (2009). Movilidad y transporte. Opciones políticas para la ciudad. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(50), 193-216.
- Moreno, S. (2008 ). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa*, 3(2), 47-54.
- Mosedale, J. (2015). Critical engagements with nature: tourism, political economy of nature and political ecology *Tourism Geographies*, 17(4), 505-510. doi:10.1080/14616688.2015.1074270
- Mundial, B. (2020). Áreas protegidas terrestres y marinas (% del total de la superficie territorial). Retrieved from <https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/ER.PTD.TOTL.ZS/compare#country=zf:zu:zj:8s:4e:7e:1w:xq>
- Muñiz, N. (2007). Turismo de Naturaleza o Ecoturismo, Turismo de Aventura, y Activo. *Revista Ábaco*, 2 Epoca(54), 79-95.
- Münster, D., & Münster, U. (2014). Consuming the Forest in an Environment of Crisis: Nature Tourism, Forest Conservation and Neoliberal Agriculture in South India. *Development and Change*, 43 (1), 205-227. doi:10.1111/j.1467-7660.2012.01754.x
- Neves, K., & Igoe, J. (2012). Uneven Development and Accumulation by Dispossession in Nature Conservation: Comparing Recent Trends in the Azores and Tanzania. *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 103(2), 164-179. doi:10.1111/j.1467-9663.2012.00710.x
- Ospina, P. (2001). *Migraciones, Actores e Identidades en Galápagos*. Retrieved from Buenos Aires: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/ospina.pdf>
- Perez-Mellado, V. (2008). Conservación de Especies en Islas. In J. Mayol & C. Viada (Eds.), *Actas de El Rumbo del Arca. Congreso Técnico de Fauna y Flora Silvestres* (pp. 51-62): Conselleria de Medi Ambient.
- Pérez, E., Tello, C., & Everitt, J. C. (2014). Spatial Segregation in a Tourist City: The Case of Puerto Vallarta, Mexico *Journal of Latin American Geography*, 13(3), 87-112.
- Rainer, G. (2018). Producing nature for tourism: A political ecology angle. *Annals of Tourism Research*, 71, 62-63.

- RAISG. (2016). *Cartografía Histórica de Áreas Naturales Protegidas y Territorios Indígenas en la Amazonía*: Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada.
- Reck, G., & Martínez, P. (2010). Áreas protegidas: ¿turismo para la conservación o conservación para el turismo? *Polémika*, 2(5).
- Robbins, P. (2012). *Political Ecology: A Critical Introduction* (B. Publishing Ed. Second ed.): John Wiley & Sons Ltd.
- Roth, R., & Dressler, W. (2012). Market-oriented conservation governance: The particularities of place. *Geoforum*, 43, 363-366. doi:10.1016/j.geoforum.2012.01.006
- Rozzi, R. (2017). Ética Biocultural: una ampliación del ámbito socioecológico para transitar desde la homogenización biocultural hacia la conservación biocultural. In B. Bustos, M. Prieto, & J. Barton (Eds.), *Ecología política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder* (pp. 89-119). Santiago de Chile: Editorial Universitaria, S.A.
- Sabbatella, I. (2013). *Ecología Política: Herramientas Conceptuales y Metodológicas*. Paper presented at the VI Jornadas de la Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica, Salta, Argentina.
- Salcedo, A. (2008). *Galápagos: conflictos en el paraíso* (E. Abya-Yala Ed. Vol. 83).
- Santos, C. (2014). Naturalismos y Acumulación por Desposesión: Paradojas del Desarrollo Sustentable. *Horizontes Antropológicos*, 20(41), 331-356.
- Shukla, P. S., JimSlade, Raphaelvan Diemen, RenéeHaughey, EamonMalley, JuliettePathak, Minal Portugal, Joana. (2019). Technical Summary. In P. S. Shukla, Jim, E. Calvo, V. Masson-Demlontte, H. Pörtner, D. Roberts, P. Zhai, R. Slade, S. Connors, R. van Diemen, M. Ferrat, E. Haughey, S. Luz, S. Neogi, M. Pathak, J. Petzold, P. J., P. Vyas, E. Huntley, K. Kissick, M. Belkacemi, J. Malle, J. Malley, M. Pathak, & J. Portugal (Eds.), *Climate Change and Land: an IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems* (pp. 40).
- Smith, N. (2008). *Uneven Development: Nature, Capital, and the Production of Space* (Third ed.). Athens, Georgia: The University of Georgia Press.
- Spirou, C., & Judd, D. R. (2019). Tourist City. In *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies*.
- Sundberg, J. (2006). Conservation encounters: transculturation in the "contact zones" of empire. *Cultural Geographies*, 13, 239-265.
- Swyngedouw, E., & Heynen, N. (2004). Urban Political Ecology, Justice and the Politics of Scale. *Antipode*, 35(5), 898-918. doi:10.1111/j.1467-8330.2003.00364.x
- Sánchez, D., & Aguilera, M. (2014). Corrientes del Ambientalismo y Alternativas de Gestión desde la Sustentabilidad y la Ética Ambiental. *Semestre Económico*, 17(35), 149-160.
- Thiele, B. (2002). The Human Right to Adequate Housing: A Tool for Promoting and Protecting Individual and Community Health. *American Journal of Public Health*, 92(5), 712-715.
- Toulkeridis, T. (2011). *Volcanic Galápagos*.
- USFQ. (2014). Programas Académicos. Estudiantes Residentes en San Cristóbal Galápagos. Retrieved from [http://www.usfq.edu.ec/galapagos/programas\\_academicos/Paginas/residentes.aspx](http://www.usfq.edu.ec/galapagos/programas_academicos/Paginas/residentes.aspx)
- Vilchis, A., Zizumbo, L., Monterroso, N., Arriaga, E., & Palafox, A. (2016). Dinámicas capitalistas para la acumulación por despojo. *Revista de Ciencias Sociales*, 151, 31-41.
- Walsh, S., McCleary, A., Heumann, B., Brewington, L., Raczkowski, E., & Mena, C. (2010). Community Expansion and Infrastructure Development: Implications for Human Health and Environmental Quality in the Galápagos Islands of Ecuador. *Journal of Latin American Geography*, 9(3), 137-159. doi:<https://doi.org/10.1353/lag.2010.0024>
- Wiedenfeld, D., & Jiménez-Uzcátegui, G. (2008). Critical problems for bird conservation in the Galápagos Islands. *Cotinga*, 29, 22-27.
- Wilson, T. (2008). Economic and Social Impacts of Tourism in Mexico. *Latin American Perspectives*, 35(7). doi:10.1177/0094582X08315758
- Wu, J. (2014). Urban ecology and sustainability: The state-of-the-science and future directions. *Landscape and Urban Planning*, 125, 209-221.

### Anexo 1. Tipo de residencia según estado migratorio.

Tipo de Residente	LOREG, 2015 (Título V, Art.39 al Art.45)
<p><i>Residente permanente.</i> Autorizado para vivir y trabajar de forma permanente en la provincia de Galápagos.</p> <p>* Desde la actualización del 2015, existe la condicionante temporal para obtener la residencia permanente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De padre y/o madre con residencia permanente.</li> <li>2. El o la conyugue del residente permanente, después de transcurridos los 10 años de matrimonio. *</li> <li>3. El o la conviviente en unión de hecho del residente permanente después de transcurridos los 10 años de matrimonio.</li> </ol>
<p><i>Residente temporal.</i> Con permanencia autorizada en la provincia por tiempo fijo, con permisos de trabajo remunerado, con derecho a entrar y salir del territorio libremente mientras dure su autorización.</p> <p>* Dentro de la LOREG (1998), se agrupa en este apartado a funcionarios públicos y personas que realicen actividades laborales con contrato (sin distinción de tiempo), y sus familiares dependientes inmediatos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conyugue o conviviente de un residente permanente mientras transcurren los 10 años del matrimonio.</li> <li>2. Hijas e hijos menores de 18 años, de padres con residencia temporal.</li> <li>3. Hijas e hijos no emancipados y que dependan de los padres con residencia temporal por motivo de alguna discapacidad o enfermedad catastrófica.</li> <li>4. Servidoras y servidores públicos que se encuentren en las islas por más de 90 días cumpliendo su función</li> <li>5. Representantes legales de empresas legalmente domiciliadas en la provincia, empleados o empleadas con contrato, con prórroga de un año (máximo 5 años).</li> <li>6. Personal de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional designados a la provincia, sus conyugues o convivientes y sus hijas e hijos menores de edad o personas dependientes del titular.</li> <li>7. Personas auspiciadas por instituciones o centros de investigación que realicen investigaciones relevantes para la provincia, mientras dure el proyecto de investigación.</li> <li>8. Voluntarios y becarios que ingresen a la provincia dentro de programas de conservación, investigación, capacitación, educación o asistencia social con instituciones patrocinantes. Máximo por un año, renovable una sola vez según el convenio de la parte patrocinadora.</li> <li>9. Científicos para el desarrollo de programas de investigación, por un máximo de dos años, renovable por una sola ocasión con el mismo lapso.</li> <li>10. Adultos mayores con discapacidades o enfermedades catastróficas, padre o madre de un residente permanente o temporal del que dependen.</li> <li>11. Profesionales para prestar servicio obligatorio rural, con el auspicio del ministerio correspondiente.</li> <li>12. Ministros de cultos o instituciones religiosas designados al cumplimiento de sus funciones en las islas, mientras dure su misión. También su conyugue e hijos menores.</li> </ol>
<p><i>Transeúnte.</i> Persona nacional o extranjera que se</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servidoras y servidores públicos para cumplir sus licencias de servicios institucionales por menos de 90 días.</li> </ol>

encuentre en tránsito en la provincia, por no más de 90 días en un año.	<p>2. Profesionales que ingresen para realizar sus actividades relacionadas a su oficio.</p> <p>3. Socios, accionistas, administradores y empleados que ingresan para actividades relacionadas al giro de sus negocios.</p> <p>4. Personas que ingresan con el objeto de colaborar en la atención y prevención de riesgos por el tiempo de emergencia.</p> <p>5. Voluntarios y Becarios que presten servicios en la provincia para programas o proyectos determinados.</p>
<p><i>Turista.</i> Persona nacional o extranjera que ingresa con el objeto de visitar las áreas naturales protegidas y zonas pobladas. No puede realizar actividades de lucro, ni permanecer por más de 60 días totales sin prórroga, al año.</p> <p>* La LOREG de 1998 agrupa las categorías de Transeúnte y Turista en un solo apartado. Así que, mantiene los 90 días, con prórroga excepcional única.</p>	

*Fuente: Elaboración propia en base a LOREG (1998, 2015).*

## Anexo 2. Registro de terrenos en venta para San Cristóbal

Referencia	Valor	Terreno (m2)	USD/m2	Valor promedio	Área promedio	USD/m2 Promedio
El Progreso	\$ 63.000,00	40.000	\$ 1,58			
Vía al Progreso	\$ 9.000,00	900	\$ 10,00	\$ 37.333	\$ 13.700	\$ 73,89
Crédito Directo	-	-	\$ 84,00			
El Manzanillo	\$ 40.000,00	200	\$ 200,00			
Peñas Bajas	\$ 200.000,00	935	\$ 213,90			
Fragatas	\$ 38.000,00	498	\$ 76,31	\$ 72.000	\$ 463	\$ 131,58
Divino Niño	\$ 20.000,00	180	\$ 111,11			
San Francisco	\$ 30.000,00	240	\$ 125,00			
Centro	\$ 120.000,00	160	\$ 750,00			
Playa de Oro	\$ 80.000,00	150	\$ 533,33			
	\$ 40.000,00	255	\$ 156,86			
	\$ 45.000,00	394	\$ 114,21			
	\$ 250.000,00	555	\$ 450,45	\$ 99.000	\$ 294,86	\$ 408,31
Playa Mann	\$ 48.000,00	400	\$ 120,00			
Playa de Oro	\$ 110.000,00	150	\$ 400,00			

<b>Valores promedio</b>	\$	78.071,43	3.216	245
-------------------------	----	-----------	-------	-----

Nota: La última propiedad registrada incluye una vivienda con 275 m2 de construcción. Las columnas de promedios a la derecha se organizan por sector identificado en el siguiente orden: expansión, local y turístico. Los valores representan a distintos años (desde el 2017), se resaltan los valores del 2020. Estos valores son referenciales para la información de las entrevistas.

*Fuente: Elaboración propia en base a Facebook, observación en terreno y estados de Whatsapp (informante).*

### Anexo 3. Registro de anuncios en AirBnb para el área urbana de San Cristóbal

Tipo	Airbnb	Sector	Huéspedes	Habitaciones	Camas	Baños	Valor/noche
Casa	Habitación privada	Peñas altas	3	2	3	1	\$ 54
Apartamento	Apartamento entero	Barrio Frío	5	1	3	1	\$ 25
Apartamento	Apartamento entero	Estación Terrena	3	1	2	2	\$ 22
Apartamento	Apartamento entero	Playa de Oro	2	1	1	1	\$ 40
Apartamento	Apartamento entero	Peñas altas	3	2	2	1	\$ 50
Hotel	Habitación privada	Playa de Oro	16	1	3	1	\$ 120
Hotel	Habitación privada	Playa de Oro	2	1	2	1	\$ 120
Hotel	Habitación privada	Cactus	1	1	2	1	\$ 47
Hotel	Habitación privada	Cactus	3	1	3	1	\$ 95
Casa	Habitación compartida	Barrio Frío	2	1	4	2	\$ 16
Hotel	Casa	Algarrobos	8	3	5	3	\$ 206
Hotel	Apartamento entero	Peñas altas	11	4	7	4	\$ 200
Hotel	Habitación privada	Barrio Frío	6	3	7	0	\$ 60
Casa	Habitación privada	Algarrobos	2	Estudio	1	1	\$ 25
Casa	Casa	San Francisco	16	6	14	4	\$ 20
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	2	1	2	1	\$ 40
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	2	1	1	1	\$ 30
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	3	1	2	1	\$ 40
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	4	1	3	1	\$ 60
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	5	1	4	1	\$ 80
Hotel	Habitación privada	Cactus	2	1	1	1	\$ 25
Casa	Habitación privada	Algarrobos	2	1	1	1	\$ 25
Hotel	Habitación privada	Centro	2	1	1	1	\$ 29
Hotel	Habitación privada	Centro	2	1	1	1	\$ 29
Hotel	Habitación privada	Centro	3	1	2	1,5	\$ 29
Hotel	Apartamento entero	Centro	4	1	2	1	\$ 39
Hotel	Apartamento entero	Centro	8	3	6	2	\$ 99
Casa	Apartamento entero	Cactus	4	1	3	1	\$ 45

Casa	Apartamento entero	Cactus	3	1	2	1	\$ 45
Hotel	Habitación privada	Centro	2	1	1	1	\$ 86
Hotel	Habitación privada	Centro	5	1	5	1	\$ 165
Hotel	Habitación privada	Fragatas	3	1	2	1	\$ 65
Hotel	Habitación privada	Albatros	2	1	1	1	\$ 116
Hotel	Habitación privada	Albatros	10	5	5	5	\$ 116
Hotel	Apartamento entero	Playa Mann	4	2	3	1	\$ 240
Hotel	Apartamento entero	Playa Mann	2	Estudio	2	1	\$ 150
Hotel	Apartamento entero	Playa Mann	2	Estudio	2	1	\$ 175
Hotel	Apartamento entero	Playa Mann	2	Estudio	2	1	\$ 160
Casa	Habitación privada	Peñas altas	2	1	1	1	\$ 45
Casa	Habitación privada	Peñas altas	2	1	1	1	\$ 50
Casa	Habitación privada	Peñas altas	4	1	3	4	\$ 95
Casa	Casa	Manzanillo	2	1	1	1	\$ 20
Casa	Habitación privada	Peñas altas	3	1	2	1	\$ 25
Casa	Habitación privada	Playa de Oro	2	1	2	1	\$ 50
Casa	Habitación privada	Barrio Frío	2	1	1	1,5	\$ 120
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	3	1	1	1	\$ 65
Hotel	Habitación privada	Fragatas	4	1	2	1	\$ 80
Hotel	Habitación privada	Fragatas	2	1	2	1	\$ 50
Hotel	Habitación privada	Fragatas	1	1	1	1	\$ 25
Hotel	Habitación privada	Fragatas	2	1	1	1	\$ 50
Hotel	Habitación privada	Fragatas	2	1	1	1	\$ 50
Hotel	Habitación privada	Fragatas	3	1	2	1	\$ 70
Hotel	Habitación privada	Fragatas	2	1	1	1	\$ 50
Hotel	Habitación privada	Playa Mann	2	1	2	1	\$ 60
Casa	Habitación privada	Playa de Oro	2	1	2	1	\$ 25
Casa	Habitación privada	Barrio Frío	2	1	2	1	\$ 50
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	4	1	2	1	\$ 45
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	4	1	2	1	\$ 34
Casa	Habitación privada	Divino Niño	3	2	3	1	\$ 15
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	2	1	3	1	\$ 50
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	2	1	1	1	\$ 30
Hotel	Habitación compartida	Algarrobos	2	1	1	1	\$ 60
Hotel	Habitación privada	Barrio Frío	2	5	1	5	\$ 70
Hotel	Habitación privada	Barrio Frío	2	1	2	1	\$ 70
Hotel	Habitación privada	Playa de Oro	15	5	2	6	\$ 30
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	5	3	5	2	\$ 31
Hotel	Habitación privada	Cactus	2	1	2	1	\$ 32
Hotel	Habitación privada	Cactus	2	1	1	1	\$ 35
Hotel	Habitación privada	Cactus	2	1	2	1	\$ 28
Hotel	Apartamento entero	Cactus	4	2	3	1	\$ 70
Hotel	Habitación privada	Cactus	2	1	0	0	\$ 45

Hotel	Habitación privada	Cactus	2	1	2	1	\$ 32
Hotel	Apartamento entero	Peñas altas	4	2	2	2	\$ 63
Hotel	Apartamento entero	Peñas altas	2	1	1	1	\$ 50
Hotel	Habitación privada	Barrio Frío	6	3	6	2	\$ 28
Hotel	Habitación privada	Algarrobos	2	1	1	1	\$ 98
Hotel	Habitación privada	Algarrobos	4	1	3	1	\$ 125
Hotel	Apartamento entero	Algarrobos	2	1	1	1	\$ 148
Hotel	Habitación privada	Algarrobos	4	1	3	1	\$ 125
Hotel	Habitación privada	Algarrobos	4	2	2	2	\$ 200
Hotel	Habitación privada	Algarrobos	2	1	1	1	\$ 148
Hotel	Habitación privada	Fragatas	16	10	18	10	\$ 25
Hotel	Casa	San Francisco	6	3	5	3	\$ 350
Apartamento	Apartamento entero	Cactus	4	2	2	3,5	\$ 25
Hotel	Habitación privada	Fragatas	2	1	1	1	\$ 14
Hotel	Habitación privada	Fragatas	2	Estudio	1	1	\$ 25
Hotel	Habitación privada	Fragatas	3	1	3	1	\$ 39
Apartamento	Apartamento entero	Cactus	4	1	3	1	\$ 75
Hotel	Habitación privada	Playa de Oro	2	1	1	1	\$ 48
Apartamento	Apartamento entero	Cactus	3	1	2	1	\$ 45
Casa	Habitación privada	San Francisco	2	1	2	1	\$ 25
Casa	Casa	San Francisco	3	1	2	1	\$ 20
Casa	Habitación privada	Estación Terrena	2	1	1	1,5	\$ 25
Apartamento	Apartamento entero	Centro	4	1	4	1	\$ 75
Casa	Habitación privada	Estación Terrena	3	1	2	1	\$ 17
Hotel	Habitación privada	Centro	2	1	2	1	\$ 29
Hotel	Apartamento entero	Albatros	6	2	5	2	\$ 20
Apartamento	Apartamento entero	Albatros	7	3	4	2	\$ 20
Casa	Habitación privada	Manzanillo	2	1	1	1	\$ 25
Hotel	Habitación privada	Centro	1	1	1	1	\$ 48
Hotel	Habitación privada	Centro	3	1	2	1	\$ 114
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	2	1	1	1	\$ 62
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	2	1	1	1,5	\$ 62
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	2	1	1	1	\$ 62
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	3	1	2	1	\$ 80
Hotel	Habitación privada	Peñas altas	2	Estudio	1	1	\$ 62
Hotel	Habitación privada	Playa Mann	16	10	0	10	\$ 350

Nota: Se registró un total de 107 anuncios, para un máximo de 64 establecimientos. En la lista se agrupan anuncios claramente identificados para un mismo establecimiento, resaltados en gris. El registro incluye el nombre de los establecimientos que aquí se omiten por motivos de confidencialidad. Fuente: *Elaboración propia en base a datos del portal Airbnb, obtenidos durante las primera semana de junio, 2020*

#### Anexo 4. Cronología de acontecimientos históricos para las islas.

Años	Escala	Acontecimiento
1534	Internacional	Espanoles arriban a Ecuador
1535	Internacional	Descubrimiento de las islas
1600	Internacional	<i>Height of English Science</i>
1700	Internacional	Mapas y expediciones, rutas virreinales a través del Pacífico
1731	Internacional	<i>Clasificación taxonómica, naturalista Carolus Linnaeus</i>
1788	Internacional	Pesca Industrial de Ballenas
1790	Internacional	<i>Alessandro Malaspina (Primera Expedición científica)</i>
1830	Nacional	Independencia del Ecuador
1832	Galápagos	Primera Colonia en Floreana 1832-1841 (Segunda ola de animales introducidos)
1835	Internacional	Visita de Darwin (5 sept a 20 oct) viaje del Beagle 1832-1836.
1838	Internacional	<i>Thomas Malthus "An essay on the principle of population"</i>
1839	Internacional	<i>Darwin gets into the Royal Society of London</i>
1840	Galápagos	Colonia en Santiago 1832-1840
1847	Internacional	<i>"Enumeration of the plants of the Galapagos archipelago" Publicación</i>
1859	Internacional	<i>Publicación de "El Origen de las Especies"</i>
1861	Internacional	Porter espanta Ingleses, USA explota ballenas en aguas del Pacífico
1869	Nacional	Presidente Gabriel García Moreno licita la explotación de Orchilla en Galápagos
1870	Internacional	<i>British Navy Expedition, registra impactos por actividad humana y animales introducidos</i>
1875	Nacional	Teodoro Wolf llega a Ecuador, se funda la Escuela Politécnica Nacional
1880	Internacional	<i>HMS Triumph visits Floreana, "no people, no tortoises, only feral cattle"</i>
1884	Nacional	Inicio del Sucre, moneda nacional
1884	Nacional	Primera Ley Especial (por Constitución 1883 Art.120) Promueve la Colonización
1885	Galápagos	Ley Especial de Galápagos la establece como Jefatura Territorial Dependiente de la Presidencia de la República
1891	Internacional	<i>Baur, "Before it's too late expedition" Collection of more than 1000 birds, live tortoises, spiders, etc.</i>
1897	Internacional	<i>Webster-Harris Expedition. Frank Blake Webster of Massachussets, Walter Rothschild collection. 3000 birds and 65 tortoises.</i>
1897	Internacional	<i>7 CAS Scientific Expeditions: 1200 reptiles, 26 tortoises, thousands of echinoderms, birds, insects (Stanford's Biology Museum)</i>
1900	Galápagos	Explotación de la Pesca del Atún. Para 1900's las tortugas de la parte sur de la isla ya estaban exstintas en SCY. El Progreso exportaba en promedio 500 ton de azucar al año. Existía una línea telefónica, se planeaba construir un ferrocarril a vapor (mucho antes que en el continente)
1905	Galápagos	<i>Expedición científica del California Academy of Sciences (CAS) 264 tortugas (10 islas, 15 vivas que mueren en SF) Taxidermia con arsénico. Colección privada. (24 de sept a 25 de sept 1906)</i>
1911	Internacional	EEUU intenta arrendar las islas por 99 años (15 M USD), Alfaro consulta a la ciudadanía que se niega
1913	Galápagos	Ley de colonización
1914	Internacional	<i>Apertura del Canal de Panamá</i>
1914	Internacional	1ra Guerra Mundial 1914-1918. Interés en GLPGs por posición estratégica
1917	Nacional	Presidente Alfredo Baquerizo. Pto. Baquerizo Moreno (primer presidente en visitar las islas) Acto de soberanía p.83 y dominio de EEUU sobre latinoamerica p,86
1920	Galápagos	San Cristóbal, Capital legislativa (3/4 de la población en actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras)
1922	Galápagos	Gobernación Marítima de Galápagos. BAE Presidente Alfaro y BAE Abdón Calderón (Cotopaxi)
1923	Internacional	Publicación en diarios de Proyecto de Colonización (Noruega)
1923	Galápagos	<i>William Beebe, expedición científica. Romantización de la Naturaleza. (11 semanas) Desde NY a través del canal de Panamá. Artist Isabel Cooper y Actress Turb Rose.</i>

1926	Galápagos	Colonia Santa María (FL). Sociedad Anónima de SCX. Campo noruego: Olaf Eilertsen, August Christensen y Harry Randall: "Galápagos, el fin del Mundo: El Paraíso"
1927	Galápagos	Capitanía en SCY. Apoyo a empresas de pesca y nuevos colonos.
1928	Galápagos	Ministerio de Defensa Nacional en Galápagos (p.103)
1929	Nacional	Gobierno Promueve colonización por ecuatorianos.
1929	Internacional	Hasta 1941, EEUU Guerra del Atún (pesca sin tributación)
1931	Nacional	Grupos de migrantes nacionales viajan a Galápagos (p. 128-129)
1934	Nacional	Teniente Manuel Alomia Guerra, denuncia falta de participación del Estado en las riquezas del atún. 70% del atún comercializado en California proveniente de Galápagos. Atún Van Camps, más de 1000 ton
1935	Galápagos	Hermanos Angermeyer llegan a SCX. SEDTA Sociedad Ecuatoriana de Transportes Aéreos. GYE a OUI 1,5 h contra 14-20 horas en tren.
1936	Nacional	Decreto Ejecutivo N°31 "Galápagos Reserva Nacional" (14 mayo)
1936	Galápagos	Archipiélago de Colón, propiedad exclusiva del Estado. Presidente Federico Paez. (p.113)
1936	Galápagos	SCY. Lorenzo Tous. Reparación de muelle y canalización de agua al puerto
1938	Galápagos	Jefe Territorial General Alejandro Alvear denuncia insalubridad y analfabetismo. Presidente Franklin Delano Roosevelt visita las islas: Plan de defensa militar del continente americano (VII Conferencia Internacional Americana, Lima). Testimonio Juan Olaya Mora, p.121. Walas Schmitt en Baltra, levantamiento topográfico para futuro PN, estación meteorológica y laboratorio científico. Testimonio de Juan de Dios Caiza, p.124
1939	Internacional	2da Guerra Mundial 1939-1945
1941	Nacional	Invasión de Perú en el Amazonas y El Oro. Conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú
1942	Internacional	EEUU Base en Baltra
1942	Nacional	Protocolo de Río, Ecuador cede 200000 km a Perú
1946	Galápagos	Entrega Oficial de Baltra, definitiva un año después. Reglamento de materiales 253 casas de maderas. Gobernador Marítimo Teniente de Fragata Carlos Monteverde.
1948	Nacional	United Fruit Company (Galo Plaza Lasso, 1948-1952). Ofrece asesoría para manejo de tierras con infraestructura estatal. Monocultivo y boom de exportación del banano.
1948	Nacional	Marina Administrativa, "Gobernación Marítima de Galápagos". Comunicación limitada pero permanente. Sistema de Salud General, dentistas y transporte al continente por enfermedades graves. Buques de la armada al servicio de la población para abastecimiento (SCX 35, SCY 800, ISA 115)
1948	Nacional	Boom Bananero 1948-1960
1949	Nacional	Terremoto en Ambato, Pelileo. Migraciones a SCY- 6000 muertos Gobierno ayuda y promueve colonización.
1950	Galápagos	Primeras construcciones de concreto armado en las islas (1200 hab)
1950	Galápagos	Prefectura Apostólica de Galápagos. Monseñor Pedro Pablo Andrade: "No sólo cuidar de los servicios espirituales, sino mejorar las condiciones de vida de los habitantes". (p.159) Escuela San Francisco, El Progreso y Colegio Humboldt.
1952	Internacional	Declaración de Santiago (Perú, Ecuador y Chile, 200 millas náuticas)
1952	Galápagos	Edificio de la Base Naval. Tiendas, botes de pesca y turismo
1959	Galápagos	Parque Nacional Galápagos (PNG) + ECCD Bélgica.
1960	Nacional	Compañía Ecuatoriana de Turismo. Galápagos S.A. (GYE) Jacob Lundh (SCX), Rolf Blomberg, Folke Andersson. Carga, transporte y turismo informal.
1966	Nacional	Nuevos aviones y apertura de rutas a Galápagos
1967	Nacional	Concurso del Ministerio de Obras Públicas, Reconstrucción del aeropuerto en Baltra
1967	Nacional	TAME vuelos mensajeros con 62 pasajeros

1968	Galápagos	SCY. Instituto Técnico San Francisco
1968	Galápagos	ECCD y PNG, IERAC Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (límites del PNG). P.202
1969	Internacional	Empieza el Turismo Organizado de Crucero
1971	Nacional	Transnave BAE Culicuchima, turismo marítimo. Vuelos logísticos.
1972	Internacional	Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano
1972	Nacional	15 de febrero, Revolución Nacionalista. Admnsitración Militar: Empieza la producción petrolera: Boom Petrolero. El General Rodríguez Lara derroca a Velasco Ibarra
1972	Internacional	Convención de Estocolmo (5-16 de junio) para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural
1973	Galápagos	SCY. Empieza la construcción del aeropuerto a través de mingas
1973	Galápagos	Presidente Guillermo Rodríguez Lara: Provincia de Galápagos, 97% del territorio. Complejiza procesos burocráticos, atrajo la migración, aumenta la burocracia, comisión multisectorial (SCY 2900, SCX 1250, FLO 120, ISA 475 y 8000 turistas/año)
1973	Galápagos	Provincialización. Definitiva p.214
1974	Galápagos	Primer Plan de Manejo del PNG (protección 2 millas náuticas)
1975	Nacional	TAME vuelos semanales, migración y crecimiento pob.
1975	Galápagos	SCX. Carretera Pto. Ayora y Baltra.
1976	Nacional	Estrategia preliminar para la Conservación de Áreas Silvestres Sobresalientes del Ecuador
1978	Internacional	Patrimonio Natural de la Humanidad (UNESCO)
1979	Galápagos	4865 habitantes, 2500 SCX, 1700 SCY, 600 ISA, 50 FLO y 15 BAL (1200 visitantes anuales)
1979	Nacional	Retorno a democracia, nueva constitución
1979	Galápagos	Instituto Nacional Galápagos (INGALA)
1980	Galápagos	Santa Cruz entra en operación (Crucero de 90 pasajeros)
1980	Galápagos	INGALA. 1981 Jaime Roldós p.220 Agosto restricción de langosta por 7 años (1981-1988) Ley de Forestación y Conservación de Áreas naturales y Vida Salvaje.
1980	Galápagos	Matan a 28 tortugas en Isabela
1981	Nacional	Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
1981	Nacional	Conflicto bélico con Perú
1982	Nacional	Segunda Estrategia de Conservación de Áreas Naturales
1982	Nacional	Crisis económica, caída del precio del petróleo
1982	Galápagos	Fenómeno del Niño 1982-1983 (Pingüinos 83% y 50% Cormoranes) 50% fauna marina
1983	Internacional	Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo
1984	Internacional	Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo
1984	Internacional	Reserva de la Biósfera
1985	Galápagos	Mingas más INGALA, aeropuerto en SCY, aerolínea SAN
1986	Galápagos	Declaración de Reserva de Recursos Marinos (controlar la pesca ilegal)
1987	Internacional	"Nuestro Futuro Común" Informe de Brundtland. La pobreza como causa principal de la degradación ambiental. Población y recursos humanos, alimentación, especies y ecosistemas, energía, industria y reto urbano. "Sustentabilidad"
1989	Internacional	International Conservation Hotspots
1991	Galápagos	Encuentran 30 tortugas muertas
1992	Galápagos	Sixto Durán Balén (1992-1996) Okab de Nabehi de Reserva Marina. Prohibición del Pepino. MINTUR
1992	Internacional	Declaración de Río Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo
1992	Internacional	Convenio sobre la Diversidad Biológica
1992	Galápagos	Conflicto entre organizaciones ambientales y pescadores (pepineros). Matan a 15 tortugas en Isabela.

1994	Nacional	Plan Maestro de Áreas Protegidas
1994	Galápagos	Huelga de Pescadores en Isabela
1995	Galápagos	Huelga de Pescadores (7 días) y daño a instalaciones de la FCD de Santa Cruz
1996	Nacional	Creación del Ministerio del Medio Ambiente (MdMA)
1998	Galápagos	Ley del Régimen Especial de Galápagos
1998	Galápagos	Paro general en Santa Cruz por incremento de precios
1999	Galápagos	Reserva Marítima de Galápagos (RMG)
1999	Nacional	Creación del Ministerio del Medio Ambiente (MAE) y Ley de Gestión Ambiental y Plan Estratégico del SNAP
2000	Internacional	Objetivos de Desarrollo del Milenio
2000	Nacional	Dolarización y feriado bancario
2000	Galápagos	Paro de pescadores (6 días). Secuestran al Director del PNG y tortugas exigiendo abrir temporada de pepino de mar.
2001	Internacional	ONU (MDM 18)
2001	Internacional	RMG Patrimonio Mundial de la Humanidad
2002	Internacional	Cumbre de la Tierra de Johannesburgo
2002	Galápagos	Pescadores protestan contra restricciones a la pesca (11 días)
2002	Internacional	RAMSAR
2003	Galápagos	1er. Plan Regional Regulador de Galápagos
2004	Galápagos	Paro de Pescadores (14 días), Guardaparques (18 días) contra nuevo director del PNG.
2007	Galápagos	Primeras Embarcaciones pesca vivencial habilitadas (35 en la actualidad)
2007	Galápagos	Se encuentran 8 tortugas muertas en Isabela
2008	Nacional	Constitución Nacional "Buen Vivir"
2008	Galápagos	Se encuentran 53 lobos marinos decapitados en Pinta
2008	Nacional	Creación del Consejo de Gobierno Regional de Galápagos (CGREG), reemplaza al INGALA
2009	Galápagos	Se encuentran 18 tortugas muertas
2011	Galápagos	357 tiburones muertos, 26 pescadores arrestados
2012	Nacional	Conflictos en la amazonía por industrias petroleras
2015	Nacional	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
2015	Internacional	ONU (ODS 17) Conferencia por el cambio climático
2014	Galápagos	Se levanta la moratoria hotelera para el registro de hoteles existentes
2015	Galápagos	Actualización de la LOREG
2015	Nacional	Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)
2016	Nacional	Más de 400 muertos y 2500 heridos tras terremoto de magnitud 7.8 en la costa del Océano Pacífico
2017	Internacional	El barco chino pesquero Yuan Yu Leng 999 es detenido en la RMG (13 de agosto) 300 ton de Tiburones
2017	Nacional	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP)
2020	Internacional	Pandemia Mundial por COVID-19
2020	Galápagos	En plena pandemia (semáforo amarillo), protestas en demanda de una nueva LOREG (rechazo a la actualización)

Nota: Los años se identifican por colores según el ámbito al que hacen referencia (político, ciencia, ambiental).

Fuente: Elaboración propia en base a literatura histórica y registros varios.

## Anexo 5. Pauta para entrevistas a residentes.

*Introducción: Presentación de la entrevistadora y objetivos de investigación. (Carta de consentimiento informado entregada previamente)*

1. Caracterización del **entrevistado**. *Cuénteme sobre usted ¿Hace cuanto tiempo vive en la isla? (Si nació en el continente: ¿cómo llegó a Galápagos?) ¿con quién vive (composición hogar)?*
2. Caracterización del **territorio**. *¿En qué parte de la isla vive? ¿Cómo describiría su barrio? ¿Cómo describiría usted, desde lo personal, vivir en la isla?*
3. Caracterización de la **vivienda**. *Sobre su vivienda. ¿Arrienda o es casa propia?*

Si arrienda:

- *¿Cuánto tiempo ha vivido aquí (planea mudarse en un futuro)? ¿Dónde vivía antes?*
- **Natural**. *¿Cómo es vivir aquí? Confort, tranquilidad, calor, seguridad, etc.*
- **Material**. *¿Cómo consiguió su vivienda (conocidos o preguntando)? Cuénteme sobre su vivienda ¿Cómo la describiría, está a gusto? ¿Cómo es su relación/comunicación con su arrendatario (realizar mejoras o mantenimiento)?*
- **Entorno**. *¿Cómo es su relación/comunicación con el lugar? (Espacio urbano y relación con vecinos/barrio)*

Si es casa propia:

- *¿Cuánto tiempo ha vivido aquí? ¿Dónde vivía antes?*
  - **Natural**. *¿Cómo es vivir aquí? Ruido, tranquilidad, calor, seguridad, etc.*
  - **Material**. *¿Cómo adquirió su casa/terreno? Si compró, ¿cómo realizó el trámite? Si construyó ¿utilizó un arquitecto (planos y permisos), un maestro o lo hizo por su cuenta? ¿Cuánto tiempo/inversión tardó en construir?*
  - **Entorno**. *¿Cómo es su relación/comunicación con el lugar? (Espacio urbano y relación con vecinos/barrio)*
4. Relación con la **Naturaleza**. *¿Cómo describiría su relación con la naturaleza? (Diferencias en percepción sobre integración de la naturaleza en el habitar cotidiano pre-cuarentena y en la vivienda post-cuarentena)*
  5. Relación con el **turismo** y la **conservación**. *¿A qué se dedica (ciencia y conservación, turismo, comercio, pesca)? ¿cuál es su relación (económica/ social/ cultural) con el turismo/ la conservación? ¿Con el cierre de la isla, ha visto afectada la economía de su hogar?*
  6. Sobre el crecimiento del turismo, **transformaciones en San Cristóbal** de pueblo de pescadores a una isla con gran potencial turístico.
    - *¿Cómo percibe usted que ha impactado este cambio (externalidades positivas y negativas)?*
    - *¿Cuáles han sido las transformaciones que potencian el turismo (pesca vivencial, muelle de pasajeros, malecón, cambio de políticas públicas)?*
    - *¿Cree usted que esta transformación ha influenciado en el acceso y calidad de la vivienda?*
  7. Para terminar, existen una serie de problemas en la isla *¿Cuáles cree usted que son los más urgentes o inmediatos? Y ¿Cómo ve el futuro de San Cristóbal luego de la pandemia?*

## Anexo 6. Caracterización de Entrevistados

Nombre	Entrevistados y entrevistados			Hogar		Vivienda			Patio	Balcón	Terraza	Observaciones
	Residente	Desde	Sector Productivo	Cant.	Convive	Sector	Tipo de Tenencia	Modo de Acceso				
Gloria	Permanente	1994	Turismo	2	Pareja	Turístico	Alquiler	Conocidos	1 mes	x		Administra un hotel donde vivía, ahora se mudó a un depto en el centro.
Alberto	Permanente	NA	Turismo	4	Familia, mamá y hermanos adolescentes	Local	Alquiler	Pregunta	2 meses	x		Vivió dos años en el Sector de Expansión urbana, ahora vive en el sector local
Fabrizio	Permanente	NA	Turismo	2	Pareja	Turístico	Alquiler	Conocidos	5 años	x		Siempre quiso alquilar donde está ahora, es de una amiga de la familia
Fabián	Permanente	NA	Turismo	2	Pareja	Turístico	Alquiler	Conocidos	2 años	x	x	Alquilaban en el centro, se mudaron dentro del sector turístico
Andrés	Temporal	2000	Academia	3	Esposa e hija pequeña	Turístico	Alquiler	Conocidos	5 años	x		Sin observaciones
Fernanda	Temporal	2015	Salud	2	Comparte, colegas	Local	Alquiler	Pregunta	1 año	x		Del sector turístico al local
Andrea	Temporal	2015	Salud	2	Comparte, colegas	Local	Alquiler	Pregunta	2 años			Del sector turístico al local
Sebastián	Temporal	2015	Turismo	2	Comparte, colegas	Local	Alquiler	Conocidos	2 años		x	Del sector turístico al local
Natalia	Permanente	2010	Academia	3	Esposo e hijo pequeño	Turístico	Propiedad	Familia	3 meses	x	x	Alquilaban un departamento, ahora se mudó al hotel de la familia dentro del sector turístico
Marcos	Permanente	NA	Turismo	5	Familia, mamá, hermanos adolescentes y abuela	Local	Propiedad	Familia	NA	x		Casa Familiar, construcción y ampliación
Ana	Permanente	NA	Social	3	Familia, papás	Local	Propiedad	Familia	15 años		x	Casa Familiar. Incluye actividad comercial en su vivienda
Adriana	Permanente	1984	Turismo	4	Familia, esposo, hija y hermano	Turístico	Propiedad	Compra	30 años	x		Incluye actividad comercial en su vivienda
Marián y Pedro	Permanente	NA	Turismo	4	Familia, dos hijos adultos	Turístico	Propiedad	Construcción	20 años		x	Construyeron un hotel en el mismo terreno de su vivienda
Gladys	Permanente	NA	Conservación	5	Esposo y dos hijos, en el mismo terreno está la casa de su mamá	Local	Propiedad	Construcción	3 años	x		Casa Familiar en terreno familiar, en la casa de al lado vive la mamá
Ricardo	Permanente	NA	Público			Turístico	Propiedad	Construcción	NA			Departamentos para arriendo
Minerva	Permanente	NA	Público			Local	Propiedad	Familia	NA			Departamentos para arriendo
Bryan	Permanente	NA	Público			Local	Propiedad	Familia	1 año			Casa Familiar
Laura	Permanente	2009	Privado			NA	Propiedad	Construcción	NA			NA

## Anexo 7. Carta de Consentimiento Informado



### CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### ***Galápagos, Hábitats Humanos***

Sandra Paulina Pesantez Vergara

Tesis de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile

**Usted ha sido invitada a participar en el estudio *Galápagos, Hábitats Humanos* a cargo de la estudiante de Magíster S. Paulina Pesantez V., del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El objeto de esta carta es ayudarla a tomar la decisión de participar en la presente investigación.**

#### **¿De qué se trata la investigación científica a la que se la invita a participar?**

El objetivo de la investigación es analizar y comprender los procesos y dinámicas del turismo, en un contexto predominantemente enfocado a la conservación, sobre la habitabilidad y acceso a la vivienda para la población local de la isla San Cristóbal, Galápagos.

#### **¿Cuál es el propósito concretamente de su participación en esta investigación?**

Usted ha sido convocada en su calidad de residente de la isla San Cristóbal. Su contribución permitirá entender mejor la construcción del hábitat urbano residencial, la percepción de la población local y su relación con la naturaleza y el entorno construido de la isla San Cristóbal, Galápagos.

#### **¿En qué consiste su participación?**

Participará en una entrevista semiestructurada, realizada a habitantes de la isla San Cristóbal, según su disponibilidad de tiempo. La entrevista consistirá en responder a una serie de preguntas sobre la isla, su experiencia cotidiana y su relación/percepción con la naturaleza y el entorno construido.

#### **¿Acepta que se grabe la entrevista en audio? MARCAR UNA DE LAS DOS OPCIONES:**

- Acepto que se me grabe (en audio)
- No acepto que se me grabe (en audio)

#### **¿Cuánto durará su participación?**

La entrevista tendrá una duración aproximativa de una hora. Si usted dispone de menos tiempo, esta duración podrá ser adaptada a su disponibilidad horaria.

#### **¿Qué beneficios puede obtener de su participación?**

La participación a la investigación no será remunerada. No se contemplan beneficios por participar. Sin embargo, los resultados de la investigación podrán ser entregados si los solicita por escrito directamente a la investigadora. Los beneficios indirectos de la investigación son: contribuir a la producción de conocimiento sobre los asentamientos humanos de la isla y la comprensión de este, como base para la planificación urbana y políticas públicas en la materia.

#### **¿Qué riesgos corre al participar?**

No se identifican riesgos por participar en la investigación.



**¿Cómo se protege la información y datos que usted entregue?**

La grabación de la entrevista y la información obtenida será anonimizada y archivada a través del uso de códigos. Se asegura la confidencialidad y el anonimato de la entrevistada en todas las etapas de la investigación.

**¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?**

Usted NO está obligada de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted.

**¿Qué uso se va a dar a la información que yo entregue?**

La información recolectada se ocupará exclusivamente para fines asociados a la presente investigación, a través de publicaciones científicas y ponencias en congresos. De ninguna forma podrán ser identificadas sus respuestas, ni sus opiniones en la publicación de los resultados.

**¿A quién puede contactar para saber más de este estudio o si le surgen dudas?**

Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a Paulina Pesantez, tesista del Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Su teléfono es el 0994165390 y su email es [spesantez@uc.cl](mailto:spesantez@uc.cl)

Además, puede contactarse con Dr. Javier Ruiz-Tagle, Profesor guía de la investigación, del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su email es [jaruiz-tagle@uc.cl](mailto:jaruiz-tagle@uc.cl)

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

_____	_____
Firma de la Participante	Fecha
_____	
Nombre de la Participante	
_____	_____
Sandra Paulina Pesantez Vergara	Fecha

(Firmas en duplicado: una copia para la participante y otra para la investigadora)

### Anexo 8. Características de la vivienda en la provincia de Galápagos (por cantones)

Tipo de tenencia	SCY		SCX		ISA	
Total de viviendas	2231		5254		771	
Propia (pagada, regalada, donada, heredada)	1223	<b>54,82%</b>	2379	<b>45,28%</b>	444	<b>57,59%</b>
Prestada o cedida (no paga)	224	10,04%	482	9,17%	63	8,17%
Arrendada	784	<b>35,14%</b>	2201	<b>41,89%</b>	218	<b>28,27%</b>
Por Servicios	104	4,66%	191	3,64%	46	5,97%
Cantidad de Dormitorios						
0	194	8,70%	848	16,14%	98	12,71%
1	635	<b>28,46%</b>	1399	<b>26,63%</b>	240	<b>31,13%</b>
2	835	<b>37,43%</b>	1741	<b>33,14%</b>	269	<b>34,89%</b>
3	540	24,20%	977	18,60%	140	18,16%
4	104	4,66%	238	4,53%	20	2,59%
>4	27	1,21%	51	0,97%	4	0,52%
Habitantes por Hogar						
1	470	21,07%	1144	<b>21,77%</b>	166	<b>21,53%</b>
2	447	20,04%	1040	19,79%	160	20,75%
3	533	<b>23,89%</b>	1136	<b>21,62%</b>	169	<b>21,92%</b>
4	502	<b>22,50%</b>	1097	20,88%	130	16,86%
>4	383	17,17%	837	15,93%	146	18,94%
Total Arriendos por Cantón						
	768		1987		218	
Promedio valor arriendos	225,19		<b>238,79</b>		201,61	
Relación de Parentesco	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Cantidad	122	646	195	1792	25	193
Porcentaje	16%	<b>84%</b>	10%	<b>90%</b>	11%	<b>89%</b>
Valor promedio	199,18	<b>230,1</b>	182,72	<b>244,89</b>	26,11	<b>1556,4</b>

Fuente: Elaboración propia en base a INE, Censo 2015